

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°235 15 de febrero de 2022

Acta de la Asamblea General Ordinaria N°235 de la Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, celebrada en la sede del Colegio, el día quince de febrero de dos mil veintidós, a las 16:30 horas. Al no contar con el quórum de Ley, el Lic. Guillermo Smith Ramírez, en su calidad de presidente de la Junta Directiva, procede a dar un espacio de treinta minutos para sesionar a las 17:00 horas en segunda convocatoria con el quórum de miembros presentes, según agenda publicada en las Gacetas N°14 y N°15 del 24 y 25 de enero de 2022, respectivamente y en el Periódico La República del 26 de enero de 2022.

Artículo I: Recuento del quórum y apertura de la Asamblea

Al ser las diecisiete horas del mismo día antes señalado y contando con un quórum de 29 asambleístas en segunda convocatoria, el Presidente de la Junta Directiva, Lic. Guillermo Smith Ramírez inicia con la Asamblea General Ordinaria convocada señalando que la convocatoria indica que de conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2022, celebrada el día 18 de enero de 2022, se convocó a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria, cumpliendo todas las formalidades necesarias para la respectiva convocatoria, hoy 15 de febrero de 2022, de manera virtual con el uso de la plataforma tecnológica Zoom, por cuanto aún permanece vigente la declaratoria de emergencia en el país por la emergencia sanitaria a nivel nacional de una pandemia (Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020) el COVID-19, recomendando el Gobierno, principalmente el Ministerio de Salud, de no convocar presencialmente a reuniones físicas presenciales de muchas personas y dado que esta convocatoria se hace a los 8094 colegiados del Colegio de Contadores Públicos que por ley tienen derecho a participar, se realiza la Asamblea General Ordinaria de manera virtual por existir circunstancias excepcionales y extraordinarias bajo las cuales se justifica su celebración. Esto por la obligación constitucional de garantizar la continuidad de la actividad administrativa de este Colegio profesional y para evitar un daño por la disrupción en la actividad pública del ente. Se utiliza una plataforma que permite la transmisión simultánea en tiempo real de audio, video y

datos y cumpliendo con los principios de inmediatez, simultaneidad, integridad, interactividad, colegialidad y deliberación. Han sido debidamente identificados los colegiados participantes previo a su ingreso a la sala virtual de la Asamblea General. La primera convocatoria fue 16:30 horas, no alcanzando el quórum requerido, por no contar con el quórum de ley de conformidad con el artículo 18 citado, se inicia la Asamblea en segunda convocatoria.

Antes de entonar las notas del Himno Nacional y del Colegio se les solicita a todos los participantes mantener el video abierto en todo momento durante la Asamblea y el micrófono cerrado para no tener interferencias de ruidos con la persona que esté haciendo uso de la palabra, podrán abrirlo si desean manifestar algo, cuando se les dé el uso de la palabra. Las instrucciones para votar en la plataforma cuando se esté votando es solo marcar la opción que les da la plataforma que serían: a favor, en contra, abstención y luego marcar enviar.

Los señores directores miembros de la Junta Directiva Emilia Vargas Rodríguez, Susana Bagnarello Kepfer, Rossy Zayas Contreras, Sergio Vargas Flores, Harold Hernández Castro, Marvin Esquivel Alfaro y Nydia Ma. Venegas Román, se presentan y dan la bienvenida a todos los agremiados enlazados.

Lic. Guillermo Smith Ramírez: “Se les solicita a todos los participantes de esta asamblea mantener el video en todo momento abierto y lo que es el audio cerrado durante la asamblea, de tal manera que no haya interferencia de ruidos con las personas que están haciendo uso de la palabra y podrán abrirlo si desean manifestar algo cuando efectivamente se les dé en los espacios que corresponden, teniendo en cuenta que esta asamblea ordinaria tenemos lo que es el conocimiento de las actividades del año 2021 y luego el tema de la aprobación del respectivo presupuesto”

Artículo II: Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio

Se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno del Colegio a cargo de los miembros presentes.

Lic. Guillermo Smith Ramírez: “vamos a realizar antes de iniciar formalmente con la asamblea, un ensayo del proceso de votación y lo que les explicaba al inicio en que vamos a poder ver una transición en el momento que hacemos esas votaciones y en este instante vamos a proceder con la prueba, para que en efecto ustedes se familiaricen en el momento que estamos haciendo los procesos de votación”

Se procede con el ensayo.

Artículo III: Aprobación del Orden del Día

El Lic. Guillermo Smith Ramírez somete a conocimiento y aprobación de la Asamblea el contar con el apoyo administrativo del siguiente personal del Colegio y los abogados externos y la abogada interna de manera virtual: el total de personal de soporte es de 12 personas de funcionarios administrativos y un total de 39 CPA.

¿Se autoriza por parte de esta Asamblea General la permanencia del personal administrativo y los abogados externos y abogada interna del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica como apoyo a la Asamblea?

- **Quorum** **39**
- **A favor** **97% (36/37)**
- **En contra** **0% (0/37)**
- **Me abstengo** **3% (1/37)**

MOCIÓN APROBADA

Acuerdo de Asamblea General N°1-235-2022

Se autoriza por parte de esta Asamblea General la permanencia del personal administrativo y los abogados externos y abogada interna del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica como apoyo a la Asamblea General.

Acuerdo firme

El Lic. Smith Ramírez manifiesta antes de proceder con los puntos de esta Asamblea la cual ha sido convocada para conocer de las actividades anuales realizadas de acuerdo con lo que señala el artículo 45 para este punto se procederá de conformidad con las pautas de participación aprobadas por la propia Asamblea según acuerdo JGVI-206-2014 del 10 de enero de 2014, que son los siguientes 1) Cada colegiado tiene derecho a participar por un espacio máximo de tres minutos en el uso de la palabra, por cada tema en discusión; 2) El uso de la palabra que se le dé al colegiado es solo para referirse al tema en

discusión; 3) Se permitirá una sola intervención por colegiado y tema, sin ceder su tiempo de la palabra a otro colegiado. También aprovechar y recordar que siempre mantengamos nuestra cámara encendida, principalmente en los procesos de votación y mantener el audio debidamente apagado.

El Lic. Guillermo Smith Ramírez, quien preside da lectura al orden del día el cual se proyecta a la asamblea y somete a consideración de los colegiados el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N°235-2022, del 15 de febrero de 2022.

Intervención Rocío Quirós Gómez, CPA6529

“Muy buenas tardes, quisiera realizar una propuesta a la asamblea de una moción de orden para antes de aprobar el orden de la asamblea que se adelante el punto 5, que la aprobación del presupuesto para el año 2022, sobre el punto 4 que son los informes”

Intervención Mauricio Cerdas Serrano, CPA7773

“Buenas tardes, justamente la moción va conforme hacer una variación con el orden del día, justamente aplicando a lo que Rocío indicaba de mi parte sería pasar la aprobación del presupuesto al punto 4 y variar el tema con los informes”

Lic. Guillermo Smith Ramírez somete a votación la moción de orden presentada por Rocío Quirós y secundada por Mauricio Cerdas: “Se somete a votación el cambio del orden del día, pasar el punto número quinto de la agenda del día para que sea conocido como punto número cuarto y el cuarto efectivamente pasaría hacer el quinto, entendiendo entonces que el punto número cinco es la aprobación del presupuesto 2022 y enseguida concluida esta actividad inmediatamente estaríamos en el punto que estaba como cuarto, a conocer los diferentes informes tal y como está estipulado en el artículo 45 el informe de secretaría, fiscalía, tesorería y presidencia”

- **Quorum** **36**
- **A favor** **71% (25/35)**
- **En contra** **20% (7/35)**
- **Me abstengo** **9% (3/35)**

MOCIÓN APROBADA

Acuerdo de Asamblea General N°2-235-2022

Se acuerda pasar el punto número quinto de la agenda del día que es la aprobación del presupuesto del año 2022, para que sea conocido como punto número cuarto y siendo el punto número cuarto de conocimiento de los diferentes informes y viceversa.

Acuerdo firme

- I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III- Aprobación del Orden del Día.
- IV- Aprobación del presupuesto para el año 2022.
- V- Conocer informes anuales de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia.
- VI- Clausura de la Asamblea General.

Artículo IV: Aprobación del presupuesto para el año 2022

El licenciado Smith Ramírez le concede la palabra al director Harold Hernández Castro, Tesorero para la exposición

Lic. Harold Hernández Castro: “Buenas tardes a todos los colegas, vamos hacer la presentación de la propuesta del presupuesto 2022. Como ya lo ha dicho don Guillermo en repetidas ocasiones, Harold Hernández Castro es mi nombre, carne 5589, tesorero de la Junta Directiva para este trienio 2023. Dentro de la propuesta para este año que ya estamos en acción en la parte del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; en primera instancia vamos a dar la indicación de que fue realizado en cumplimiento también con la regla fiscal obteniendo un dato del 1.96 esto con base en que somos una entidad pública no estatal, bajo esa premisa nos acogemos por parte de la Contraloría General de la República a aplicar la regla fiscal y en cumplimiento de esto se desarrolla el presupuesto 2022. Dentro de estos parámetros utilizados básicamente estaríamos con un aumento salarial de la planilla del 2.5%, manteniendo las cargas sociales en un 26.5% (como todos conocemos que es la actual cifra porcentual para las cargas patronales). Una premisa del 94% en la recuperación del cobro que mantenemos la línea que traíamos desde el 2020 y 2021 con los porcentajes de recuperación de cobro; un porcentaje de inflación en

los egresos de 3%; la cuota de la colegiatura la estamos estimando en ¢9.250.00, la cuota del fondo de subsidio para los CPA, son de 200.00 y el tipo de cambio utilizado para el dólar serían \$650.00, el salario base del año 2021 está establecido en ¢462.200.00. Bajo estos primeros parámetros tenemos también la estimación de las nuevas incorporaciones, nuevos colegas por una cantidad de 150 nuevos colegiados y una cantidad de despachos de 3 nuevos despachos, o firmas de contadores públicos. La cuota de incorporación de colegiados sería de ¢231.100.00 y la cuota de incorporación de despachos sería de ¢115.550,00; estableciendo estas premisas también vamos a detallar la parte de los egresos primeramente; tenemos egresos un total de mil doscientos sesenta y cinco millones quinientos treinta mil cuatrocientos sesenta y siete ¢1,265,530,467 donde la principal porción serían los servicios personales por quinientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y dos mil setecientos treinta y dos colones ¢548,232,732; en los servicios no personales tenemos una cifra de ¢343,885,477 y esta segregada en las siguientes partidas presupuestarias: los gastos por incorporación ¢18,395,520, los gastos por capacitaciones ¢75,343,500 manteniendo todavía en los primeros meses las capacitaciones de forma virtual y procediendo también a la apertura de capacitaciones de forma presencial; la alimentación en reuniones sería de ¢1,950,000, los servicios profesionales con una cifra de ¢60,398,000, los servicios básicos por ¢11,420,000, el internet y cable por ¢3,324,000, los servicios externos por ¢32,474,000, el mantenimiento, las reparaciones, las renovaciones de nuestras áreas en instalaciones serian por ¢47,579,999; para este año estamos estimando el baile de gala a fin de año (esperemos en Dios que sea posible en esta oportunidad) y se estima un egreso por ¢19,700,000. Igualmente, el aniversario del nuestro Colegio que ya hemos venido desarrollando todo este plan de celebración del aniversario desde el año pasado se realizó con el Mes de Contaduría en agosto precisamente para desarrollarlo con nuestro 75 aniversario, se estima en ¢10,000,000. Luego la partida de materiales y suministros por ¢21,042,000, otros egresos en ¢11,299,893, los gastos financieros en ¢28,000,000 y los egresos devolutivos por ¢313,070,366, todo esto nos suma la cifra que había hablado al inicio de ¢1,265,530,467 para los egresos. Seguiríamos con el dato de las inversiones que tenemos una pequeña cifra si lo vemos en la proporción de la cantidad presupuestada por 26,068,328, divididos en equipo de cómputo por 10,727,051, en mobiliario y equipo 7,466,278, en mejoras y adiciones al edificio por ¢3,000,000 y en bienes intangibles ¢4,875,000, sumando un total de inversiones de 26,068,328, esto adicionado a los egresos que habíamos visto en la pantalla anterior nos sumaria ¢1,291,598,796 para tener recursos disponibles del periodo de ¢365,877,408, igualmente la misma cifra para el resultado acumulado del

periodo. En cuanto a los ingresos que contraponen a los egresos y a las inversiones tenemos recursos de vigencia de los periodos anteriores por ¢391.945.737 que es la cifra que íbamos a presentar previamente con la ejecución presupuestaria del periodo 2021 y que lo veremos posterior a la aprobación de la propuesta del presupuesto. En los ingresos tenemos los ¢1,265,530,467 se contraponen igual la parte de los egresos que venimos hablando son segregados en estos cuatro grupos que serían ingresos ordinarios por ¢75,510,530, los ingresos por capacitaciones por ¢144,525,003, otros ingresos por ¢73,748,511, y los ingresos devolutivos por 271,746,423, como ven podríamos observar que obviamente la principal partida de ingresos, serían los ingresos ordinarios en la cuota ordinaria de los colegiados que serían ¢653,114,000, que son las cuotas que cancelamos mes a mes o de forma anual, nosotros los colegiados miembros de esta institución; tenemos la cuota extraordinaria de los nuevos colegiados por ¢4,250,000, las cuotas de los despachos que es una cifra de ¢71,248,130, las emisiones de certificaciones que solicitamos nosotros los colegiados acá a la administración para nuestros tramites por ¢6,312,000 y las incorporaciones de colegiados sería por 40,586,400; en el segundo grupo tenemos los ingresos por capacitaciones donde tenemos las capacitaciones presenciales, como les decía anteriormente ya estamos dando apertura a la parte presencial y utilizar nuestras instalaciones, nuestras aulas, el inmueble acá en el Colegio por un monto de ¢81,681,253, las capacitaciones on-line, o vía virtual sería de ¢1,093,750 y el congreso internacional anual por ¢37,250,000, la jornada de actualización tributaria que ya es parte de nuestras actividades anuales por 16,500,000 y el mes de la contaduría también sería por ¢8,000,000 y otros ingresos por ¢73,748,511, todo esto nos suma los ¢1,265,530,467, que en totalidad con los recursos que teníamos al inicio sumaría el ¢1,657,476,204. Este sería el presupuesto para el Colegio. Luego sería el presupuesto para el Fondo de Subsidio, acá vamos a iniciar con los recursos vigentes anteriores con una cifra de ¢202.552.343 para este periodo 2022, estimamos ingresos en la parte de ingresos financieros por rendimientos de inversiones por ¢19,603,916 y los ingresos propiamente ya por la cuota que pagamos en la mensualidad y que aportamos cada uno de nosotros por ¢14,467,833, esto nos da un total de ¢34,071,750; en la parte de egresos únicamente estamos estimando en este momento un subsidio de la aplicación por defunciones de nuestros colegas de 1,200,000, y gastos por comisiones financieras de ¢28,800, básicamente estimando las cifras que veníamos trabajando en el 2021 también; todo esto nos daría recursos disponibles del periodo por ¢235,395,293. En el informe de labores de la tesorería del periodo 2021 se presenta el presupuesto 2022 en los clasificadores del sector público cumpliendo también con nuestra responsabilidad como ente no público.

Me devuelvo para hablar de la parte de subsidio tenemos un planteamiento, pero sería en el curso del periodo sobre los usos de (no se entiende alguien abre micrófono). Esto sería la parte del presupuesto tanto para el Colegio, como para el fondo de subsidio.

Guillermo Smith Ramírez: “En efecto en la parte del fondo de subsidio la Junta Directiva va a presentar a esta estimable asamblea en los próximos meses una propuesta ya que en efecto se ha estado evaluando el tema de que podría clasificarse este fondo de subsidio como si fuera algo de seguros y caer en los temas de la superintendencia de seguros. En consecuencia, este lo estamos estudiando con el marco legal tanto interno como externo y buscando también otras opciones, pero esto lo traeremos en los próximos meses. Adicional, es de reiterar que el 8 de febrero se circuló las versiones de los informes incluyendo el presupuesto del año 2022, con el propósito que la asamblea tuviera en tiempo para la revisión, pero casualmente lo que señalaba don Harold es una corporación pública no estatal en este instante también de alguna manera el Colegio de Contadores Públicos junto con otras organizaciones incluyendo otros colegios profesionales estamos presentando la revisión de este punto porque en efecto nos limita principalmente en un tema de sostenibilidad vivieron la mayoría como ha sido la costumbre de los gastos de operación, pero en la inversión es importantísimo efectivamente nosotros poder avanzar para que esto se convierta en un apoyo en servicios para el profesional en contaduría pública el plan de inversiones, le voy a solicitar a don Mauricio que podamos detallar un poco en forma más detallada para que la asamblea tengo que es lo que vamos hacer en el año 2022 y como estamos avanzando en ese renglón principalmente”

Mauricio Artavia Mora: “Buenas tardes a todos un gusto saludarlos, definitivamente la regla fiscal nos sume en el tema de inversiones, aun así el Colegio de Contadores Públicos viene con nuevas propuestas en este caso para el servicio al colegiado todo bajo el marco de la transformación digital y en este caso obviamente del servicio al colegiado para que por medios digitales puedan obviamente hacer sus trámites; en este caso seguimos implantando el tema de la plataforma de CPA digital que ya la iniciamos el año pasado con la venta de timbres, se está mejorando, vienen nuevos servicios que se van a ir poniendo en esa misma plataforma para que usted no tenga que venir al Colegio -es un gusto recibirlos acá- pero para que sea de su comodidad y desde su casa pueda hacer los trámites, todas las certificaciones de miembro activo normalmente que piden ustedes, de despachos van hacer totalmente en línea y que lo reciban con firma digital y también todos los procesos que

da el Colegio. Ya hemos avanzado de hecho a nivel de Costa Rica y de Centroamérica somos de los colegios que tiene la mayoría de la plataforma digitales, también vamos con la mejora de la plataforma e-learning las capacitaciones para que tengan ustedes a disposición. Todo va enfocado al servicio y mejorando también todo lo que es la infraestructura en temas de cómputo, en temas de velocidad y de internet, en temas de página web también vamos a estarla actualizando”

Guillermo Smith Ramírez: “También hay que reforzar el tema del convenio que estamos para el módulo de certificaciones, por supuesto también para este 2022 ya queremos hacer ejercicios, el gym está contemplado en la parte de presupuesto, hay que hacer efectivamente un refuerzo ahí Susana y Rosy, Susana principalmente que es la encargada de esto tiene que presentar el plan para el área de deportes que está combinada en caminata, futbol, etc., pero que vamos a tener que darle chance porque ya vieron que es presupuesto por 1.96. Dicho esto, en efecto abriría si hay alguna observación, sino pasamos a la votación del presupuesto del año 2022”

No habiendo intervenciones

Se somete a votación el presupuesto del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y su Fondo de Subsidio CPA para el año 2022, ¿que acaba de ser expuesto para su aprobación?

- **Quorum** **63**

Intervención Santos Lozano, CPA

“No me sale la opción para la votación...”

R/Esto es difícil, no deberíamos porque estamos todos en la misma línea en este acto, la Fiscalía va a revisar con el área de tecnología, sin embargo, esto es la plataforma zoom no hay ninguna razón, momentáneamente voy abrir para la participación de Cristian”

Intervención Cristian Artavia Chavarría, CPA5171

“Buenas tardes colegiados, don Guillermo excelente el presupuesto yo sé que es necesario que votemos el presupuesto para que el Colegio pueda operar y tengo claro también que somos un gremio profesional, pero

también quiero tocar acá el tema deportivo, los que me conocen y están aquí dentro de la sala desde el 2015 yo he promovido mucho la parte deportiva del Colegio cuando estuve en Junta y veo que aquí solo aparece un rubro de 700.000, para la parte deportiva. Quisiera que lo revisen don Guillermo porque realmente haciendo cuentas el Colegio perdió protagonismo, la imagen institucional a nivel interprofesional desde el año pasado que se reactivó un poco la actividad deportiva somos el único colegio profesional que no participa y desdichadamente nosotros ofrecíamos el gimnasio (no sé si usted recuerda, tal vez usted no estaba de presidente en la Junta), pero en anteriores presidencias se ofrecía el gimnasio el nuevo y a todas las delegaciones de los colegios les encantaba ir a participar, sea para campeonatos de básquet, o de fútbol sala y de alguna manera era una imagen para nosotros. Yo creo que en pandemia con todos los cierres que hubo en el 2020 y todavía inicios del 2021, está bien haberlo tenido cerrado, pero pienso que hay que pensar un poquito, porque sé que hay mucha gente que les gusta los deportes, que les gusta promover su salud mental, que nuestros trabajos son sedentarios y sería bueno que piensen en modificar esa partida porque la verdad sería una gran lastima, hay muchos que nos gustan los deportes y la verdad que por ahí, en el resto está muy bien el presupuesto yo no tengo ninguna queja, pero sí me parece que deberían pensar un poquito en la parte deportiva. Muchas gracias”

Guillermo Smith Ramírez: “No sé si me escucho, efectivamente una vez que Mauricio Artavia estaba haciendo su ampliación, también dijimos que el caso de Susana, el caso de la directora Rossy Zayas, en efecto estaría ellas en este tema, estamos reactivando para el año 2022, porque todos sabemos que no fue porque no quisiéramos, estamos en una época horrible y más de uno quiere hacer eso y exponía que en efecto vamos con caminatas, dijimos también que dentro del presupuesto está la partida de abrir el gym, vamos abrir el gym de vuelta, debidamente reforzado con los procesos, pero eso sí efectivamente se va a desarrollar todo un plan, ese plan en manos, porque efectivamente esto produce todos los controles que nos está pidiendo el Ministerio de Salud, para poder efectivamente cumplir con el protocolo y ese protocolo quiere decir que hay que reforzar no solamente decir que hay un grupo de personas, no, tiene que ser debidamente diligenciado y al fin y al cabo la responsabilidad -así como bien usted apunto- la imagen del contador público autorizado tiene que ser un ejemplo y de acuerdo con las escalas de protocolo. Pero en efecto, vuelvo a reiterar que la partida (y dijimos muy claramente), que en efecto en el año 2022 vamos con eso, con ese plan de trabajo, por supuesto revisable. Tenemos 1.96 que jugar con algo que efectivamente el Colegio en realidad no debería someterse a la regla

y efectivamente más bien a las condiciones de planes de inversión, pero sí, lo tenemos en cuenta. Gracias Cristian”

Guillermo Smith Ramírez le pregunta al señor Santos Lozano, si del todo no le salió en pantalla”

R/ Santos Lozano, es correcto no se me activo, seguí siempre en esta pantalla, no pase a la otra sala de votación”

R/ Guillermo Smith Ramírez: “don Santos si pasaste porque en efecto, sino no estarías aquí, en efecto todos los que estamos en este instante toda la transferencia no deja a uno votado y el que deja votado lo dejo allá afuera no puede ingresar, entonces en la transición estabas dentro del salón, lo único que llama la atención es no te apareció en el momento la votación, pero vamos a ver con la Fiscalía si podemos cruzar lo que efectivamente estamos, estaría entendiendo que falta tu voto. Deme un segundo por favor.

Muy bien me dice la asesoría legal para efectos (que no hay ninguna razón), sin embargo, para efectos de transparentar cualquier duda, vamos a reiterar, no vamos a dar los resultados de la votación anterior, vamos a volver a reiterar la votación de tal manera que en efecto don Santos me confirma si le llega la imagen, por favor. Vamos a proceder en este momento de vuelta al salón en este momento”

Se somete a votación el presupuesto del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y su Fondo de Subsidio CPA para el año 2022, ¿que acaba de ser expuesto para su aprobación?

- **Quorum** **57**
- **A favor** **70% (39/56)**
- **En contra** **21% (12/56)**
- **Me abstengo** **9% (5/35)**

Acuerdo de Asamblea General N°3-235-2022

Una vez conocida y analizada la propuesta del presupuesto de conformidad con el artículo 38 inciso b) del Reglamento a la Ley N° 1038, se acuerda aprobar el presupuesto del periodo 2022 del

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y su Fondo de Subsidio CPA, como se desglosa a continuación:

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

Egresos **¢1.265.530,467.**

Inversiones **¢26.068.328,00.**

Alcanzando un total de **¢1.291.598.796,00.**

Fondo de Subsidio CPA:

Egresos **¢1.228.800,00.**

Este presupuesto es aprobado tanto en clasificación económica del gasto del sector público, así como por objeto del gasto, por un monto de **¢1.385.729.781,00.**

Comunicar a: **Dirección Ejecutiva
Departamento Financiero-administrativo**

Acuerdo firme

Harold Hernández Castro: “Esta el detalle de la presentación, en cuanto a la parte deportiva, apoyar a don Cristian en los proyectos que se vengán con la apertura de torneos, campeonatos y todo esto que pueda nosotros aportar desde la parte de la Junta Directiva para la comisión deportiva que ahí está doña Susana y doña Rossy y de parte de la tesorería darle ese apoyo en lo que podamos colaborar de aquí a final del año 2022 y para el año 2023 esperamos una pronta apertura”

**Artículo V: Conocer los informes anuales de labores:
Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia**

Informe de secretaría:

**Estimados miembros de la Junta General del
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**

Las suscritas Nydia Venegas Román, designada Secretaria, y Rossy Zayas, designada Prosecretaria, de la Junta Directiva del Colegio de

Contadores Públicos de Costa Rica, en Asamblea General Ordinaria No.230 celebrada el 17 de enero de 2020, para el trienio 2020-2023, que va del 30 de enero de 2020 hasta la segunda quincena del mes de febrero de 2023; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, les presento el siguiente informe anual de labores.

Aspectos administrativos

Según lo dispuesto en la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos N° 1038, artículo 26:

Son obligaciones del Secretario: redactar las actas de las sesiones, suscribiéndolas con el Presidente; llevar, bajo la dirección de éste, la correspondencia del Colegio; custodiar el archivo de la corporación; hacer las convocatorias y citaciones que disponga el Presidente, y redactar la memoria anual del Colegio, que será leída en la sesión anual ordinaria.

Durante el periodo 2021, la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, fue realizada por la funcionaria Jasmín Miranda Espinoza, secretaria administrativa de la Junta Directiva.

A la fecha, estas actas se encuentran debidamente suscritas por el Presidente de la Junta Directiva y la secretaria o prosecretaria, cuando corresponda. Asimismo, declaramos que las sesiones virtuales realizadas, tanto ordinarias como extraordinarias, se llevaron a cabo en tiempo real, con la simultaneidad y deliberación de los temas tratados por los miembros que conformamos la Junta Directiva.

El control y comunicación de los acuerdos tomados, la correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva; así como el control de asistencia a las sesiones, de igual forma, fue realizado por la secretaria administrativa.

Asimismo, se atendieron, con la mayor prontitud posible, aspectos solicitados por las instancias gubernamentales y de manera eventual, de solicitudes expresas por parte de personas interesadas en algunos asuntos particulares.

1. Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:

Durante el período de enero a diciembre de 2021 se realizaron las siguientes sesiones:

- i. Junta Directiva: se han celebrado un total de 26 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias, para un total de 34 sesiones. Durante las cuales se han tomado en total 655 acuerdos en firme.

A partir de la sesión de junta directiva del 23 de marzo de 2020, las sesiones se han realizado en forma virtual a través de la plataforma tecnológica Zoom, por cuanto se ha decretado una emergencia sanitaria a nivel nacional y mundial por el COVID-19, recomendando el Gobierno, principalmente el Ministerio de Salud, no trasladarse y quedarse en casa, en consecuencia, observando el principio de simultaneidad, colegialidad y deliberación simultánea del órgano, se garantiza que las sesiones han sido en tiempo real con audio y video que permite la simultaneidad y deliberación de cada miembro director de este órgano, e identificando su persona como miembro, el número de directivos presentes virtualmente y el sentido del voto emitido por cada uno, para lo cual la Secretaria y Prosecretaria de Junta Directiva hemos dado seguimiento durante las sesiones de estos aspectos.

En cuatro de estas sesiones extraordinarias del 2021, se incorporaron 103 nuevos colegiados. Esto significa que en la actualidad somos 6407 Contadores Públicos Autorizados, según datos suministrados por nuestro Departamento de Admisión. Del total de incorporados durante este año, un 51.5% son mujeres, aspecto relevante que reconoce la igualdad de género en la profesión.

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

- ii. Asamblea General: se han celebrado de manera virtual:
Asamblea General Ordinaria N°232-2021, del 15 de febrero de 2021
Asamblea General Extraordinaria N°233-2021, del 25 de junio de 2021
Asamblea General Extraordinaria N°234-202, del 15 de diciembre de 2021

2. Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones de Junta, de acuerdo con el control de asistencia de la secretaria administrativa.

Sesiones Ordinarias & Extraordinarias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
Nombre del Directivo	Cargo	Total de Sesiones Ordinarias & Extraordinarias	Ausencias	Total de Sesiones Asistidas
Lic. Guillermo Smith Ramírez	Presidente	34	-	34
Licda. Emilia Vargas Rodríguez	Vicepresidenta	34	1	33
Licda. Nydia Ma. Venegas Román	Secretaria	34	6	28
Licda. Rossy Zayas Contreras	Prosecretaria	34	7	27
Lic. Marvin Esquivel Alfaro	Fiscal	34	5	29
Lic. Harold Hernández Castro	Tesorero	34	1	33
Lic. Sergio Vargas Flores (*)	Vocal I	34	13	21
Licda. Susana Kepfer Bagnarello (*)	Vocal II	34	9	25
Lic. Kevin Obando Chavarría	Vocal III	34	5	29

Todas las ausencias fueron debidamente justificadas y motivadas por los directores.

(*) Por ser funcionarios públicos, cuando las sesiones se realizaron en horas hábiles, por la superposición horaria, implica que tienen prohibición de participar y así lo señalado la Sala Constitucional y la Procuraduría General de la República. Solo pueden hacerlo cuando las sesiones se realicen fuera de horas laborales.

El Reglamento del Colegio otorga derechos al pago de dietas por sesiones, sin embargo, esta Junta Directiva no solicitó en todo el periodo 2021, pago alguno por este concepto, tal como ha sido

costumbre en esta junta directiva y en las anteriores. Las sesiones de junta se realizaron al menos dos veces al mes y en la mayoría del tiempo, con quórum superior a seis miembros.

Otras participaciones frecuentes en las sesiones de Junta Directiva, fueron de vital importancia para comprender la gestión administrativa y la rendición de cuentas. En todas las juntas directivas estuvo presente el señor Mauricio Artavia, Director Ejecutivo del Colegio.

Por otra parte, dada la complejidad de los aspectos de la administración pública y con el fin de contar con certidumbre jurídica sobre los acuerdos tomados, en el período 2021 se mantuvo la práctica ejercida desde juntas directivas anteriores de contar, en cada sesión, con la participación de asesoría legal externa por parte de la empresa ILS Attorneys, en la figura de los licenciados Erika Hernández Sandoval o Alberto Pinto Monturiol; quienes además apoyaron en la revisión posterior de las actas y en la redacción técnica de algunos acuerdos que requieren de una perspectiva legal, así como en la generación de opinión legal en los proyectos de consulta que constantemente envía la Asamblea Legislativa al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

La condición de la virtualidad ha permitido mayor participación de Colegiados en las Asambleas del Colegio y en las comisiones de trabajo. Asimismo, ha permitido que los miembros de junta directiva participen en las sesiones a pesar de encontrarse fuera del área metropolitana.

3. Gestión de la correspondencia

En las sesiones de Junta Directiva es frecuente observar comunicados de muchas instituciones del Estado, empresas privadas y de órganos internacionales. También, la Junta, mantiene comunicación abierta con sus colegiados y todas las consultas o sugerencias que se reciben, siempre son atendidas y analizadas en el seno de la Junta, para luego ser transferidas a un órgano técnico, con el fin de que se puedan dar las respuestas idóneas a las partes interesadas.

Estamos conscientes de que el Colegio de Contadores Públicos es un actor importante de la sociedad costarricense, que cada día aporta

más opinión en los temas referentes a la economía nacional y a la praxis de la profesión en el país.

La comunicación, que normalmente se establece por la vía de la correspondencia, hacia la Junta Directiva, es un elemento importante para interactuar con la sociedad. Por tanto, esta Junta Directiva, ha realizado la debida diligencia en responder la totalidad de los comunicados recibidos durante el año 2021.

El Colegio ha tenido un aumento significativo en su participación en medios de comunicación nacionales y en las redes sociales (ver informe de presidencia), lo que ha permitido que las opiniones del Colegio hayan sido más escuchadas y difundidas y ha mantenido a la población debidamente informada en temas de interés de la profesión.

Se da por conocido por la Asamblea el informe de secretaría.

Informe fiscalía:

I. RESUMEN EJECUTIVO

Este informe tiene como objetivo comunicar a la Junta Directiva y Asamblea General las actividades que la Fiscalía y Control de Calidad han desarrollado durante la gestión que comprende de enero a diciembre de 2021, sirviendo de Informe Anual del periodo 2021 de acuerdo al plan anual operativo aprobado según acuerdo de Junta Directiva 232-06-2021 en la sesión SO.12.2021.

Durante el período 2021, la gestión de la Fiscalía y Control de Calidad se enfocó en dos ejes primordiales, a saber: Cumplimiento de la Normativa y fortalecimiento del sistema de Fiscalización del ejercicio profesional y del Control de Calidad, por parte de los Contadores Públicos Autorizados (CPA) y Despachos o Firmas de Contaduría Pública y como segundo eje fundamental las Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr representatividad del Colegio. Esto incluyó la atención de consultas técnicas sobre el ejercicio profesional de los CPA, la atención de casos por denuncia, oficio y casos especiales, el desarrollo de actividades de capacitación y actualización profesional dirigidas tanto a CPAs como a funcionarios de instituciones financieras, universidades y público en general, y la realización de visitas de campo, así como revisiones virtuales a CPAs y despachos de Contaduría Pública para evaluar el Sistema de Control de Calidad.

El Colegio hizo frente a la emergencia nacional suscitada por el COVID 19 que nos permitió que el impacto económico pudiera ser asumido con la mayor responsabilidad por parte de la administración, siguiendo todos los protocolos dictados por el Ministerio de Salud, los protocolos Internos dictados por la administración, así como la puesta en marcha del teletrabajo para todos los colaboradores del Colegio.

Esta fiscalía en cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos No. 1038, se dio a la tarea de la revisión de la información financiera con corte al 31 diciembre 2021 así como de los libros legales digitales donde quedan registradas las transacciones contables de la institución y del fondo de subsidio.

Es importante resaltar que se procedió por parte de la Junta Directiva a realizar sesiones virtuales de todos sus miembros, así como de las diferentes comisiones de trabajo.

Adicionalmente, se ha mantenido los contactos con instituciones tales como SUGEF, Instituto Costarricense sobre Drogas, PROCOMER, Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica y las principales Instituciones Financieras como lo es el Banco Nacional de Costa Rica y el BAC San José, La Contabilidad Nacional, para la realización de proyectos de capacitación y proyectos conjuntos con esas instituciones que beneficiarán la profesión de los Contadores Públicos Autorizados.

La fiscalía mantuvo participación en diferentes actividades desarrolladas por el del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica como lo fue capacitaciones en el Mes de la Contaduría Pública, el Congreso Internacional de Información Financiera.

En resumen, la labor de la Fiscalía y Control de Calidad en el periodo 2021, obtuvo logros importantes en la realización de capacitaciones, mejora en la eficiencia de los Informes de Fiscalía, actualización de los Lineamientos del Departamento, diferentes proyectos en beneficio del ejercicio Profesional, así como la Declaración anual de Control de Calidad, donde se obtuvo una respuesta de más de 1700 colegiados.

Gracias a todos por su confianza.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE FISCALÍA
Informe de gestión
Del 01 de enero de 2021 al 15 de diciembre de 2021

II. ANTECEDENTES

Presentación

El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Junta Directiva y Asamblea General, las actividades desarrolladas por la Fiscalía y Control de Calidad en el período comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2021, tanto en el ámbito externo como interno del Colegio, conforme con lo dispuesto en los artículos 18 y 28 de la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y los artículos N° 38, 39 y 45 del Reglamento a la referida Ley N°1038. Asimismo, la Fiscalía y Control de Calidad realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado, la Ley de Creación del Timbre del Colegio de Contadores Públicos N°6663 y su Reglamento; y la normativa técnica adoptada y/o promulgada por el Colegio conforme a la legislación vigente adicional en cumplimiento al plan anual operativo 2021 aprobado según acuerdo de Junta Directiva 232-06-2021 en la sesión SO.12.2021 el cual es una versión a corto plazo del plan estratégico 2019-2023.

Se hace la salvaguarda referente a que este informe fue realizado con información al 15 de diciembre de 2021, por lo que pueden suceder hechos posteriores que modifiquen los resultados presentados.

Integración de la Fiscalía

Durante el período que se informa, la organización del Departamento de Fiscalía y Control de Calidad ha sido la siguiente:

Fiscal

El Fiscal de la Junta Directiva del Colegio es nombrado por la Asamblea General, y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Durante este período, el Fiscal de Junta Directiva es el Lic. Marvin Esquivel Alfaro, CPA 1747, dirigiendo el departamento junto con la Prosecretaria de Junta Directiva la Licda. Rossy Zayas Contreras, CPA 3808. Esta labor conjunta de los dos directores se ha realizado

con el apoyo del Departamento de Fiscalía, además de contar con el apoyo de la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad.

Prosecretaria

La Prosecretaria de la Junta Directiva del Colegio es nombrada por la Asamblea General, y le corresponde velar por las disposiciones que emanen la Asamblea General o la Junta Directiva. Por nombramiento del Presidente del Colegio, es la Presidenta de la Comisión de Control de Calidad y responsable de la Unidad de Control de Calidad. La Prosecretaria de Junta Directiva es la Licda Rossy Zayas Contreras, CPA 3808, dirigiendo a la Unidad de Control de Calidad en coordinación con el Fiscal. Esta labor conjunta se ha realizado con el apoyo de la Comisión de Control de Calidad.

Comisión de Fiscalía

Los artículos 53 y 58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar la labor del Fiscal de la Junta Directiva. Según el artículo N°54 del Reglamento a la Ley N°1038, está integrada por el Fiscal, quien la preside, y cuatro miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

Puesto	Nombre	No. CPA
Presidente	Marvin Esquivel Alfaro	1747
Miembro	Hermes Hernández Campos	4548
Miembro	Guillermo Sanabria Benavides	1579
Miembro	Ivannia Valverde Salazar	4863
Miembro	Antonio Quirós Gómez	1575

Comisión de Control de Calidad

La Comisión de Control de Calidad, está conformada por la Prosecretaría de Junta Directiva, quien la preside y tres miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

Puesto	Nombre	No. CPA
Presidenta	Rossy Zayas Contreras	3808
Miembro	Rodrigo Segura Arce	2655
Miembro	Cristhian Artavia Chavarría	5171
Miembro	Gerardo Calderón Zúñiga	1397

La Comisión se formó para apoyar la labor de la Fiscalía de Junta Directiva, para la atención a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) “Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como Otros Encargos que Proporcionan un Grado de Seguridad y Servicios Relacionados”, y la labor requerida a la Fiscalía en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual establece lo siguiente:

Artículo 23°.- *El Contador Público Autorizado debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e internacionales, y de estimarlo necesario, voluntariamente lo someterá a conocimiento de la unidad respectiva del Colegio. El Colegio también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y le hará las recomendaciones correspondientes al profesional.*

Departamento de Fiscalía

Es la unidad técnica del Colegio que apoya y ejecuta las funciones de fiscalización y bajo coordinación del Fiscal y Prosecretaria de Junta Directiva. Su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo 28 de la Ley N°1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público”, en apoyo al Fiscal y Prosecretaria de Junta Directiva.

III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Las labores de la Fiscalía se orientan a acciones de fiscalización del ejercicio profesional y las acciones para fiscalizar la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente así como principales ejes, objetivos, actividades o proyectos según el Plan Estratégico 2019-2023 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Las áreas de estas labores son:

FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL	Asesoría
	Investigación por Denuncias, Oficios y Otros
	Capacitación y actualización profesional

	Otras actividades del Departamento (proyectos)
FISCALIZACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD	Programa de fiscalización de la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente para Despachos y Contadores Públicos Independientes, así como el proceso de capacitación y actualización.

Ejes Estratégicos: Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización

La Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica tiene como principal eje estratégico fomentar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en el ejercicio de la profesión, impulsando alianzas con organismos internacionales y nacionales; fortaleciendo también la gestión fiscalizadora haciéndola más preventiva, por lo que como estrategia se impulsó el cumplimiento de las siguientes metas:

1. Cumplimiento Normativa Control de calidad

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como miembro activo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), debe cumplir con ciertos parámetros de referencia que aseguren la calidad en el desempeño de los profesionales. Estos parámetros se denominan Obligaciones de los Miembros (DOM, por sus siglas en inglés).

En lo que respecta al tema de Control de Calidad, la DOM-1, emitida por la IFAC, establece que los organismos miembros deben contar con sistemas de revisión de control de calidad para las firmas que realicen auditorías, revisiones y otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados. Para ello, deben considerarse las normas o políticas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB, por sus siglas en inglés) relacionadas con el control de calidad, principalmente: la NIA 220 “Control de Calidad en la Auditoría de Estados Financieros” y la NICC 1 “Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y Otros Servicios Relacionados”.

En adición a lo anterior, el Colegio ha promulgado dos circulares (07-2014 “Guía de implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes” y 10-2014 “Manual de revisiones de Control de Calidad según los aspectos indicados por la Norma Internacional de Control de Calidad”) que sintetizan e ilustran los requisitos mínimos que deben cumplir los despachos o firmas de Contaduría Pública y los profesionales independientes para contar con un adecuado sistema de control de calidad, así como los aspectos a

evaluar por parte de la Unidad de Control de Calidad del Colegio a los despachos y a los profesionales independientes.

1.1. Programa de revisión del control de la calidad

En cumplimiento con el transitorio N°4 de la Circular N°07-2014, que establece lo siguiente: “A partir del 1 de julio de 2016, todo Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente deberá contar con un sistema de control de calidad implementado y la Fiscalía hará revisiones al azar para determinar el cumplimiento de las definiciones de las políticas diseñadas para alcanzar el objetivo establecido en el apartado 11 contenida en la NICC 1, y de los procedimientos necesarios para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de dicha norma de calidad. El Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente podrá utilizar como referencia en la implementación la presente guía”, durante el año 2021 la Fiscalía, por medio de la Unidad de Control de Calidad realizó 22 revisiones a Firmas de Contaduría Pública cubriendo la revisión de un total del 98% de los Despachos o Firmas de Contaduría Pública inscritos ante el Colegio.

Las revisiones realizadas por la Unidad de Control de Calidad, en cumplimiento del transitorio No. 4, se resumen en el siguiente cuadro:

Departamento de Fiscalía – Control de Calidad Total de Revisiones Efectuadas Control de Calidad A Diciembre 2021

Detalle	Cantidad	Participación
Revisiones Despachos	178	90%
Revisiones CPAs Independientes	18	9%
Revisiones Despachos en Inscripción	2	1%
	198	100%

Fuente: Departamento de Fiscalía y Control de Calidad – Reporte Control de Informes

Los resultados de las revisiones de calidad efectuadas son los siguientes:

Departamento de Fiscalía – Control de Calidad Resultados de las revisiones realizadas

Resultado	2021
Cumplimiento Parcial	-
En Cumplimiento	3
Cumplió seguimiento	-
Incumplimiento	7
En aprobación	12

Total General	22
----------------------	-----------

Fuente: Departamento de Fiscalía y Control de Calidad – Reporte Control de Informes

2. Declaratoria Anual de Cumplimiento de Control de Calidad

El formulario en línea con la Declaratoria Anual de Cumplimiento con el Sistema de Control de Calidad, fue publicada el 17 de mayo de 2021 en los medios de comunicación oficiales del Colegio; asimismo, se envió por correo electrónico a los colegiados y despachos o firmas de Contaduría Pública. La fecha máxima para su presentación se fijó para el 31 de agosto de 2021. Esta Declaratoria se aplica desde el año 2018 por disposición del apartado No.4 de los Lineamientos para el Sistema de Control de Calidad, aprobados por la Junta Directiva del Colegio mediante acuerdo N°574-2017 SO.19 del 27 de setiembre de 2017.

El informe con los resultados, conclusiones y recomendaciones de este proceso, fue conocido por la Comisión de Control de Calidad en noviembre de 2021.

Departamento de Fiscalía – Control de Calidad Resultados de las Declaraciones de Cumplimiento Control de Calidad

Total declaraciones de cumplimiento Control de Calidad	1 223
Declaratorias recibidas que no ejercen	
Cartas enviadas Prohibición o exclusividad	278
Cartas enviadas Declaración jurada no ejercen	275
Total Cartas soporte no ejercen	553

Total Declaraciones Recibidas: **1 776**

3. Capacitación y actualización Profesional

La Fiscalía trazó como línea de fiscalización, acciones preventivas de capacitación y actualización de normativa, aplicada a los trabajos más comunes de la profesión (certificaciones), también se mantuvo un enfoque en las capacitaciones relacionadas con la identificación y evaluación del riesgo, conocimiento del cliente, Legitimación de capitales y fraude como se indicó anteriormente, adicional se hizo un programa de capacitación continua de Control de Calidad.

De esta forma, se desarrollaron eventos abiertos con la participación de los CPA y público general; así como eventos específicos dirigidos a profesionales de entidades; tanto dentro como fuera de San José.

El departamento de Fiscalía logró un incremento importante en la participación de las charlas por parte de los Contadores Públicos Autorizados, así como público en General, incrementando la participación en más de un 300% para el periodo 2021 con un total de 54.179 visualizaciones en comparación al periodo 2020 con un total 17.954 visualizaciones con la modalidad virtual que tiene un mayor alcance.

- i. *Programas anuales de Charlas del Departamento de fiscalía, dirigidas a CPA y público general*

Resumen del Programa Anual de Capacitación

Año	Asistencia Virtual / Visualizaciones
2021	54 179

**Departamento de Fiscalía
Cantidad de charlas impartidas durante el 2021**

N°	Charla Impartida	fecha	visualizaciones *
Ética	#MCP2021 - 22 Alcance del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica	17/8/2021	1 000
	#IEncuentroAICCR: Conversamos sobre "Código de ética de la IFAC." ...	18/5/2021	1 372
	#SemanaAuditoria - Observancia de la Ética en el Ejercicio de la Auditoría Interna.	23/9/2021	483
Control de Calidad	#IEncuentroAICCR: Conversamos sobre: Relación de las Nuevas Normas de Gestión de Calidad con los Servicios...	19/5/2021	1 092
	Cápsula Informativa - Declaratoria anual de cumplimiento en Control de Calidad.	11/5/2021	4 600
	#IEncuentroAICCR: Fortalecimiento de la Calidad de la Información Financiera con base en la Aplicación de la Ética Profesional	20/5/2021	4 032
	43 Modelo de Aplicación de la nueva norma de gestión de calidad 1 y 2	31/8/2021	685
	#SemanaDeLaAuditoria - El Control de Calidad en el trabajo del Auditor Interno	30/9/2021	1 237
Antisoborno, corrupción y Legitimación de Capitales, circulares y Otros	#MCP2021 - 08- Ley FATCA (Ley de cumplimiento fiscal de cuentas extranjeras)	9/8/2021	532
	#MCP2021-7/Costa Rica en la OCDE: Una perspectiva sobre la Corrupción y la Integridad Pública	6/8/2021	460
	#SemanaAuditoria - Sistema integral del control interno de entidades públicas y privadas.	30/9/2021	495
	#SemanaAuditoria - Auditoría interna 2023, Proyecto de fortalecimiento de ejercicio profesional de la función de Auditoría Interna.	30/9/2021	498
	#SemanaAuditoria - Prevención del lavado de dinero de acuerdo el IFAC	24/9/2021	533
	#MCP2021 - 23 La Ciberseguridad como factor de Aseguramiento de la Información Financiera	18/8/2021	6 132
	Salga de dudas con el registro de transparencia y beneficiario final.	6/4/2021	2 855
	Actos de corrupción (Delitos financieros y lavado de dinero)	4/5/2021	1 107
	#MCP2021 - 31 Identificación de Riesgos durante la Planeación de una Auditoría Financiera: NIA 315, (Revisada)	23/8/2021	3 561
	#HuellaCPA: Proceso de adhesión de Costa Rica a la Convención Interamericana Contra la Corrupción	21/4/2021	797
	#Conferencia - Norma ISO 37001: Sistemas de gestión y antisoborno	8/11/2021	1 132
	#HUELLACPA N°64:¿Cuáles son las responsabilidades de los preparadores de la información financiera y la del auditor externo? Criterios Emitidos por la Administración	3/11/2021	3 956
	Responsabilidad de los Contadores en el Control de transacciones sospechosas en el lavado de Dinero	28/9/2021	
	#SemanaAuditoria - Implicaciones de la ley 9699 para evitar delitos en las entidades privadas.	21/9/2021	323
#MCP2021-12 Guía Práctica para Emitir una Certificación de Estados Financieros	10/8/2021	215	
#MCP2021 - 02 Herramientas prácticas para generar una certificación de ingresos	3/8/2021	1 575	
Cápsula Informativa - Declaratoria anual de cumplimiento en Control de Calidad.	11/5/2021	4 603	
Cápsula Informativa - Huella CPA No. 68 Buenas practicas para realizar un informe 2	1/12/2021	645	
Cápsula Informativa - Huella CPA No. 67 Buenas practicas para realizar un informe 1	24/11/2021	618	
Cápsula Informativa - Huella CPA No. 66 Evaluación de riesgos en trabajos de Aseguramiento	17/11/2021	588	
Cápsula Informativa - Huella CPA No. 65 Timbre Digital y Firma Digital	10/11/2021	703	
Cápsula Informativa - Huella CPA No. 64 Control de Calidad	3/11/2021	8 350	
			54 179

* Número de visualizaciones en las plataformas de redes sociales, contabilizadas al 10 de diciembre de 2021.

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía, Reporte Plan Estratégico Institucional 2019-2023

ii. Charlas en seminarios de deontología

Durante el año 2021 se participó en los cuatro seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporados. Las charlas impartidas se enfocaron en dar a conocer a los futuros CPA las funciones que realiza la Fiscalía del Colegio, así como exponer aspectos fundamentales de los servicios de aseguramiento y la normativa aplicable al Control de Calidad. Se debe acotar que estas charlas no se contemplan en las presentadas en el cuadro anteriormente expuesto.

iii. Charlas en entidades financieras

En el periodo 2021, la Fiscalía impartió charlas a las principales entidades financieras como Cooperativas de ahorro y Crédito, Banco de Costa Rica, Área de Cumplimiento del Banco Nacional, entre otros.

Adicional se mantuvo dos charlas con las principales entidades Financieras, contemplando la Superintendencia General de Entidades Financieras, adicional las principales Superintendencias, así como la Asociación Bancaria de Costa Rica y la cámara de Bancos donde se explicó el proyecto y puesta en marcha de la plataforma CPA Digital.

El enfoque de la Fiscalía y Control de Calidad en las capacitaciones ha sido: la ética profesional del Contador Público Autorizado, identificación y evaluación de riesgos, las principales circulares de servicios de aseguramiento y relacionados, legitimación de capitales, así como el Control de Calidad enfocado en las herramientas disponibles para los CPAs.

iv. Cursos e-learning y Manuales

En el periodo 2021, la Fiscalía y la Unidad de Control de Calidad mantiene a disposición de los Colegiados en la plataforma e-learning cursos gratuitos los cuales son herramientas de apoyo para cumplir con la Normativa de Control de Calidad, así como la normativa técnica en trabajos de revisión, trabajos de aseguramiento, así como servicios relacionados la lista de cursos es la siguiente:

1. Curso Control de Calidad para el Ejercicio Profesional
2. Curso Consideraciones al emitir una certificación de Ingresos o Estudios de Ingresos. Circular 16-2015
3. Curso Consideraciones al emitir una certificación de Estados Financieros Circular 14-2014.
4. Curso Consideraciones al emitir un Informe de Información financiera Prospectiva Circular 05-2014.

Para el Periodo 2020 y 2021 la Fiscalía trabajó en el proyecto de creación de un manual de trabajos de Atestiguamiento o aseguramiento el cual incluye casos prácticos y se encuentra en etapa de revisión por parte del Fiscal de Junta Directiva.

v. Asesoría

Las asesorías brindadas y las consultas atendidas, tuvieron como fin primordial, evacuar dudas acerca del ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados (CPA), y la normativa técnica aplicable a diversas clases de trabajos emitidos por CPA (auditorías, servicios de aseguramiento o servicios relacionados); honorarios mínimos establecidos de acuerdo con el tipo de trabajo realizado por los CPA; la nueva plataforma de Timbre Digital; funciones y/o actividades que, por su naturaleza, competen exclusivamente a los CPA; y otras consultas competentes al marco Normativo que regula la profesión.

Nuestro compromiso es brindar un apoyo y acompañamiento constante a nuestros colegiados con el fin de minimizar los errores en las actuaciones profesionales, instándolos a realizar sus consultas en temas atinentes a la profesión y facilitarles herramientas para el mejoramiento del ejercicio profesional, hemos enfatizado en temas de riesgo y lavado de dinero, la importancia del conocimiento del cliente y demás temas variados a lo largo del año 2021.

Se ha mantenido un enfoque de asesoría para la interposición de denuncias ante la Fiscalía por actuaciones irregulares, independencia y competencia desleal, así como instar en el cumplimiento del marco Normativo que regula la profesión.

4. Investigación Preliminar de Casos por denuncias, estudios de oficio, y modificaciones.

Se resume la información correspondiente a los casos recibidos y procesados por esta Fiscalía durante el periodo 2021:

Departamento de Fiscalía **Casos de denuncias, estudios de oficio y casos especiales recibidas a diciembre del 2020 y diciembre 2021**

Detalle	Año 2020	Año 2021
Saldo inicial	10	45
Denuncias recibidas	33	15
Casos de oficio	13	02
Casos Especiales	6	-
Total	62	62
Casos Procesados	41	48
Saldo final (en proceso)	45	14
Porcentaje Alcanzado	66%	77%

Fuente: Reporte Control de casos Departamento de Fiscalía

Los resultados mostrados en la presente sección de este informe, fueron extraídos de los indicadores de desempeño implementados en el Departamento de Fiscalía en el año 2020 y 2021 durante esta gestión enfocado en medición de resultados, los cuales son actualizados periódicamente por el Departamento de Fiscalía.

Las investigaciones llevadas a cabo en el departamento de Fiscalía cumplieron con la finalización de la etapa preliminar en lo que corresponde al proceso del Departamento, en cumplimiento con el Lineamiento del Departamento de Fiscalía el cual es de 60 días hábiles para los casos de Oficio y 30 días hábiles para los casos de Denuncia.

IV. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DESARROLLADOS DURANTE LA GESTIÓN

- ***Puesta en Operación Plataforma web CPA Digital***

Para el periodo 2021 se colaboró en conjunto con la Dirección Ejecutiva en el proyecto de puesta en marcha de la plataforma de servicios digitales “CPA digital”, el cual incluye la compra de timbres digitales generando un trabajo completamente Digital. El Departamento de Fiscalía aportó observaciones en la implementación y estructura de la plataforma, así como a nivel de seguridad, la plataforma fue puesta a disposición de todos los Contadores Públicos Autorizados en setiembre 2021.

- ***Actualización Tabla de Honorarios Profesionales***

El departamento de Fiscalía llevó como proyecto la aprobación y debida Publicación en la Gaceta de la nueva tarifa de Honorarios profesionales mínimos de los Contadores Públicos Autorizados, según Decreto Ejecutivo 42223-H, el mismo fue publicado el 30 de setiembre de 2021 mediante la Gaceta N°188.

- ***Identificación de casos por denuncia o por oficio que requieren procesos de inspección y análisis.***

Con el fin de velar por la credibilidad y ejercicio profesional en cumplimiento al marco normativo que regula la Profesión, para el periodo 2021 se analizó por medio del Fiscal de Junta Directiva la apertura de casos de Investigación preliminar por Oficio identificados como casos de Interés Público. La Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos he realizado el debido proceso para determinar posibles incumplimientos a la normativa, donde se ha solicitado información a entidades Públicas relacionadas a casos de corrupción y se ha mantenido dentro del plan de trabajo del Departamento la vigilancia del debido ejercicio profesional en cumplimiento a los valores éticos, morales y profesionales.

- ***Participación y miembro de Comité Organizador – Unión de Fiscalías Colegios Profesionales.***

En el periodo 2021 La Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos participó y fue parte del comité organizador del grupo establecido como Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales, donde se planificó y se llevó a cabo el décimo encuentro de Fiscalías denominado “Alcance, Ética y Visión” con un programa de capacitación variado y temas atinentes como el alcance de las Fiscalías en la vigilancia del ejercicio de la educación en cada una de las profesiones, funcionamiento de los Tribunales de Honor en los Colegios Profesionales, procesos administrativos sancionatorios en los Colegios Profesionales y por ultimo estrategias para fiscalizar las distintas profesiones en el sector privado. La celebración del encuentro fue exitosa y con un alcance significativo al ser realizada de forma Virtual y transmitida en las diferentes redes sociales de los Colegios Profesionales.

- ***Proyecto con Asociación de Auditores Municipales-****

Como parte de otros proyectos La Fiscalía junto con el Presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados realizó una reunión en diciembre 2021 con el fin de iniciar un acercamiento con la Asociación de Auditores Internos Municipales para fomentar el apoyo e incentivar la profesión así como el fortalecimiento de las Auditorías Internas en las entidades Públicas, los temas a trabajar conjuntamente van relacionados con los recursos necesarios (financieros, recurso humano así como recurso tecnológico) para las Auditorías Internas de las Municipalidades.

-

- ***Otros Proyectos***

Como parte de otros proyectos llevados a cabo por el departamento de Fiscalía, se mantuvo reuniones con SUGEF para avance en el tema de alcance y reglamento de CICAC (Centro de información conozca a su cliente) de acuerdo a la Ley 7786 artículo 16 bis, adicional se mantuvo estrecha relación con los Colegios profesionales de Ciencias Económicas y Contadores Privados con el fin de llevar a cabo un convenio con respecto a las competencias profesionales de cada Colegio y la cooperación mutua en fiscalización.

Dentro de los convenios establecidos por el Colegio es de gran apoyo para el departamento de Fiscalía el convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) el cual nos apoya con capacitación y asesoramiento en temas que son primordiales para el departamento como concientización en legitimación de capitales y riegos en conocimiento del cliente previo a realizar un trabajo, entre otros temas.

El departamento de Fiscalía ha fortalecido el personal de apoyo tanto del proceso de Fiscalización como la unidad de Control de Calidad, para finales del periodo 2020 e inicios del periodo 2021 de un

total de 8 plazas del Departamento de Fiscalía hubo una salida de cuatro plazas y un colaborador pensionado, a diciembre 2021 se han restablecido tres plazas, quedando pendiente dos.

Adicional el Departamento de Fiscalía y la Unidad de Control de Calidad ha fortalecido las revisiones 100% virtuales y se han actualizado las herramientas tecnológicas y la sala de Reuniones de Fiscalía para las revisiones bajo la nueva modalidad.

Intervención Marcos Machado Cruz, CPA5055

“Principalmente, hay 3 puntos ahí que me interesa mucho en la parte de Fiscalía, he tenido contacto últimamente no con don Marvin precisamente, sino con mi tocayo en la parte de la Fiscalía, inclusive le he enviado dos o tres correos con ciertas inquietudes de cosas que me han pasado con respecto por ejemplo con la plataforma digital, le decía yo a Marcos que hay cierto problema con algunas instituciones públicas lo cual creo que es una ley de algo que se pasó hace mucho tiempo lo cual las instituciones públicas principalmente debían de tener los aparatos necesarios (no sé qué tipo de aparatos será), para poder leer cuando hacemos algo digital, me he topado con infinidad de instituciones como el Banco Nacional, Banco Popular, donde se manda algo digital y ellos responden que se mande físico porque no tenemos lector para firma digital, no tenemos lector para reconocer...me parece que hay un trabajo fuerte que hacer con esas instituciones, porque de nada nos vale a nosotros tener una plataforma digital para que nos facilite el trabajo y cuando enviamos un trabajo nos dicen que no tienen conque leerlo por lo tanto lo devuelven. Para contarles algo, me reciben la firme digital Coopealianza y BCR, pero Banco Nacional, Banco Popular, los otros bancos del gremio de los privados, son bancos que no reciben porque no tienen lectores para eso, entonces me parece a mí que es algo de lo mucho que tenemos inclusive a nivel nacional que contamos con ciertas herramientas, pero a la vez no podemos usarlas porque no tienen lo básico para darnos el soporte...La otra situación que tengo es, esa se la mande inclusive con un correo a Marco diciéndole de una situación que se me presentó me pidieron una certificación de estados financieros para una naturalización de un extranjero, entonces le pedí al contador de él que me preparara los estados financieros y yo procedí a certificarlos, resulta que me fue devuelto los estados porque según el abogado de Migración dice que los estados no pueden ser hechos por un contador privado, tienen que ser hechos por contador público (entonces como es la cosa yo doy la misa y recojo la limosna). La cosa no es así, creo, o sí, si estoy equivocado me corrigen, lo hable con Marcos, le mande el extracto de una nota que me mando la persona de Migración donde decía que la normativa de ellos es

esa...creo que lo importante que la fiscalía pudiera conversar con la gente de Migración y aclararles eso porque no veo desde el punto de vista ético y menos profesional que yo haga los estados y los certifique...de hecho me preocupa yo he presentado esos correos y no he tenido una respuesta todavía al respecto de que se ha hecho, o qué se está haciendo.

Guillermo Smith Ramírez: “gracias por estas observaciones, Marvin estará tomando nota para efectivamente comunicarse con usted mañana para poder avanzar por favor asuntos algo adicionales los ve con Marvin Esquivel; también en estas conversaciones que vamos a tener en “Hablemos”, entiendo que son situaciones que ha reportado con Marco y vamos a verlo con usted, Marvin y él mañana”

Marvin Esquivel Alfaro: “Le estoy poniendo en el chat el correo de fiscalía para que dirija sus consultas y vamos a ver qué paso con esas consultas que usted hizo. En realidad, ese es el correo oficial de consultas, obviamente dentro de la estructura de fiscalía hay varios funcionarios que nos apoyan en todo el proceso, pero con mucho gusto...”

Se da por conocido por la Asamblea el informe de fiscalía.

Informe de tesorería:

Señores

Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Estimados Contadores y Contadoras Públicas Autorizados (as):

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo No. 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley No. 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) assembleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2021. Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento a la Ley No. 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a) Ejecutar acuerdos de la Junta General.
- b) Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto.
- c) Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso “b)” la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

1. LABORES REALIZADAS

1.1 Estados Financieros:

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, fueron preparados de conformidad con el marco aplicable de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con sus respectivas notas adjuntas.

1.2 Transparencia Institucional:

Como parte de nuestra transparencia institucional, los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Fondo de Subsidio CPA, se publican de forma trimestral en el siguiente enlace del sitio web del Colegio: <https://www.ccpa.or.cr/estadosfinancieros-trimestrales/>.

Adicionalmente los Estados Financieros auditados en el enlace:
<https://www.ccpa.or.cr/estadosfinancieros/>.

1.3 Recaudo de Ingresos por conectividad total:

Se ha logrado una mejora en el recaudo por medio de conectividad bancaria en línea, el cual permite que las mensualidades de las cuotas ordinarias a Colegiados, así como el pago de pólizas y otros, se puedan realizar por medio de dicha conectividad en los principales comercios y Bancos públicos y privados del país.

1.4 Gestión de cobro:

Se realizaron labores intensivas de cobros en las cuotas de Colegiados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, así como en la venta de inscripciones y patrocinios del 8° Congreso Internacional de Información Financiera, Jornada de Actualización Tributaria, Mes de la Contaduría Pública, trámites por incorporaciones, y en el alquiler de las instalaciones y capacitaciones diversas.

Es importante mencionar que el Colegio dio ayuda de arreglos de pago a Colegiados y Despachos o Firmas de Contadores Públicos, descuentos por pagos anticipados en las cuotas anuales de los Colegiados y Despachos o Firmas de Contadores Públicos.

1.5 Sobre ejecución de Ingresos:

Se logró durante el año 2021 una sobre ejecución en el Presupuesto en partidas importantes de ingresos, tales como: cuota ordinaria colegiados (99%), cuota extraordinaria nuevos colegiados (134%), cuota Despachos (103%), emisión de certificaciones (113%), incorporaciones (127%), capacitaciones presenciales (111%), venta de timbres físicos (97%), venta de libros (93%), artículos promocionales (122%), reposición de distintivos (98%) y los ingresos varios (86%).

1.6 Inversiones en Instrumentos Financieros:

Se cuenta con inversiones mantenidas al vencimiento durante el periodo 2021, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en donde los recursos del Colegio se mantienen seguros y generando rendimientos por medio de intereses mensuales con una tasa promedio anual de 2,77%.

1.7 Control y contención del gasto:

Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2021. Las salidas de dinero se realizaron bajo la política de contención del gasto, donde se programan egresos que realmente sean necesarios y que efectivamente vayan a ser ejecutados durante el periodo en curso. No se programaron gastos sin contar con un análisis de su sostenibilidad, su recurrencia y sin antes determinar que existieran recursos adecuados que permitan la ejecución y permanencia en el mediano y largo plazo.

Se logró disminuir y controlar partidas importantes en el Presupuesto en gastos de operación tales como los servicios personales (91%), servicios profesionales (99%), material didáctico para capacitación (43%), papelería y útiles de oficina (98%), mantenimiento y reparaciones sede (43%), viáticos y transporte (27%), servicio de agua (83%), consumo eléctrico (88%), servicios telefónicos (94%), servicios de seguridad (86%), entre otros, logrando así controlar el buen uso de los recursos disponibles.

1.8 Ejecución Presupuestaria 2021 (base de efectivo):

En un periodo donde la economía se mantuvo afectada por las consecuencias de la pandemia, se logró conseguir una muy buena ejecución de los ingresos operativos por un 93% de lo inicialmente presupuestado. Respecto a la ejecución tanto de los egresos operativos como de inversión, ninguna

cuenta tuvo sobre ejecuciones de ningún tipo, efectuando a nivel global, una ejecución del 81%. Por tanto, se logró la disminución del gasto en partidas presupuestarias en un 19% del Presupuesto Inicial.

A pesar de que los ingresos por cuotas de los Colegiados no se vieron disminuidas significativamente, por la Pandemia, se debe mencionar que se tuvo una contención y eficiencia en el manejo de gastos. Algunas de las plazas vacantes no fueron renovadas, no hubo despidos, el aumento salarial a los Colaboradores fue a partir de julio 2021 en un 2%, además se dio por parte de la Administración del Colegio una negociación con proveedores procurando obtener los mejores precios del mercado.

El Colegio le ha dado en el año 2021 continuidad al enfoque virtual al área de capacitaciones presenciales, lo que provocó un aumento de la ejecución de los ingresos en comparación con el año 2020.

En el caso de las Incorporaciones, la parte de ingresos se logró superar el ingreso en comparación con el año 2020, los gastos relacionados a las Incorporaciones presentaron una reducción, 2 eventos de las 3 incorporaciones se realizaron de forma virtual, por lo que no se incurrió en el alquiler de lugares de celebración del evento y otros gastos relacionados, solamente una incorporación se realizó de forma presencial en el Gimnasio Multiusos de la Institución en el mes de diciembre 2021.

1.9 Auditoría Externa:

Para el periodo 2021 el Despacho Gómez Durán & Asociados, S.A.P., realizó la Auditoría Externa de los Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria del Colegio de Contadores Públicos y del Fondo Subsidio CPA, en el cual es su segundo año consecutivo.

1.10 Cuota de Colegiatura:

La cuota en la colegiatura se aumentará en \$500.00 por mes en el año 2022, para cubrir las diferentes inversiones y necesidades del Colegio en beneficio de todos nuestros Colegiados.

Descripción de cuota	2018	2019	2020	2021	2022
Cuota Ordinaria	\$7,888	\$8,500	\$8,750	\$8,750	\$9,250
Cuota Fondo Mutual	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200
Total Cuota Mensual	\$8,088	\$8,700	\$8,950	\$8,950	\$9,450

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN REALIZADOS EN EL 2021

En cuanto al presupuesto de inversión del año 2021, se ejecutaron los siguientes proyectos y adquisiciones:

2.1 Equipo de cómputo:

- Compra de 15 computadoras portátiles para las siguientes áreas: Consultoría Técnica, Fiscalía, Admisión, Departamento Financiero Administrativo, secretaria de Junta Directiva, Departamento Desarrollo Profesional.
- 6 monitores para área de Fiscalía y Control de Calidad.
- Un Servidor físico HP para el área de Tecnología de Información.
- Un Router AP-515 HP Aruba para el área del Lobby del Colegio.
- 6 baterías UPS.

2.2 Mobiliario y equipo:

- Compra de un taladro inalámbrico, para el área de mantenimiento.
- Compra de un andamio de 4 cuerpos, para el área de mantenimiento.
- Compra de una pantalla de 55 pulgadas para área de Fiscalía y Control de Calidad.
- Compra de un lavamanos industrial con pedal de acero inoxidable, con dispensadores de jabón y toallas, para la entrada principal del Colegio.
- Compra de 6 sillas ergonómicas para colaboradores del departamento de Admisión, Archivo, Consultoría Técnica, Fiscalía y Control de Calidad.
- 3 sillones ejecutivos, 3 mesas blancas pequeñas, 1 cámara de video, 1 trípode para cámara, 5 butacas, 1 aire acondicionado, 1 pantalla de 70 pulgadas, 4 pantallas 55 pulgadas, para el Set de Estudio de Grabación.

- 3 muebles estilo biblioteca con puertas para las áreas: Fiscalía, Legal y Admisión.

2.3 Mejoras y adiciones al edificio:

- Un Set de Estudio de Grabación, ubicado en la 2ª planta del Edificio.

2.4 Bienes Intangibles (Tecnología de Información):

- Plataforma de servicio CPA Timbre Digital.
- Compra de 5 licencias de office home 2019.
- Compra de una Licencia Win Svr STD Core 2019 SNGL OLP.
- Compra de 11 Licencias Microsoft Office Home and Business 2021.
- Compra de un Sistema Inalámbrico shure, (1 base y dos micrófonos), para equipo de audio, Mixer del Gimnasio Multiusos.

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2022

A continuación, se presentan las inversiones presupuestadas para el periodo 2022:

3.1 Equipo de Cómputo:

- 4 computadoras portátiles: Para reemplazos y Back Up.
- Renovación de 3 baterías UPS para el equipo que lo requiera, reemplazo de baterías dañadas y mantenimiento en centro de datos.
- 1 equipo de audio y micrófonos para sesiones del Tribunal de Honor.
- 1 computadora portátil (Laptop) para equipo de video para el Gimnasio Multiusos o set de grabaciones.
- 4 memorias RAM de velocidad y Discos para mejorar el espacio del servidor y conexión inalámbrica IP 192.168.2.1. Disco externo de 8 teras para realizar respaldos. APS para sala del Tribunal de Honor.
- 2 baterías de Vida UPS para equipo de video para el Gimnasio Multiusos
- 1 monitor Samsung Odyssey 32 pulgadas para equipo de video para el Gimnasio Multiusos.
- 1 impresora Multifuncional para Desarrollo Profesional Continuo.
- 1 impresora con Escáner para el Auditor interno.

3.2 Mobiliario y equipo:

- 1 aire acondicionado para oficina del Archivo Institucional.
- 12 sillas ergonómicas para las siguientes áreas: 1 Jefatura de Consultoría Técnica, 2 Fiscalía, 1 secretaria de Junta Directiva y 8 Departamento Financiero Administrativo.
- 1 mueble tipo fregadero para la cocina.
- 1 mueble tipo recepción en escuadra para el área de cocina y comedor.
- 1 moto guadaña grande para corta de césped y mantenimiento áreas verdes.
- 1 Sierra circular para cortar madera (patín) área de mantenimiento.

- 1 mascara electrónica (Maquina de soldar) área de mantenimiento.
- 1 Camara de video Sony HXRNX100 con trípode, para equipo de video para el Gimnasio Multiusos.
- 2 mesas para equipo de audio y video para el Gimnasio Multiusos.
- 1 mixer para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos.
- 2 micrófonos de conferencia, sistema inalámbrico (Frec. G58)-Shure, para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos.
- 4 sillas tipo secretaria para el personal a cargo de las transmisiones para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos.

3.3 Mejoras, adiciones y ampliaciones:

- Instalación de piso de porcelanato para la Sala de Junta Directiva, Sala de Comisiones, y Oficina de secretaria de Junta Directiva.

3.4 Bienes Intangibles (Tecnología de Información):

- 5 licencias de Microsoft Office para actualización de equipos, versión 2021.
- 3 licencias para actualización de equipos (servidores), versión 2019.
- 1 licencia Profesional SAP para el Jefe Financiero Administrativo.

Este Informe de labores se complementa con los siguientes archivos:

- Estados Financieros Auditados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al 31 de diciembre 2021 y del Fondo de Subsidio CPA.
- Dictamen de la auditoría externa de la ejecución presupuestaria del año 2021 del Colegio y Fondo Subsidio CPA.
- Ejecución Presupuestaria del Colegio al 31 de diciembre 2021, incluye sus respectivas modificaciones.

- Ejecución Presupuestaria del Fondo Subsidio CPA al 31 de diciembre 2021.
- Propuesta del Presupuesto Ordinario del Colegio para el año 2022.
- Propuesta del Presupuesto del Fondo de Subsidio CPA para el año 2022

4.1 Resumen de Ejecución Presupuestaria 2021:

Presupuesto 2021	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Ejecución Año 2021	% Ejecuc.	Diferencia
Recursos inicio de año	292,790,715	292,790,715	292,790,715	100%	0
Ingresos	1,176,078,715	1,176,078,715	1,093,157,755	93%	-82,920,960
Egresos	1,176,078,715	1,164,298,715	951,563,139	82%	-212,735,576
Resultado operativo	0	11,780,000	141,594,616		129,814,615
Inversiones	48,162,338	59,942,338	42,439,594	71%	17,502,744
Recursos final de año	244,628,377	244,628,377	391,945,737	160%	147,317,359

Ejecución detallada de Ingresos:

Código	Cuenta Presupuestaria de Ingresos Recaudados	Presupuesto Inicial 2021	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejec.
0	Recursos de Vigencias Anteriores	292,790,715	0	292,790,715	292,790,715	0	100%
01	INGRESOS	1,176,078,715	0	1,176,078,715	1,093,157,755	82,920,960	93%
01.01	Ingresos Ordinarios	738,193,631	0	738,193,631	737,806,001	387,630	100%
01.01.01	Cuota Ordinaria Colegiados	619,764,064	0	619,764,064	615,206,504	4,557,560	99%
01.01.02	Cuota Extraordinaria	3,117,500	0	3,117,500	4,168,101	-1,050,601	134%
01.01.03	Cuota Despachos o firmas de CPA	61,767,567	0	61,767,567	63,558,008	-1,790,441	103%
01.01.04	Emisión de Certificaciones	5,436,000	0	5,436,000	6,152,000	-716,000	113%
01.01.05	Incorporación de Colegiados	31,573,500	0	31,573,500	40,098,091	-8,524,590	127%
01.01.06	Entradas al Baile de Gala	7,250,000	0	7,250,000	0	7,250,000	0%
01.01.07	Venta de libros	9,285,000	0	9,285,000	8,623,298	661,702	93%
01.02	Ingresos por capacitaciones	151,006,511	0	151,006,511	96,819,142	54,187,368	64%
01.02.01	Capacitación Presencial	69,385,922	0	69,385,922	77,225,050	-7,839,128	111%
01.02.02	Capacitación en Línea	11,150,000	0	11,150,000	3,103,376	8,046,624	28%
01.02.03	Congreso Internacional	38,000,000	0	38,000,000	5,153,401	32,846,599	14%
01.02.05	Jornada de Actualización Tributaria	14,500,000	0	14,500,000	6,360,342	8,139,658	44%
01.02.06	Mes de la contaduría Pública	11,000,000	0	11,000,000	4,976,973	6,023,027	45%
01.02.07	Membresías	6,970,588		6,970,588	0	6,970,588	0%
01.03	Otros Ingresos	62,885,042	0	62,885,042	45,933,848	16,951,193	73%
01.04	Ingresos devolutivos	223,993,532	0	223,993,532	212,598,763	11,394,769	95%
01.04.01	Pólizas de vida A - B - C	173,803,081	0	173,803,081	172,008,007	1,795,074	99%
01.04.02	Póliza de fidelidad	18,240,352	0	18,240,352	17,639,961	600,391	97%
01.04.03	Traslados al Fondo Subsidios CPA	14,582,633	0	14,582,633	14,272,067	310,567	98%
01.04.04	IVA Recaudado a clientes	17,367,465	0	17,367,465	8,678,729	8,688,737	50%
	Total de Ingresos	1,176,078,715	0	1,176,078,715	1,093,157,755	82,920,960	93%
	Total Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores	1,468,869,430	0	1,468,869,430	1,385,948,470	82,920,960	94%

4.3 Ejecución detallada de Egresos:

Código	Cuenta Presupuestaria de Egresos	Presupuesto Inicial 2021	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejec.
02	EGRESOS	1,176,078,715	-11,780,000	1,164,298,715	951,563,139	212,735,576	82%
02.01	Servicios Personales	557,468,955	-24,060,000	533,408,955	485,693,228	47,715,727	91%
02.01.01	Horas regulares	387,296,800	-24,615,000	362,681,800	345,487,423	17,194,377	95%
02.01.02	Horas Extras	1,451,028	0	1,451,028	0	1,451,028	0%
02.01.03	Vacaciones	1,500,000	555,000	2,055,000	2,052,898	2,102	100%
02.01.04	Aguinaldos	32,382,694	0	32,382,694	29,032,977	3,349,718	90%
02.01.05	Preaviso y Cesantía	1,500,000	0	1,500,000	0	1,500,000	0%
02.01.06	Cuota Patronal al Seguro Social	87,468,261	0	87,468,261	78,988,953	8,479,309	90%
02.01.07	Ley de Protección al Trabajador	11,662,435	0	11,662,435	10,468,134	1,194,301	90%
02.01.08	Póliza de Riesgos del Trabajo	3,887,478	0	3,887,478	3,489,378	398,100	90%
02.01.09	Aporte Asociación Solidarista)	20,720,259	0	20,720,259	14,176,332	6,543,927	68%
02.01.10	Provisión Pagos Judiciales	9,600,000	0	9,600,000	1,997,135	7,602,865	21%
	Total Servicios Personales	557,468,955	-24,060,000	533,408,955	485,693,228	47,715,727	91%
02.02	Servicios No Personales	294,502,491	11,380,000	305,882,491	184,986,627	120,895,864	60%
02.02.01	Gastos por incorporación	15,432,150	0	15,432,150	3,245,354	12,186,796	21%
02.02.02	Gastos por capacitaciones	72,434,515	-6,245,032	66,189,483	22,848,472	43,341,011	35%
02.02.02.01	Honorarios capacitación presencial	20,625,000	0	20,625,000	20,249,758	375,242	98%
02.02.02.02	Alimentación Capacitaciones	3,632,400	-2,500,000	1,132,400	0	1,132,400	0%
02.02.02.03	Honorarios de capacitación en línea	2,000,000	0	2,000,000	400,000	1,600,000	20%
02.02.02.04	Honorarios desarrollo de cursos	750,000	0	750,000	239,541	510,459	32%
02.02.02.05	Congreso Internacional Anual	27,053,000	0	27,053,000	454,000	26,599,000	2%

02.02.02.07	Jornada de Actualización Tributaria	5,675,000	0	5,675,000	616,500	5,058,500	11%
02.02.02.08	Mes de la Contaduría Pública	11,000,000	-3,745,032	7,254,968	888,673	6,366,295	12%
02.02.02.09	Alimentación Membresías	1,699,115	0	1,699,115	0	1,699,115	0%

<i>Código</i>	<i>Cuenta Presupuestaria de Egresos</i>	<i>Presupuesto Inicial 2021</i>	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	<i>Presupuesto Modificado</i>	<i>Ejecución Acumulada</i>	<i>Diferencia Remanente</i>	<i>% de Ejec.</i>
02.02.03	Alimentación en Reuniones	1,907,000	0	1,907,000	17,942	1,889,058	1%
02.02.03.01	Alimentación de comisiones	1,126,000	0	1,126,000	5,350	1,120,650	0%
02.02.03.02	Alimentación de Junta Directiva	581,000	0	581,000	12,593	568,407	2%
02.02.03.03	Alimentación Otros	200,000	0	200,000	0	200,000	0%
02.02.04	Servicios Profesionales	47,637,500	6,860,000	54,497,500	42,456,218	12,041,282	78%
02.02.04.01	Servicios de Consultoría Legal	12,789,000	0	12,789,000	12,600,000	189,000	99%
02.02.04.02	Otros Servicios Profesionales	23,148,500	6,860,000	30,008,500	29,856,218	152,282	99%
02.02.04.03	Soporte Sistemas	11,700,000	0	11,700,000	0	11,700,000	0%
02.02.05	Servicios Básicos	16,848,000	-4,300,000	12,548,000	11,067,891	1,480,109	88%
02.02.05.01	Servicios Telefónicos	2,232,000	200,000	2,432,000	2,285,400	146,600	94%
02.02.05.02	Servicios de agua	5,616,000	-3,000,000	2,616,000	2,172,971	443,029	83%
02.02.05.03	Servicios de Electricidad	9,000,000	-1,500,000	7,500,000	6,609,520	890,480	88%
02.02.06	Internet y Cable	3,336,000	0	3,336,000	3,219,733	116,267	97%
02.02.06.01	Servicio de internet	2,964,000	0	2,964,000	2,905,415	58,585	98%
02.02.06.02	Servicio de TV por cable	372,000	0	372,000	314,319	57,681	84%
02.02.07	Servicios Externos	23,078,000	400,000	23,478,000	20,603,927	2,874,073	88%
02.02.07.01	Servicios de Seguridad	18,000,000		18,000,000	15,480,000	2,520,000	86%
02.02.07.02	Servicios de ADT	408,000	50,000	458,000	422,300	35,700	92%
02.02.07.03	Servicios de Traducción	200,000	0	200,000	73,000	127,000	37%
02.02.07.04	Servicio de Bodegaje	3,444,000	350,000	3,794,000	3,728,627	65,373	98%
02.02.07.05	Servicios Médicos	1,026,000	0	1,026,000	900,000	126,000	88%

02.02.08	Mantenimiento y Reparación	32,574,713	18,000,000	50,574,713	26,355,632	24,219,081	52%
02.02.08.01	Mantenimiento y reparaciones	8,985,919	18,000,000	26,985,919	11,480,897	15,505,022	43%
02.02.08.02	Mantenimiento Gimnasio	500,000	0	500,000	0	500,000	0%
02.02.08.04	Mantenimiento Licencias Sistemas	21,388,795	0	21,388,795	13,770,748	7,618,046	64%
02.02.08.05	Mantenimiento Vehículos	1,700,000	0	1,700,000	1,103,987	596,013	65%
02.02.09	Viáticos y Transportes	3,629,190	0	3,629,190	996,010	2,633,180	27%
02.02.10	Atención al Personal	2,060,000	0	2,060,000	1,651,911	408,089	80%
02.02.11	Actividades Recreativas y Sociales	2,550,000	0	2,550,000	1,501,506	1,048,494	59%
02.02.12	Baile de Gala	19,700,000	-12,380,000	7,320,000	2,842,390	4,477,610	39%
02.02.13	Membresías a organismos	21,134,400	7,045,032	28,179,432	28,136,867	42,565	100%

<i>Código</i>	<i>Cuenta Presupuestaria de Egresos</i>	<i>Presupuesto Inicial 2021</i>	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	<i>Presupuesto Modificado</i>	<i>Ejecución Acumulada</i>	<i>Diferencia Remanente</i>	<i>% de Ejec.</i>
02.02.16	Primas de seguros	9,002,623	0	9,002,623	6,428,537	2,574,086	71%
02.02.17	Auditoría Externa	2,625,000	0	2,625,000	2,625,000	0	100%
02.02.19	Publicaciones	2,112,000	2,500,000	4,612,000	3,987,300	624,700	86%
02.02.20	Servicios de Fotocopiado	3,600,000	-500,000	3,100,000	1,698,091	1,401,909	55%
02.02.21	Asambleas	1,800,000	0	1,800,000	343,025	1,456,975	19%
02.02.24	Filiales	3,379,000	0	3,379,000	0	3,379,000	0%
02.02.25	Impuestos Municipales	4,120,000	0	4,120,000	3,923,187	196,813	95%
02.02.26	Capacitación Colaboradores	1,000,000	0	1,000,000	372,000	628,000	37%
02.02.27	Reposición de sellos	542,400	0	542,400	429,000	113,400	79%
02.02.28	Aniversario del Colegio	4,000,000		4,000,000	236,633	3,763,367	6%
	Total Servicios No Personales	294,502,491	11,380,000	305,882,491	184,986,627	120,895,864	60%

02.03	Materiales y Suministros	22,805,764	900,000	23,705,764	18,172,465	5,533,299	77%
02.03.01	Material didáctico por capacitación	276,000	0	276,000	118,312	157,688	43%
02.03.02	Papelería y útiles de oficina	2,256,000	400,000	2,656,000	2,595,183	60,817	98%
02.03.03	Compra de libros	7,033,500	-500,000	6,533,500	4,586,017	1,947,483	70%
02.03.04	Compra de Timbres	1,530,000	1,000,000	2,530,000	2,070,000	460,000	82%
02.03.05	Menajes y Manteles	636,000	0	636,000	62,273	573,727	10%

02.03.06	Artículos promocionales	200,000	0	200,000	165,650	34,350	83%
02.03.08	Combustibles y Lubricantes	1,560,000	0	1,560,000	829,962	730,038	53%
02.03.09	Suministros de cómputo y oficina	1,470,264	0	1,470,264	699,420	770,844	48%
02.03.10	Suministros de limpieza y cocina	7,544,000	0	7,544,000	6,930,549	613,451	92%
02.03.11	Otros materiales y suministros	300,000	0	300,000	115,098	184,902	38%
	Total Materiales y Suministros	22,805,764	900,000	23,705,764	18,172,465	5,533,299	77%

02.04	Gastos Financieros	39,316,012	0	39,316,012	32,251,614	7,064,397	82%
02.04.01	Descuentos por pronto pago	2,940,490	3,900,000	6,840,490	6,283,971	556,519	92%
02.04.02	Comisiones bancarias y financieras	36,375,522	-3,900,000	32,475,522	25,967,644	6,507,878	80%
	Total Gastos Financieros	39,316,012	0	39,316,012	32,251,614	7,064,397	82%

<i>Código</i>	<i>Cuenta Presupuestaria de Egresos</i>	<i>Presupuesto Inicial 2021</i>	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	<i>Presupuesto Modificado</i>	<i>Ejecución Acumulada</i>	<i>Diferencia Remanente</i>	<i>% de Ejec.</i>
02.05	Otros Egresos	261,985,492	0	261,985,492	230,459,205	31,526,288	88%
02.05.01	Pólizas de Vida A - B - C	173,803,080	0	173,803,080	170,990,274	2,812,806	98%
02.05.02	Póliza de Fidelidad	18,240,352	0	18,240,352	18,010,503	229,849	99%
02.05.03	Traslados al Fondo Subsidios CPA	14,582,633	0	14,582,633	14,316,676	265,957	98%
02.05.04	Impuesto IVA Deducible	17,367,465	0	17,367,465	5,223,795	12,143,671	30%
02.05.05	Impuesto IVA No Deducible	37,991,961	0	37,991,961	21,917,957	16,074,004	58%
	Total Otros Egresos	261,985,492	0	261,985,492	230,459,205	31,526,288	88%

	TOTAL GENERAL DE EGRESOS	1,176,078,715	-11,780,000	1,164,298,715	951,563,139	212,735,576	82%
	EXCEDENTE OPERATIVO		11,780,000	11,780,000	141,594,616	-129,814,615	

4.4 Ejecución detallada de Inversiones:

Código	Cuenta Presupuestaria de Egresos	Presupuesto Inicial 2021	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejec.
03	Inversiones	48,162,338	11,780,000	59,942,338	42,439,594	17,502,744	71%
03.01	Equipo de Cómputo	10,290,442	7,919,558	18,210,000	15,863,452	2,346,548	87%
03.02	Mobiliario y Equipo	11,193,394	-2,839,895	8,353,499	8,339,590	13,910	100%
03.03	Mejoras y adiciones al edificio	2,659,664	9,700,337	12,360,001	10,613,750	1,746,251	86%
03.04	Bienes Intangibles	16,337,152	0	16,337,152	2,941,117	13,396,035	18%
03.05	Ampliaciones e infraestructura	3,000,000	-3,000,000	0	0	0	0%
03.06	Proyectos por pagar año anterior	4,681,686		4,681,686	4,681,686	0	100%
	Total Inversiones	48,162,338	11,780,000	59,942,338	42,439,594	17,502,744	71%
	Total Egresos + Inversiones	1,224,241,053	0	1,224,241,053	994,002,733	230,238,319	81%
	Recursos Disponibles del Periodo	244,628,377	0	244,628,377	391,945,737	147,317,359	160%

4.5 Ejecución Presupuestaria del Fondo de Subsidios 2021:

Partida presupuestaria	Presupuesto Inicial 2021	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% Ejecución
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	187,371,796	187,371,796	0	100%

INGRESOS				
Financieros	11,371,315	1,828,580	9,542,735	16%
Cuota Fondo Subsidios	13,999,328	14,316,369	-317,041	102%
TOTAL DE INGRESOS	25,370,643	16,144,949	9,225,694	64%

EGRESOS				
Subsidio Fondo	1,200,000	964,400	235,600	80%

TOTAL EGRESOS	1,200,000	964,400	235,600	80%
---------------	-----------	---------	---------	-----

RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO	211,542,439	202,552,345	8,990,094	96%
----------------------------------	-------------	-------------	-----------	-----

5. JUSTIFICACIONES DEL PRESUPUESTO 2021

5.1 Justificación de las modificaciones presupuestarias:

Durante el periodo 2021, se realizaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

N°	Fecha	Monto	Justificación
1	22 de junio del 2021	¢12.024.237	Modificación destinada para cubrir egreso de la inversión de un set para el Estudio de Grabación del Departamento de Desarrollo Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
N°	Fecha	Monto	Justificación
2	09 de julio del 2021	¢2.500.000	Modificación realizada para aumentar recursos para cubrir egresos de las Sub partidas Vacaciones, Publicaciones y Compra de Timbres.
3	22 de setiembre del 2021	¢3.745.032	Modificación presupuestaria para dar contenido a los egresos relacionados de Otros Servicios Profesionales y Membresías a Organismos.
4	14 de octubre del 2021	¢1.500.000	Recursos destinados para cubrir gastos de Publicaciones.
5	10 de noviembre del 2021	¢23.700.000	Modificación destinada para cubrir los egresos de Mantenimiento y reparaciones Sede, Membresías a Organismos y Papelería y útiles de oficina.
6	24 de noviembre de 2021	¢4.500.000	Modificación realizada para aumentar recursos para cubrir los egresos de la Sub partida Otros Servicios Profesionales.

7	07 de diciembre de 2021	¢12.380.000	Modificación presupuestaria para cubrir egresos de las sub partidas Servicios Telefónicos, Servicios de Seguridad ADT, Servicio de Bodegaje y adquisición de Equipo de Cómputo.
8	28 de diciembre 2021	¢4.535.000	Recursos destinados para cubrir egresos de las sub partidas, Vacaciones, Otros Servicios Profesionales, Descuentos por Ponto Pago y la adquisición de Mobiliario y Equipo.
	Total, modificado	¢64.884.269	

El total de las modificaciones presupuestarias realizadas fue por un importe de ¢64.884.269, el cual representa un 5.30% del total de egresos presupuestados para el periodo 2021.

5.2 Justificación de la ejecución de los ingresos del 2021:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 01.01.01 Cuota ordinaria Colegiados	Las cuotas ordinarias corresponden a las colegiaturas mensuales de todos los CPA que se encuentran activos. Para el periodo 2021 en cuotas ordinarias de colegiados, se recaudaron ¢615 millones de los ¢619 millones presupuestados, logrando una ejecución del 99% en la partida.
Código 01.01.02 Cuota extraordinaria Colegiados	Este ingreso corresponde a una cuota extraordinaria que todo nuevo Contador Público Autorizado cancela durante su primer año de incorporación. Se logró una sobre ejecución del 134%, se recaudaron ¢4.1 millones de los ¢3.1 millones presupuestados.
Código 01.01.03 Cuota Despachos o Firma de Contadores Públicos	Corresponde a las cuotas anuales de los despachos contables que existen en el país. El monto a pagar varía según el tipo de despacho o Firma de Contadores Públicos. Para el 2021 se logró una ejecución del 103%.
Código 01.01.04 Emisión de certificaciones	Corresponde al cobro en la emisión de certificaciones de miembros activos tanto para colegiados como para Despachos o Firmas de Contadores Públicos y otras certificaciones. Los ingresos presupuestados para el 2021 fueron por ¢5.4 millones, de los cuales se ejecutaron ¢6,1 millones consiguiendo un porcentaje de ejecución de 113% respecto

	a lo que se proyectó.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 01.01.05 Incorporaciones	Corresponde al cobro administrativo que deben pagar los aspirantes a incorporarse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2021 se proyectaron ¢31,5 millones, equivalentes a 3 incorporaciones y se alcanzó un ingreso de ¢40 millones, logrando una sobre ejecución de 127% de lo presupuestado. En este periodo se lograron hacer 4 incorporaciones.
Código 01.01.06 Entradas al baile de gala	Los ingresos por las entradas al baile de gala del año 2021 se proyectaron en ¢7,2 millones, el evento se realizó de forma virtual, con la Gran Actividad Navideña.
Código 01.01.07 Venta de libros	Esta partida de ingresos contempla la venta de libros NIIF, NIA y NIIF Pymes. Se proyectaron ¢9,2 millones, y se lograron ventas por ¢8.6 millones, obteniendo un 93% de ejecución de este ingreso.
Código 01.02.01 Capacitación Presencial	Los ingresos presupuestados para el año 2021 por las capacitaciones presenciales impartidas, fueron por ¢69.3 millones, de los cuales se recaudaron ¢77,2 millones, logrando un porcentaje de ejecución del 111%. Dichas capacitaciones fueron transformadas en virtuales por medio de nuestra plataforma E-learning y la plataforma zoom.
Código 01.02.02 Capacitación en línea	Corresponde a capacitaciones en línea que se ofrecen por medio de la plataforma E-Learning y por charlas Webinar. Para el periodo 2021 se presupuestaron ¢11,1 millones para este tipo de ingresos, de ese monto se recaudaron ¢3.1 millones, logrando un 28% de ejecución presupuestaria sobre lo inicialmente proyectado.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 01.02.03 Congreso Internacional Anual y Código 01.02.05 Jornada de Actualización	Para los eventos del Congreso Internacional de Información Financiera y la Jornada de Actualización Tributaria, se presupuestó para el año 2021 un total de ¢52,5 millones, de los cuales se alcanzaron ¢11,5 millones, logrando un 22% de ejecución, correspondientes al Congreso Internacional y la Jornada de Actualización Tributaria los cuales se realizaron

Tributaria	de forma virtual.
Código 01.02.06 Mes de la Contaduría Pública	En esta partida se presupuestan patrocinios del mes de la Contaduría Pública efectuada en el mes de agosto. Las actividades fueron virtuales. Para el 2021 se presupuestaron ingresos por ¢11 millones, de los cuales se recaudaron ¢4,9 millones de ingresos, logrando un 45% de ejecución.
Código 01.02.07 Membresías	Los ingresos por Membresías del año 2021 se proyectaron en ¢6,9 millones, de las cuales no se realizaron por lo que no se ejecutó.
Código 01.03.01 Filiales	Esta partida se presupuestó por ¢3.6 millones, de las cuales no se realizaron por lo que no se ejecutó.
Código 01.03.02 Ingresos Financieros	Se logró una ejecución del 70%, ya que de los ¢12,5 millones presupuestados, se consiguieron ingresos por intereses en inversiones y rendimientos por ¢8,7 millones.
Código 01.03.03 Venta de timbres	Se consiguió una ejecución del 97% en lo que respecta a venta de timbres. Se presupuestaron ¢24,3 millones, de los cuales se realizaron ¢23,5 millones.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 01.03.05 Alquileres	Son ingresos presupuestados por el alquiler de 3 oficinas, aulas, área de restaurante, cancha de fútbol y del gimnasio multiusos. Se recaudaron ¢5,3 millones de ¢9,9 millones presupuestados, consiguiendo un 54% de ejecución presupuestaria correspondiente al alquiler de 2 oficinas.
Código 01.03.06 Varios	Corresponde a otros ingresos como multas, inasistencia a cursos, comisiones del INS por la labor de recaudación de la póliza de vida que realiza el Colegio, entre otros. Para el 2021 se alcanzó un 86% de ejecución. De ¢7,5 millones presupuestados, se recaudaron ¢6.4 millones.
Código 01.03.07 Artículos promocionales	Esta línea de ingresos incluye la venta de pines, maletines, y otros artículos promocionales que contienen la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2021 se presupuestaron ¢96 mil, de los cuales se logró ejecutar por ¢116.8 mil, para un porcentaje de sobre ejecución del 122%.
Código 01.03.08 Reposición de distintivos	Ingresos que corresponden a la reposición de sellos y de carnets de los Colegiados. Se recaudaron ¢1,7 millones de ¢1,7 millones proyectados, para una ejecución

	presupuestaria del 98%.
Código 01.04 Ingresos Devolutivos	Como parte de la gestión de recaudación de las pólizas de vida y de fidelidad de los Colegiados activos, traslados del fondo subsidios CPA, IVA recaudado a clientes se presupuestaron ¢223.9 millones, de los cuales se recaudaron ¢212.5 millones.

5.3 Justificación de la ejecución de los egresos del 2021:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.01.01 Horas regulares	Corresponde al pago de la nómina del Colegio para un total de 38 colaboradores. Se ejecutó un 95% del total presupuestado.
Código 02.01.02 Horas extras	Esta línea es por el pago de horas extraordinarias a colaboradores. Se presupuestaron ¢1,4 millones de los cuales no se ejecutaron.
Código 02.01.03 Vacaciones	Pago de días de vacaciones a colaboradores que terminaron su relación laboral con el Colegio. Se pagaron ¢2 millones de ¢2 millones proyectados, para un 100% de ejecución presupuestaria.
Código 02.01.04 Aguinaldo	Gasto que corresponde al beneficio laboral a colaboradores pagado en el mes de diciembre. Se ejecutó un 90%, ya que de ¢32,3 millones inicialmente presupuestados, se pagaron ¢29 millones.
Código 02.01.05 Preaviso y cesantía	Pago de prestaciones laborales a colaboradores que finalizaron su relación laboral con el Colegio. Se presupuestaron ¢1.5 millones de los cuales no se ejecutaron.
Código 02.01.06 al Código 02.01.08 Cargas patronales	Corresponde al pago de cuotas patronales sobre la nómina de colaboradores cancelado a la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales. De ¢102.8 millones presupuestados, se pagaron ¢92.7 millones, para una ejecución del 90%.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.01.09 Aporte Asociación Solidarista	Aporte patronal a la asociación solidarista de los colaboradores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De los ¢20,7 millones proyectados, se pagaron ¢14,1 millones para una ejecución del 68%.
Código 02.02.01 Incorporaciones	Egresos realizados para los procesos de incorporación de nuevos Colegiados, tanto en el seminario de deontología, así como en los actos de incorporación. De ¢15,4 millones se gastó ¢3.2 millones para un porcentaje de ejecución del 21%.
Código 02.02.02.01 Honorarios de capacitación presencial	Gasto que corresponde al pago de profesionales que imparten capacitaciones y cursos presenciales. De ¢20.6 millones presupuestados, se gastaron ¢20.2 millones para una ejecución del 98%.
Código 02.02.02.02 Servicios de alimentación en capacitación presencial	Corresponde a la alimentación que se brinda a los participantes de cursos presenciales. De ¢3,6 millones presupuestados, de los cuales no se ejecutaron.
Código 02.02.02.03 Honorarios de capacitación en línea	Corresponde a los honorarios pagados a profesionales que imparten los cursos de capacitaciones y charlas en línea. De ¢2 millones presupuestados, se pagaron ¢400 mil, para una ejecución del 20%.
Código 02.02.02.04 Honorarios por desarrollo de cursos en línea	Egreso para el pago a profesionales para desarrollar nuevos cursos en línea. En el año 2021 se presupuestaron ¢750 mil, y se gastaron ¢239 mil, para una ejecución de 32%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.02.05 Congreso Internacional Anual	Esta cuenta de gasto tiene como propósito cubrir los egresos relacionados con la realización del 8º Congreso Internacional de Información Financiera durante el mes de octubre del 2021. Para este evento se contó con un presupuesto por ¢27 millones, de los cuales se gastaron ¢454 mil para un porcentaje de ejecución del 2%.
Código 02.02.02.07 Jornada de Actualización Tributaria	Evento realizado en el mes de noviembre 2021, que contó con un presupuesto por ¢5,6 millones, de los cuales fueron gastados ¢616 mil para una ejecución presupuestaria del

	11%, este evento se realizó de forma virtual.
Código 02.02.02.08 Mes de la Contaduría Pública	Gastos relacionados para el desarrollo de actividades y charlas para Colegiados, en celebración del mes de la contaduría pública en agosto. Se contó con un presupuesto de ₡11 millones, de los cuales se ejecutaron ₡888 mil logrando una ejecución cercana al 12%
Código 02.02.01.09 Servicio de Alimentación Membresías	Gastos para cubrir la alimentación de membresías que se presupuestó por ₡1.6 mil, de los cuales no se ejecutaron.
Código 02.02.03.01 Alimentación comisiones de trabajo	Gasto para cubrir la alimentación de los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De un presupuesto por ₡1.1 mil, se gastaron ₡5 mil, para una ejecución del 0.48% durante el 2021.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.03.02 Alimentación de Junta Directiva	Egreso para cubrir gastos y alimentación para los miembros de Junta Directiva en las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el 2021. De un presupuesto por ₡581 mil se gastaron ₡12.5 mil para una ejecución del 2%.
Código 02.02.03.03 Alimentación otros	De ₡200 mil colones presupuestados para reuniones de la Dirección Ejecutiva, no se ejecutaron.
Código 02.02.04.01 Servicios de Consultoría Legal	Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención de casos y situaciones en el campo jurídico, en aras del mejoramiento de la profesión contable y de la imagen del Colegio. Para el año 2021 se contaba con un presupuesto por ₡12,7 millones de los cuales se gastaron ₡12,6 millones para una ejecución del 99%.
Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales	Para el año 2021 se contó con un presupuesto final por ₡30 millones, de los cuales fueron ejecutados ₡29,8 millones para una ejecución del 99%. Corresponde a egresos como el pago de un abogado externo para la realización de finiquitos y autenticaciones, pagos a la agencia de comunicación para realizar los servicios en el manejo de prensa, pagos por el servicio de recaudo en línea GTI, uso del servicio web para

	consulta y localización de personas (Cero Riesgos) y servicios de apoyo administrativo y legal para el Tribunal de Honor y contratación de servicios externos para la confección de afiches para la comunicación interna y externa.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.04.03 Soporte sistemas	Partida destinada para el mejoramiento y mejor implementación de los sistemas de índole administrativo contable. Se contó con un presupuesto por €11.7 millones de los cuales no se ejecutó.
Código 02.02.05.01 Servicios telefónicos	De €2,4 millones presupuestados para el servicio de telefonía se gastaron €2,2 millones para una ejecución de 94%.
Código 02.02.05.02 Servicios de agua	Con un presupuesto por €2.6 millones para el servicio de agua, se gastaron €2,1 millones para una ejecución de 83%.
Código 02.02.05.03 Servicios de electricidad	Se presupuestaron €7.5 millones, de los cuales se gastaron €6,6 millones para una ejecución de 88%.
Código 02.02.06.01 Servicio de internet	De €2,9 millones presupuestados para el servicio de internet de Racsa, se gastaron €2,9 millones, para una ejecución presupuestaria de 98%.
Código 02.02.06.02 Servicio de TV por Cable	Servicio de televisión por cable que para el año 2021 se presupuestó €372 mil, de los cuales fueron pagados €314 mil para una ejecución del 84%.
Código 02.02.07.01 Servicios de seguridad	Corresponde al servicio continuo 24/7 durante los 365 días del año de la seguridad y vigilancia del Colegio. Para el cual se contó con un presupuesto final por €18 millones, de los cuales se gastaron €15,4 millones, para una ejecución del 86%.
Código 02.02.07.02 Servicios de ADT	Gasto para cubrir el sistema de alarma y monitoreo por parte de la Empresa ADT Security Services. Se presupuestó €458 mil, se gastó €422 mil, para una ejecución del 92%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.07.03 Servicios de traducción	Recursos destinados para servicios de traducción de documentos. Para el 2021 se presupuestó por €200 mil se los cuales solo se ejecutaron €73 mil, un 37%.
Código 02.02.07.04 Servicios de bodegaje	Servicios de guarda documentos y bodegaje presupuestado para el año 2021 un total de €3,7 millones de los cuales se gastaron €3,7 para una ejecución de 98%.

Código 02.02.07.05 Servicios médicos	Servicios médicos de ambulancia por emergencias que se puedan presentar dentro del Colegio. Se presupuestaron €1 millón, se gastaron €900 mil para una ejecución del 88%.
Código 02.02.08.01 Mantenimiento y reparaciones sede	Se ejecutó un 43% de los recursos presupuestados. De €26.9 millones se gastaron €11,4 millones en la contratación de servicios y adquisición de materiales para el mantenimiento del edificio, la planta eléctrica, sistema de detección de incendios, además de fumigación y trabajos en grifería y tanques de los servicios sanitarios para ahorro del agua.
Código 02.02.08.02 Mantenimiento de gimnasios	De €500 mil presupuestados para el año 2021, no se ejecutaron.
Código 02.02.08.04 Mantenimiento de Licencias de sistemas	Recursos destinados para la actualización de licencias y renovación de servicios web como el hosting de la página web, dominio, antivirus corporativo, licencias Creative cloud, firewall, licencias de E-Learning, entre otras y soporte anual de las licencias del sistema SAP. Para el año 2021 se contó con un presupuesto por €21,3 millones de los cuales se pagaron €13,7 millones para una ejecución del 64%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.08.05 Mantenimiento de vehículos	Se incluyen los gastos para el mantenimiento de los 2 vehículos y 1 motocicleta propiedad del Colegio; además para el pago de los derechos de circulación de los mismos. En el 2021 se contó con un presupuesto para esta partida por €1,7 millones, de los cuales se gastaron €1,1 millones para una ejecución del 65%.
Código 02.02.09 Viáticos y transportes	Con un presupuesto por €3,6 millones, se gastaron €996 mil para una ejecución del 27% en gastos destinados al pago de viáticos para Control de Calidad, Fiscalía, Admisión y Desarrollo Profesional.
Código 02.02.10 Atención al personal	Gastos destinados a la atención de los colaboradores que trabajan en el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Con un presupuesto por €2 millones, se gastaron €1,6 millones para una ejecución de 80%.
Código 02.02.11 Actividades recreativas y sociales	Recursos para actividades del día de madre, del padre, rezo del niño, día de San Mateo. Se contó con un presupuesto por €2,5 millones, de los cuales se gastaron €1.5 millones para una ejecución de 59%.
Código 02.02.12	Egresos para la realización del baile de gala, mayor evento

Baile de gala	social del año para todos los colegiados activos y al día en las cuotas. Para el 2021, se presupuestaron ¢19,7 millones, de los cuales se gastaron ¢2,8 millones ejecutándose en un 39%, el evento se realizó de forma virtual con actividades tales como rifas, bingos y grupo musical.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.13 Membresías a Organismos	Corresponde al pago anual de membresía a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Se presupuestaron ¢28,1 millones, se pagaron ¢28,1 millones, logrando una ejecución de 100%.
Código 02.02.16 Primas de seguros	Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito y contra accidentes. Se contó con un presupuesto por ¢9 millones de los cuales realmente se gastaron ¢6,4 millones para una ejecución presupuestaria de 71%.
Código 02.02.17 Auditoría Externa	Recursos para el pago de honorarios por la realización de la auditoría externa de estados financieros y ejecución presupuestaria del Colegio. Se presupuestó un monto de ¢2.6 millones, de los cuales se ejecutó el 100% por ¢2.6 millones.
Código 02.02.19 Publicaciones	Esta cuenta de gastos fue destinada para el pago de publicaciones en periódicos nacionales y en La Gaceta para publicaciones varias como las listas de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Para el año 2021 se presupuestaron recursos por ¢4,6 millones, de los cuales se gastaron ¢3,9 millones, consiguiendo un 86% de ejecución presupuestaria.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.20	Corresponde el gasto por contratos de mantenimiento de

Servicio de fotocopiado	fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta la institución. Se presupuestaron recursos por €3,6 millones, de los cuales se pagaron realmente €1,6 millones para una ejecución del 55%.
Código 02.02.21 Asambleas	Gastos incurridos por la realización de Asambleas de Colegiados que fueron convocadas durante el año 2021; se contó con un presupuesto de €1,8 millones, se gastaron €343 mil para una ejecución de 19%.
Código 02.02.22 Proceso Electoral	Recursos destinados para las gestiones del proceso electoral de la próxima Junta Directiva. No se contó con un presupuesto para esta actividad en el 2021.
Código 02.02.24 Filiales	Con un presupuesto de €3.3 millones para el año 2021, las filiales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, efectúan sus propias actividades, las cual para el año 2021 no hubo ejecución, ya que se realizaron actividades de forma virtual.
Código 02.02.25 Impuestos	Recursos para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles, recolección de basura y adelantos del impuesto de renta. El monto presupuestado en el 2021 fue por €4,1 millones, de los cuales se pagaron €3.9 millones para una ejecución de 95%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.02.26 Capacitación colaboradores	El gasto ejecutado para las capacitaciones de colaboradores en el año 2021 fue por €372 mil, de un total de €1 millón presupuestados, para una ejecución de 37%.
Código 02.02.27 Reposición de sellos	Gasto para la reposición de sellos de Colegiados, que para el año 2021 contó con un presupuesto de €542 mil, de los cuales se gastaron €429 mil para una ejecución de 79%.
Código 02.02.28 Aniversario del Colegio	Este egreso es destinado para la celebración del 74 Aniversario del Colegio, el cual se llevó a cabo en el mes de agosto. Del total presupuestado en esta sub partida para el 2021 por €4 millones, se gastaron €236 mil para una ejecución de 6%.

Código 02.03.01 Material didáctico por capacitación	Esta partida contó con un presupuesto por ¢276 mil, se gastó ¢118 mil para una ejecución de 43%. En esta cuenta se incluyen los materiales necesarios para realizar las capacitaciones y cursos presenciales.
Código 02.03.02 Papelería y útiles de oficina	Esta cuenta corresponde a la adquisición de suministros de oficina, como resmas de papel, lapiceros, lápices, libretas, sobres, sellos, tintas de impresora, marcadores, entre otros, los que son utilizados para el accionar administrativo del Colegio. Para el año 2021 se contó con un presupuesto de ¢2,6 millones de los cuales se gastaron ¢2,5 millones para una ejecución de 98%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.03.03 Compra de libros	Comprende la adquisición de los libros NIIF, NIA, NIIF PYMES, que fueron vendidos a terceros. De los ¢7 millones que fueron presupuestados en el año 2021, se gastaron ¢4,5 millones, para obtener así un porcentaje de ejecución del 70%.
Código 02.03.04 Compra de timbres	Partida presupuestaria destinada para la impresión de especies fiscales de los timbres del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el año 2021 se contó con un presupuesto por ¢2.5 millones en esta partida, de los cuales realmente se gastaron ¢2 millones, para obtener una ejecución presupuestaria de 82%.
Código 02.03.05 Menajes y manteles	En esta cuenta de gastos se obtuvo una ejecución presupuestaria del 10%, derivado de un gasto ejecutado por ¢62 mil, esto por el lavado y alquiler de manteles. El presupuesto fue de un ¢636 mil.
Código 02.03.06 Artículos promocionales	Corresponde a la compra de pines, maletines y otros artículos promocionales que contienen la marca del colegio, los cuales son adquiridos para la exhibición y venta a los Colegiados. Para el año 2021 se presupuestaron ¢200 mil, y se gastaron ¢165 mil para una ejecución de 83%.
Código 02.03.08 Combustibles y lubricantes	Gasto para la compra de gasolina de los automóviles y motocicleta del colegio, y cambios de aceite de los mismos. Para el año 2021 se presupuestaron ¢1,5 millones y se gastaron ¢829 mil para un porcentaje de ejecución del 53%.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.03.09 Suministros de cómputo y oficina	Gasto destinado para la compra de cables eléctricos y de cómputo, teclados, mouses y otros instrumentos computacionales. El presupuesto del año 2021 fue por €1,4 millones de los cuales se gastaron €699 mil consiguiendo una ejecución del 48%.
Código 02.03.10 Suministros de limpieza y cocina	Gasto que fue utilizado para la compra de suministros de limpieza para mantener en estados óptimos las instalaciones del Colegio, así como suministros de cocina como café, azúcar, galletas, entre otros. El presupuesto para el año 2021 fue por €7,5 millones, monto del cual fue gastado un 92%, es decir €6,9 millones.
Código 02.03.11 Otros materiales y suministros	Se incluye en esta partida recursos adicionales para la adquisición de cualquier otro material o suministros no estipulado en las sub partidas anteriores. Se presupuesto un total de €300 mil de los cuales se gastaron €115 mil en un 38% de ejecución.
Código 02.04 Gastos Financieros	Corresponde a los gastos financieros pagados por concepto de comisiones bancarias por conectividad, o cualquier otro tipo de comisión asumida por el Colegio, además del descuento por pronto pago que se realiza a los colegiados y despachos que pagan de forma adelantada sus cuotas. Los gastos financieros presupuestados en el 2021 fueron por €39,3 millones, de los cuales se ejecutaron €32,2 millones para una ejecución del 82%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 02.05 Otros egresos	Existen otros egresos o salidas de dinero realizados por el Colegio, que no forman parte de la operación del mismo; tal es el caso de los pagos realizados por el recaudo de las pólizas de vida; también se incluye el gasto de la recaudación realizada por el pago de la póliza de fidelidad de Colegiados, los traslados del fondo de subsidios, y el pago del impuesto al valor agregado. Para el año 2021 estos otros egresos sumaron un total de €230,4 millones.

5.4 Justificación de la ejecución de las Inversiones del 2021:

Los proyectos de inversión realizados durante el año 2021 fueron detallados en la sección N°2 de este informe de tesorería.

A continuación, se muestran los importes presupuestados y de ejecución para cada una de las cuentas de inversiones:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 03.01 Equipo de cómputo	Con un presupuesto de ¢18,2 millones, se ejecutaron ¢15,8 millones en equipo de cómputo, para un porcentaje de ejecución del 87%.
Código 03.02 Mobiliario y equipo	El 2021 contó con presupuesto de ¢8,3 millones para mobiliario y equipo, de ese monto se gastaron ¢8,3 para un porcentaje de ejecución del 100%.
Código 03.03 Mejoras y adiciones al edificio	Con un presupuesto por ¢12,3 millones y se ejecutaron ¢10,6 millones con un porcentaje de ejecución de 86%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2021
Código 03.04 Bienes Intangibles	El monto en inversiones presupuestadas para el año 2021 en esta partida, fue por ¢16.3 millones, de los cuales fueron gastados ¢2,9 millones para una ejecución del 18%.
Código 03.05 Ampliaciones, infraestructura, terrenos	Las ampliaciones a realizar en la infraestructura se presupuestaron en ¢3 millones de los cuales no se ejecutaron.
Código 03.06 Proyectos por pagar año anterior	Del presupuesto total para proyectos por pagar pendientes del año anterior por ¢4,6 millones se ejecutó el 100% por ¢4,6 millones.

6. PRESUPUESTO OPERATIVO PERIODO 2022

6.1 Principales parámetros presupuestarios:

Parámetro utilizado	%	Parámetro utilizado	Monto
Aumento salarial planilla	2.5%	Cuota colegiatura	¢9.250

Cargas sociales	26,50%	Cuota Fondo Subsidio CPA	¢200
Recuperación cobro	94%	Tipo de cambio del dólar	¢650
% Inflación en egresos	3%	Salario Base del año 2022	¢462.200

Parámetro utilizado	N°	Parámetro utilizado	Monto
Nuevas incorporaciones	150	Cuota incorporación colegiados	¢231.100
Nuevos despachos o Firmas de CPA	3	Cuota incorporación despachos o Firmas de CPA	¢115.550

Parámetro saldo cuentas por cobrar	Saldo Real
Cuentas por cobrar cuotas ordinarias	¢18.353.231
Cuentas por cobrar intereses	¢3.263.240
Cuentas por cobrar capacitaciones	¢1.250.215

Parámetro Capacitaciones	N°	Precio Promedio
Cursos Presenciales	59	¢110.000
Cursos E-Learning	5	¢43.750
Participantes Congreso Anual	250	¢125.000
Participantes Jornada Tributaria	200	¢75.000
Charlas en filiales	48	¢5.000

6.2 Presupuesto en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

i. 6.2.1 Presupuesto Operativo 2022:

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2022
0	Recursos de Vigencias Anteriores	391,945,737
01	INGRESOS	1,265,530,467

01.01	Ingresos Ordinarios	775,510,530
01.01.01	Cuota Ordinaria Colegiados	653,114,000
01.01.02	Cuota Extraordinaria nuevos colegiados	4,250,000
01.01.03	Cuota Despachos o Firma de CPA	71,248,130
01.01.04	Emisión de Certificaciones	6,312,000
01.01.05	Incorporación de Colegiados	40,586,400
01.02	Ingresos por capacitaciones	144,525,003
01.02.01	Capacitación Presencial	81,681,253
01.02.02	Capacitación en Línea	1,093,750
01.02.03	Congreso Internacional Anual	37,250,000
01.02.05	Jornada de Actualización Tributaria	16,500,000
01.02.06	Mes de la contaduría Pública	8,000,000
Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2022
01.03	Otros Ingresos	73,748,511
01.03.01	Ingresos Filiales	3,600,000
01.03.02	Financieros	10,143,732
01.03.03	Venta de timbres	25,188,000
01.03.05	Alquileres	8,336,000
01.03.06	Ingresos varios	6,329,979
01.03.07	Artículos promocionales	120,000
01.03.08	Reposición de distintivos	2,080,800
01.03.09	Entradas al Baile de Gala	7,250,000
01.03.10	Venta de libros	10,700,000
01.04	Ingresos devolutivos	271,746,423
01.04.01	Pólizas de vida A - B - C	226,235,154
01.04.02	Póliza de fidelidad	18,155,592
01.04.03	Fondo de Subsidio CPA	14,467,833
01.04.04	IVA Recaudado a clientes	12,887,844
	Total de Ingresos	1,265,530,467
	Total Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores	1,657,476,204
02	EGRESOS	1,265,530,467
02.01	Servicios Personales	548,232,732

02.01.01	Horas regulares	384,911,929
02.01.02	Horas Extras	1,442,046
02.01.03	Vacaciones	1,500,000
02.01.04	Aguinaldos	32,183,286
02.01.05	Preaviso y Cesantía	1,500,000
02.01.06	CCSS Cuota Patronal al Seguro Social	86,929,644
02.01.07	Ley de Protección al Trabajador	11,590,619
02.01.08	Póliza de Riesgos del Trabajo del INS	3,863,540
02.01.09	Asodecopu (Aporte Asociación Solidarista)	20,592,667
02.01.10	Provisión Pagos Judiciales Procesos Legales	3,719,000
	Total Servicios Personales	548,232,732

02.02	Servicios No Personales	343,885,477
02.02.01	Gastos por incorporación	18,395,520
02.02.02	Gastos por capacitaciones	75,343,500
02.02.02.01	Honorarios de capacitación presencial	25,275,000
02.02.02.02	Servicios de Alimentación Capacitación presencial	6,054,000
02.02.02.03	Honorarios de capacitación en línea	500,000
Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2022
02.02.02.04	Honorarios por desarrollo de cursos en línea	200,000
02.02.02.05	Congreso Internacional Anual	28,453,000
02.02.02.07	Jornada de Actualización Tributaria	9,861,500
02.02.02.08	Mes de la Contaduría Pública	5,000,000
02.02.03	Alimentación en Reuniones	1,950,000
02.02.03.01	Alimentación de comisiones de trabajo	1,200,000
02.02.03.02	Alimentación de Junta Directiva	550,000
02.02.03.03	Alimentación Otros	200,000
02.02.04	Servicios Profesionales	60,398,000
02.02.04.01	Servicios de Consultoría Legal	12,792,000
02.02.04.02	Otros Servicios Profesionales	23,606,000
02.02.04.03	Soporte Sistemas	24,000,000
02.02.05	Servicios Básicos	11,420,000
02.02.05.01	Servicios Telefónicos	2,400,000

02.02.05.02	Servicios de agua	2,300,000
02.02.05.03	Servicios de Electricidad	6,720,000
02.02.06	Internet y Cable	3,324,000
02.02.06.01	Servicio de internet	3,000,000
02.02.06.02	Servicio de TV por cable	324,000
02.02.07	Servicios Externos	32,474,000
02.02.07.01	Servicios de Seguridad	27,000,000
02.02.07.02	Servicios de ADT	450,000
02.02.07.03	Servicios de Traducción	200,000
02.02.07.04	Servicio de Bodegaje	3,900,000
02.02.07.05	Servicios Médicos	924,000
02.02.08	Mantenimiento, Reparaciones y Renovaciones	47,579,999
02.02.08.01	Mantenimiento y reparaciones Sede	16,290,499
02.02.08.02	Mantenimiento del Gimnasio Multiusos y CAF	500,000
02.02.08.04	Mantenimiento Licencias de Sistemas (Renovaciones)	29,289,500
02.02.08.05	Mantenimiento Vehículos	1,500,000
02.02.09	Viáticos y Transportes	4,275,600
02.02.10	Atención al Personal	2,600,000
02.02.11	Actividades Recreativas y Sociales	2,450,000
02.02.12	Baile de Gala	19,700,000
02.02.13	Membresías a organismos	17,194,125
02.02.15	Actividades Deportivas	700,000

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2022
02.02.15.03	Seguros Actividades Deportivas	200,000
02.02.15.04	Artículos deportivos	300,000
02.02.15.05	Lavandería y otros	200,000
02.02.16	Primas de seguros	7,402,733
02.02.17	Auditoría Externa	2,550,000
02.02.19	Publicaciones	4,000,000
02.02.20	Servicios de Fotocopiado	2,000,000
02.02.21	Asambleas	4,000,000

02.02.22	Proceso Electoral	6,125,000
02.02.24	Filiales	3,379,000
02.02.25	Impuestos Municipales y a las Utilidades	4,000,000
02.02.26	Capacitación Colaboradores	2,000,000
02.02.27	Reposición de sello	624,000
02.02.28	Aniversario del Colegio	10,000,000
	Total Servicios No Personales	343,885,477

02.03	Materiales y Suministros	21,042,000
02.03.01	Material didáctico por capacitación	300,000
02.03.02	Papelería y útiles de oficina	2,800,000
02.03.03	Compra de libros	6,792,000
02.03.04	Compra de Timbres	350,000
02.03.05	Menajes y Manteles	200,000
02.03.06	Artículos promocionales	500,000
02.03.08	Combustibles y lubricantes	1,800,000
02.03.09	Suministros de cómputo y oficina	1,000,000
02.03.10	Suministros de limpieza y cocina	7,000,000
02.03.11	Otros materiales y suministros	300,000
	Total Materiales y Suministros	21,042,000

02.04	Otros Egresos	11,299,893
02.04.01	Descuentos por pronto pago	6,399,893
02.04.02	Indemnizaciones Procesos Legales	4,900,000
	Total Otros Egresos	11,299,893

02.05	Gastos Financieros	28,000,000
02.05.01	Comisiones bancarias y financieras	28,000,000
	Total Gastos Financieros	28,000,000

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2022
02.06.	Egresos Devolutivos	313,070,366
02.06.01	Pólizas de Vida A - B - C	222,610,154

02.06.02	Póliza de Fidelidad	17,943,692
02.06.03	Traslados al Fondo de Subsidios CPA	14,467,833
02.06.04	Impuesto IVA Deducible	16,724,744
02.06.05	Impuesto IVA No Deducible	41,323,942
	Total Egresos Devolutivos	313,070,366
	TOTAL GENERAL DE EGRESOS	1,265,530,467
	EXCEDENTE OPERATIVO	0

ii. 6.2.2 Presupuesto de Inversión 2022:

03	Inversiones	26,068,328
03.01	Equipo de Cómputo	10,727,051
03.02	Mobiliario y Equipo	7,466,278
03.03	Mejoras y adiciones al edificio	3,000,000
03.04	Bienes Intangibles	4,875,000
	Total Inversiones	26,068,328
	Total Egresos + Inversiones	1,291,598,796
	Recursos Disponibles del Periodo	365,877,408
	Resultado Acumulado del Periodo	365,877,408

7. PREMISAS DEL PRESUPUESTO 2022

7.1 Premisas en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Recursos de vigencias anteriores	<p>El presupuesto del 2022 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2021 será por un monto de ¢391.945.737. Este superávit es el resultado de la diferencia entre el saldo real del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2021 por ¢391.945.737.</p>
INGRESOS:	
Código 01.01.01 Cuota ordinaria colegiados	<p>Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2022 se contempla que la cuota ordinaria mensual aumente a ¢500. Para una cuota mensual por colegiatura de ¢9.250, más ¢200 del Fondo de Subsidios CPA. Se estima un ingreso total por las cuotas ordinarias de ¢692.830.000.</p> <p>El cálculo se realizó tomando como referencia un total de 5905 colegiados activos, más 150 adicionales por incorporaciones en el transcurso del año. Se espera en promedio, una recuperación de un 94% sobre los ingresos brutos, para un total neto de ¢653.114.000. También se toma recuperar el saldo por cobrar de las cuotas al cierre del 2021; estimando un 4% de incobrables, para un monto de ¢17.619.102. Se incluye también el cobro de cuotas a colegiados suspendidos, considerando un 15% de cuentas incobrables, para una recuperación total de ¢7.973.516.00. Por último, se espera recibir a finales del 2022, ¢8.500.00.00 por cuotas de los Colegiados que pagan por adelantado la colegiatura anual.</p>

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 01.01.02 Cuota extraordinaria de nuevos colegiados</p>	<p>Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año, no se proyecta un aumento para el año 2022. Por tanto, la cuota extraordinaria se mantiene en ¢2.500. Para el año 2022 se considera que se van a incorporar 150 nuevos colegiados.</p> <p>Los colegiados incorporados en el 2022, seguirán pagando una cuota extraordinaria de ¢2.500. El total de los ingresos por este rubro para el 2022 es por ¢4.250.000.</p>
<p>Código 01.01.03 Cuota Despachos o Firmas de Contadores Públicos</p>	<p>Son las cuotas que los Despachos o Firmas de Contadores Públicos deben pagar al Colegio en forma anual, actualmente se cuenta con 125 Despachos o Firmas de Contadores Públicos. (101 Pequeñas Firmas de Contaduría Pública 1 y 2, 14 medianos y 10 grandes). Además, se espera la incorporación de 3 Despachos o Firmas Pequeñas de Contaduría Pública para el 2022. Se mantienen un salario base ¢462.200 para el cálculo de las cuotas, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un total de 73 Pequeñas Firmas de Contaduría Pública 1 sin representación internacional (PFCP-1) con un monto de ¢323.540 (un 70% de 1 salario base). ✓ Un total de 10 Pequeñas Firmas de Contaduría Pública 1 con representación internacional (PFCP-1) con un monto de ¢462.200 (1 salario base). ✓ Un total de 16 Pequeñas Firmas de Contaduría Pública 2 sin representación internacional (PFCP-2) con un

	<p>monto de ¢462.200 (1 salario base).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un total de 2 Pequeñas Firmas de Contaduría Pública 2 con representación internacional (PFCP-2) con un monto de ¢693.300 (1 salario base y medio). ✓ Un total de 4 Despachos o Firmas de Contadores Públicos medianos sin representación internacional con un monto de ¢924.400 (2 salarios bases). ✓ Un total de 10 Despachos o Firmas de Contadores Públicos medianos con representación internacional con un monto de ¢1.155.500 (2,5 salarios base) ✓ Un total de 1 despacho o Firmas de Contadores Públicos grande sin representación internacional con un monto de ¢1.848.800 (4 salario base). ✓ Un total de 9 Despachos o Firmas de Contadores Públicos grandes con representación internacional con un monto de ¢1.848.8000 (4 salarios base). <p>Para un total anual de ¢71.248.130.00</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas

<p>Código 01.01.04 Emisión de certificaciones</p>	<p>Se incluyen los ingresos generados por la emisión de certificaciones para los miembros activos, (colegiados y Despachos o Firmas de Contadores Públicos), control de calidad, así como las autenticaciones, convenios universitarios y certificaciones de la póliza de fidelidad. En resumen, se determina de esta forma:</p> <table border="1" data-bbox="740 621 1393 1113"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>N°</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miembros activos</td> <td>1.320</td> <td>¢4.000</td> <td>¢5.280.000</td> </tr> <tr> <td>Procesos y Sanciones</td> <td>144</td> <td>¢4.000</td> <td>¢576.000</td> </tr> <tr> <td>Control de Calidad</td> <td>36</td> <td>¢4.000</td> <td>¢144.000</td> </tr> <tr> <td>Autenticaciones</td> <td>36</td> <td>¢4.000</td> <td>¢144.000</td> </tr> <tr> <td>Convenios Universitarios</td> <td>12</td> <td>¢3.500</td> <td>¢42.000</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Fidelidad</td> <td>36</td> <td>¢3.500</td> <td>¢126.000</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>1.584</td> <td></td> <td>¢6.312.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El ingreso estimado es por ¢6.312.000</p>	Concepto	N°	Precio	Total	Miembros activos	1.320	¢4.000	¢5.280.000	Procesos y Sanciones	144	¢4.000	¢576.000	Control de Calidad	36	¢4.000	¢144.000	Autenticaciones	36	¢4.000	¢144.000	Convenios Universitarios	12	¢3.500	¢42.000	Póliza de Fidelidad	36	¢3.500	¢126.000	Totales	1.584		¢6.312.000
Concepto	N°	Precio	Total																														
Miembros activos	1.320	¢4.000	¢5.280.000																														
Procesos y Sanciones	144	¢4.000	¢576.000																														
Control de Calidad	36	¢4.000	¢144.000																														
Autenticaciones	36	¢4.000	¢144.000																														
Convenios Universitarios	12	¢3.500	¢42.000																														
Póliza de Fidelidad	36	¢3.500	¢126.000																														
Totales	1.584		¢6.312.000																														
<p>Partida presupuestaria:</p>	<p>Premisas utilizadas</p>																																
	<p>Corresponde a los ingresos por las cuotas de nuevos colegiados. Se consideran cobros por estudio de expediente, gastos de incorporación, inscripción de despachos, reposición de exámenes, reposición de seminarios e invitados adicionales. Se estiman 3 incorporaciones al año y 150 nuevos incorporados según el siguiente desglose de cobros:</p>																																

Código 01.01.05 Incorporaciones	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="732 443 1166 506">Estudios de expediente</td> <td data-bbox="1166 443 1352 506">¢20.799.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="732 506 1166 569">Gastos de incorporación</td> <td data-bbox="1166 506 1352 569">¢13.866.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="732 569 1166 632">Inscripción de despachos</td> <td data-bbox="1166 569 1352 632">¢346.650</td> </tr> <tr> <td data-bbox="732 632 1166 695">Reposición de exámenes</td> <td data-bbox="1166 632 1352 695">¢5.199.750</td> </tr> <tr> <td data-bbox="732 695 1166 758">Invitados adicionales</td> <td data-bbox="1166 695 1352 758">¢375.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="732 758 1166 831">Total, Ingresos Incorporaciones</td> <td data-bbox="1166 758 1352 831">¢40.586.400</td> </tr> </table>	Estudios de expediente	¢20.799.000	Gastos de incorporación	¢13.866.000	Inscripción de despachos	¢346.650	Reposición de exámenes	¢5.199.750	Invitados adicionales	¢375.000	Total, Ingresos Incorporaciones	¢40.586.400
Estudios de expediente	¢20.799.000												
Gastos de incorporación	¢13.866.000												
Inscripción de despachos	¢346.650												
Reposición de exámenes	¢5.199.750												
Invitados adicionales	¢375.000												
Total, Ingresos Incorporaciones	¢40.586.400												
Código 01.02 Ingresos por capacitaciones (Desarrollo Profesional)													
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas												
Código 01.02.01 Capacitación Presencial	<p>Corresponde a los ingresos recibidos por matrículas de seminarios, talleres y cursos. Para el año 2022, se esperan ingresos por cursos de capacitación presencial por un total de ¢81.681.253.</p> <p>Este rubro incluye charlas y 59 cursos durante el año. El promedio mensual de participantes es de 14, en el año 804 personas. El precio promedio de los cursos será de ¢110.000, con una recuperación de 90%, se espera un ingreso anual por cursos y charlas por ¢88.440.000. Además, se espera recaudar ¢927.820 por cobro de ausencia a charlas. Por último, se consideran las cuentas por cobrar pendientes al final de periodo por cursos de capacitación brindados que no han sido cobrados, se estima un cobro por ¢1.250.215 (Saldo al cierre del 31/12/2021).</p>												
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas												

<p>Código 01.02.02 Ingresos por capacitación en línea</p>	<p>Corresponde a los ingresos por el cobro de las matrículas por cursos o capacitaciones en línea. Esta nueva modalidad de cursos E-Learning, están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de cursos por participantes a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional.</p> <p>El total de los cursos en línea que se proyecta realizar durante el año 2022, será de 5. Se esperan un total de 25 participantes en el año, 2 en promedio al mes, por cada curso en línea. El precio promedio del curso es de ¢43.750.</p> <p>El total anual de los ingresos por capacitaciones en línea se estima en ¢1.093.750.</p>
<p>Código 01.02.03 Congreso Internacional Anual</p>	<p>El Congreso Internacional Anual de Información Financiera, es el evento en el cual se evalúan temas específicos de la profesión, para ello se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias. Se realiza con patrocinios de diferentes despachos o Firmas de CPA, empresas, bancos por medio de la venta de stands, se realizará el mes de julio 2021.</p> <p>El principal ingreso es por la cuota de inscripción. Se estima generar un ingreso total de ¢37.250.000, detallados de la siguiente forma:</p> <p><u>Cuota de Inscripción:</u></p> <p>250 participantes por ¢125.000 = ¢31.250.000</p> <p><u>Patrocinios:</u></p> <p>Un total de ¢6.000.000.</p>

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 01.02.05 Jornada de Actualización Tributaria</p>	<p>La Jornada de Actualización Tributaria es un evento que se realizará en el mes de noviembre, en donde se espera tenga un total de 200 participantes a un precio de inscripción de ¢75.000.</p> <p>El ingreso total de este evento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Ingresos por inscripciones: ¢15.000.000</p> <p>Ingresos por patrocinios: <u>¢ 1.500.000</u></p> <p>Se estima un ingreso total por: ¢16.500.000</p>
<p>Código 01.02.06 Mes de la Contaduría Pública</p>	<p>El evento del mes de la contaduría pública, se realizará en el mes de agosto del 2022. En este mes se brindan conferencias sin costo para los colegiados, se realizan actividades sociales que sirve como convivio e integración de los CPA; además se realizan actividades para las filiales del Colegio.</p>

	Este ingreso se estima para un total de 8.000.000
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 01.03.01 Ingreso Filiales	<p>Estos ingresos corresponden a las entradas de efectivo que ejecutan las 8 filiales del Colegio ubicadas en la Zona sur, Zona norte, Occidente, Pérez Zeledón, Guanacaste, Puntarenas, Grecia y el Atlántico. Los ingresos corresponden a la realización de charlas.</p> <p>Para el 2022 se espera que cada una de las filiales realice 6 charlas durante el año, con un total de participantes de 120 durante el año por filial.</p> <p>A nivel global, se espera realizar 48 charlas con un total de 720 participantes. Cada charla con un precio de ¢5.000 para un total de ¢3.600.000.</p>
Código 01.03.02 Financieros	<p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto rendimientos o intereses financieros que generan los recursos en instrumentos financieros y equivalentes del efectivo.</p> <p>Los ingresos financieros esperados del 2022, serán por ¢10.143.732, detallados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses instrumentos financieros: ¢10.019.061 • Intereses cuentas corrientes: ¢ 124.671

<p>Código 01.03.03 Venta Timbres</p>	<p>Corresponde al monto generado por la venta de timbres digitales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, establecido en la Ley 6663 para un total de ingresos por ¢25.188.000, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="717 541 1344 840"> <thead> <tr> <th>Tipo de Timbre</th> <th>Cantidad</th> <th>Ingreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Timbres de ¢25</td> <td>246.800</td> <td>¢6.170.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢100</td> <td>16.000</td> <td>¢1.600.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢500</td> <td>1.679</td> <td>¢838.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢1.000</td> <td>16.580</td> <td>¢16.580.000</td> </tr> <tr> <td>Totales:</td> <td>281.056</td> <td>¢25.188.000</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Timbre	Cantidad	Ingreso	Timbres de ¢25	246.800	¢6.170.000	Timbres de ¢100	16.000	¢1.600.000	Timbres de ¢500	1.679	¢838.000	Timbres de ¢1.000	16.580	¢16.580.000	Totales:	281.056	¢25.188.000
Tipo de Timbre	Cantidad	Ingreso																	
Timbres de ¢25	246.800	¢6.170.000																	
Timbres de ¢100	16.000	¢1.600.000																	
Timbres de ¢500	1.679	¢838.000																	
Timbres de ¢1.000	16.580	¢16.580.000																	
Totales:	281.056	¢25.188.000																	
<p>Partida presupuestaria:</p>	<p>Premisas utilizadas</p>																		
<p>Código 01.03.05 Alquileres</p>	<p>Se incluyen los ingresos generados del alquiler de oficinas, aulas, área restaurante, cancha de futbol y del gimnasio multiuso.</p> <p>Distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de 3 Oficinas: ¢7.261.000 • Alquiler de aulas: ¢300.000 • Alquiler Áreas Restaurante: ¢100.000 • Alquiler Gimnasio Multiuso: ¢450.000 • Alquiler Cancha de Futbol: ¢225.000 <p>En total los ingresos por alquileres para el año 2022 se esperan</p>																		

	por: ¢8.336.000
Código 01.03.06 Ingresos varios	<p>Dentro de los otros ingresos se incluyen las matrículas como miembros adherentes de colegiados al AIC, comisiones ganadas del Banco Promerica y del Instituto Nacional de Seguros, cobros por multas administrativas y otros ingresos.</p> <p>Para el año 2022 se esperan otros ingresos por la suma total de ¢6.329.979</p>
Código 01.03.07 Artículos promocionales	<p>En los ingresos por venta de artículos promocionales, se incluyen la venta de camisetas, pines, maletines, botellas y otros artículos de la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Los ingresos por la venta de artículos promocionales para el periodo 2022, se esperan en un total de ¢120.000</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 01.03.08 Reposición de Distintivos	Corresponde a los ingresos esperados por la reposición de sellos y carnets a colegiados activos que necesiten un cambio en esos distintivos.

	<p>Se proyecta una venta promedio de 48 sellos en el 2022 con un precio promedio de ¢22.600 para un total de ingresos por venta de sellos por ¢1.084.800.</p> <p>Los ingresos por reposición de carnets se esperan en ¢996.000 esto según el comportamiento de los ingresos por este mismo concepto durante los 12 meses del 2021.</p> <p>En total, los ingresos por venta de distintivos se proyectan en ¢2.080.800</p>
<p>Código 01.03.09 Entradas al Baile de Gala</p>	<p>Corresponde a las entradas de los CPA y los acompañantes al Baile de Gala que se realiza en diciembre. Se esperan un total de 500 participantes. De los cuales, 350 serían CPA y 150 acompañantes. Se estima un ingreso total por ¢7.250.000, según el siguiente desglose:</p> <p><u>Entradas de colegiados</u></p> <p>350 personas a ¢10.000 = ¢3.500.000</p> <p><u>Entradas de acompañantes</u></p> <p>150 personas a ¢25.000 = ¢3.750.000</p>
<p>Código 01.03.10 Venta de libros</p>	<p>Contempla la venta de 45 libros NIIF 2021 con un precio de ¢175.000,00, 10 libros de NIIF para PYMES 2015 con un valor de ¢95.000,00 y 15 libros NIAS con un valor de ¢125.000,00 cada uno.</p> <p>Se estima un total por: ¢10.700.000</p>
<p>Partida presupuestaria:</p>	<p>Premisas utilizadas</p>

<p>Código 01.04.01 Pólizas de vida A – B – C</p>	<p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro de la póliza colectiva de vida de los colegiados. La misma es voluntaria y es cancelada por miembros suscritos a esta póliza.</p> <p>El monto de la prima es estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año. Los precios con IVA incluido de la póliza A es por ¢6.301, de la póliza B es por ¢7.661 y de la póliza C es por ¢14.365. El total de este ingreso del 2022, se compone de la siguiente forma:</p> <p>Póliza de Vida A: 2.388 colegiados = ¢180.594.495</p> <p>Póliza de Vida B: 352 colegiados = ¢32.326.443</p> <p>Póliza de Vida C: 77 colegiados = <u>¢13.314.216</u></p> <p>Total, ingresos pólizas de vida = ¢226.235.154</p> <p>Se toma como premisa que todos los 150 nuevos colegiados a incorporarse en el 2022 van a adquirir la póliza de vida A.</p>
<p>Código 01.04.02 Póliza de fidelidad</p>	<p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro póliza de fidelidad, la cual es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que trabajen realizando certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos de fe pública, elaborados por el CPA. La prima anual es estimada, ya que existen colegiados activos que no pagan la póliza por no emitir ese tipo de documentos. Por tanto, solo se consideran los colegiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007, que estará vigente hasta el 30 de setiembre 2022. El precio de la póliza de fidelidad es por ¢4.238 y se consideran 4134 miembros más los 150 posibles nuevas incorporaciones.</p> <p>El total recaudado por la póliza de fidelidad de colegiados es por ¢18.155.592</p>

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 01.04.03 Fondo Subsidio CPA	Egreso devolutivo pues pertenece a un fondo subsidio CPA de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes. El cobro es por ¢200 de forma mensual. Para un total de ¢14.467.833
Código 01.04.04 IVA Recaudado a clientes	<p>Se consideran los recursos correspondientes al cobro del IVA por los ingresos gravados del Colegio:</p> <p>Ingresos gravados con 13%: Certificaciones, baile de gala, congreso internacional, jornada de actualización tributaria, mes de la contaduría pública, alquileres, ingresos varios, artículos promocionales, reposición de distintivos.</p> <p>Ingresos gravados con 2%: Capacitaciones cualquier tipo, ingresos filiales.</p> <p>Ingresos no gravados: Venta de libros, cuotas ordinarias y extraordinarias de colegiados, cuotas Despachos o Firmas de Contadores Públicos, Incorporaciones, ingresos financieros, venta de timbres.</p> <p>El total de IVA recaudado a clientes que se espera recaudar para el año 2022, es por ¢12.887.844</p>

EGRESOS:	
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.01 <u>Servicios personales</u>	La partida de servicios personales está constituida por las sub partidas de horas regulares, horas extraordinarias, cobertura de incapacidades, decimotercer mes (aguinaldo), pago de liquidaciones laborales, las sub partidas de vacaciones, preaviso y cesantía; el gasto patronal por las cuotas a la C.C.S.S por un 26,50% (incluye aumento de 0,17% aplicable a partir del 2022) y el aporte patronal a la Asociación Solidarista de empleados del Colegio por 5,33%.

	<p>Para el presupuesto 2022 se consideran las 41 plazas y no se consideran plazas nuevas.</p> <p>Se estiman un aumento salarial para el 2022 de un 2.5%, para un total de servicios personales de ¢548.232.732</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02 <u>Servicios no personales</u>	<p>Lo constituyen todos aquellos bienes y servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación para un total de ¢343.885.477 monto que se detalla en las siguientes sub partidas:</p>
Código 02.02.01 Gastos por incorporación	<p>Corresponde a las salidas de dinero por los gastos relacionados con las nuevas incorporaciones de colegiados del 2022.</p> <p>El cálculo se basa en la realización de 3 incorporaciones durante el año, con 50 colegiados en cada incorporación para un total de 150 miembros nuevos miembros al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Se toman en cuenta todos los gastos relacionados de las incorporaciones, tales como títulos, sellos, porta títulos, carnets, programas de los actos de incorporación, horas extras del personal, alimentación y gastos del hotel donde se realizarían los eventos, licor, decoración, sonido, reconocimiento, discomóvil y otros gastos.</p> <p>El total de los gastos por incorporaciones para el 2022, es por un total de ¢18.395.520</p>
Código 02.02.02 Capacitaciones	
Código 02.02.02.01 Honorarios de capacitación presencial	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas, talleres, seminarios y cursos presenciales programadas por el Colegio para el año 2022.</p>

	<p>En total, los honorarios de capacitaciones presenciales del 2022, se calcula en base a los 59 cursos que se realizarán y según el costo por hora de los capacitadores. Se estima un gasto total por ¢25.275.000</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 02.02.02.02 Servicios de alimentación capacitación presencial</p>	<p>Al igual que la partida anterior, este gasto se fundamenta en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2022.</p> <p>El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación, para un total general ¢6.054.000, con un costo del refrigerio en promedio de ¢1.500 por persona.</p>
<p>Código 02.02.02.03 Honorarios de capacitación en línea</p>	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores en las capacitaciones y charlas en línea del año 2022.</p> <p>Se estima en cursos E-learning un total 5 cursos en el año, 2 sesiones por curso, con 2 horas de acompañamiento. La hora profesional se estima a ¢12.500 en este tipo de capacitación. En total se proyecta un gasto por: ¢500.000</p>
<p>Código 02.02.02.04 Honorarios por desarrollo de cursos en línea</p>	<p>En esta partida se incluye el pago por el desarrollo de los contenidos E-learning y el costo de preparación de los cursos por parte de los profesionales.</p> <p>Es importante destacar que la premisa del 2022 es mucho menor</p>

	<p>a la establecida el año anterior, puesto que ya se tienen contenidos desarrollados en el 2021, los cuales como ya se pagaron no tendrían costo alguno en el 2022.</p> <p>Se estima un gasto total de €200.000</p>										
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas										
<p>Código 02.02.02.05 Congreso Internacional Anual</p>	<p>Corresponde a los egresos por la realización del Congreso Internacional Anual de Contadores Públicos Autorizados, abierto también para el público en general sobre temas de actualidad en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en las Normas Internacionales de Auditoría NIA y otros temas más.</p> <p>La estimación del egreso se realiza según el costo promedio de 250 participantes, los cuales son los estimados a participar en el Congreso, además de personal administrativo que debe asistir para colaborar con la logística.</p> <p>El evento se realiza en 2 días del mes de julio, y contiene los siguientes rubros de gastos:</p> <table border="1" data-bbox="722 1438 1412 1782"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>€18.603.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido y video</td> <td>€2.500.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de internet</td> <td>€500.000</td> </tr> <tr> <td>Boletos aéreos expositores</td> <td>€3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Hospedajes expositores</td> <td>€2.000.000</td> </tr> </table>	Alimentación y menaje	€18.603.000	Equipo de sonido y video	€2.500.000	Servicio de internet	€500.000	Boletos aéreos expositores	€3.500.000	Hospedajes expositores	€2.000.000
Alimentación y menaje	€18.603.000										
Equipo de sonido y video	€2.500.000										
Servicio de internet	€500.000										
Boletos aéreos expositores	€3.500.000										
Hospedajes expositores	€2.000.000										

	<table border="1" data-bbox="722 359 1414 569"> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Brazaletes para ingreso</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢1.000.000</td> </tr> </table> <p data-bbox="683 604 1442 674">El total de los egresos del Congreso Internacional Anual del año 2022 es por ¢28.453.000</p>	Flores pódium y mesa principal	¢200.000	Brazaletes para ingreso	¢150.000	Otros gastos	¢1.000.000		
Flores pódium y mesa principal	¢200.000								
Brazaletes para ingreso	¢150.000								
Otros gastos	¢1.000.000								
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas								
<p data-bbox="217 1356 540 1451">Código 02.02.02.07 Jornada de Actualización Tributaria</p>	<p data-bbox="683 1075 1433 1220">Este egreso corresponde a los gastos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica debe de incurrir para la realización de la Jornada de Actualización Tributaria, la cual se espera realizar durante el mes de noviembre del 2022.</p> <p data-bbox="683 1255 1451 1325">La estimación del egreso se realiza bajo la premisa de un total de 200 participantes.</p> <p data-bbox="691 1360 1166 1392">Donde se incluyen los siguientes gastos:</p> <table border="1" data-bbox="712 1423 1424 1696"> <tr> <td>Hotel (Alimentación y menaje)</td> <td>¢7.711.500</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido y video</td> <td>¢1.250.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢750.000</td> </tr> </table> <p data-bbox="683 1766 1385 1797">El total de los egresos estimados para realizar la Jornada de</p>	Hotel (Alimentación y menaje)	¢7.711.500	Equipo de sonido y video	¢1.250.000	Flores pódium y mesa principal	¢150.000	Otros gastos	¢750.000
Hotel (Alimentación y menaje)	¢7.711.500								
Equipo de sonido y video	¢1.250.000								
Flores pódium y mesa principal	¢150.000								
Otros gastos	¢750.000								

	Actualización Tributaria del año 2022 se proyecta por un total de ¢9.861.500
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas

<p style="text-align: center;">Código 02.02.02.08 Mes de la Contaduría Pública</p>	<p>Egreso constituido por el gasto de actividades sociales durante el mes de la contaduría pública, almuerzo del día del contador, así como aquellos gastos de alimentación del día familiar, pasarela, parrillada de cierre, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita para el CPA durante el mes de agosto.</p> <p>Este egreso se compone según el siguiente desglose:</p> <table border="1" data-bbox="716 684 1425 982"> <tr> <td>Almuerzo día del Contador Público</td> <td style="text-align: right;">¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Día Familiar</td> <td style="text-align: right;">¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Pasarela</td> <td style="text-align: right;">¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Cóctel de inauguración</td> <td style="text-align: right;">¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Parrillada de cierre</td> <td style="text-align: right;">¢800.000</td> </tr> <tr> <td>Visita colegios técnicos</td> <td style="text-align: right;">¢250.000</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td style="text-align: right;">¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td style="text-align: right;">¢300.000</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">El total de los egresos estimados por el mes de la contaduría pública del año 2022 es por ¢5.000.000.</p>	Almuerzo día del Contador Público	¢2.000.000	Día Familiar	¢500.000	Pasarela	¢500.000	Cóctel de inauguración	¢500.000	Parrillada de cierre	¢800.000	Visita colegios técnicos	¢250.000	Transporte	¢150.000	Otros gastos	¢300.000
Almuerzo día del Contador Público	¢2.000.000																
Día Familiar	¢500.000																
Pasarela	¢500.000																
Cóctel de inauguración	¢500.000																
Parrillada de cierre	¢800.000																
Visita colegios técnicos	¢250.000																
Transporte	¢150.000																
Otros gastos	¢300.000																
<p>Código 02.02.03 Alimentación en reuniones</p>																	
<p>Código 02.02.03.01 Alimentación comisiones de trabajo</p>	<p>Lo constituyen los gastos por refrigerios en la atención a las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.</p> <p>Para el año 2022 se estima un egreso por alimentación con refrigerios en las comisiones de trabajo del Colegio, el gasto mensual se establece a partir del mes de junio por un total de ¢1.200.000</p>																

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 02.02.03.02 Alimentación de Junta Directiva</p>	<p>Lo constituyen los gastos de alimentación por la atención a la Junta Directiva en sus respectivas sesiones tanto ordinarias como extraordinarias.</p> <p>El cálculo se basó en el comportamiento del año anterior, y estimando una tasa de inflación del 3%.</p> <p>El gasto mensual se establece en ¢10.000 a partir del mes de agosto, para un total anual por ¢550.000</p>
<p>Código 02.02.03.03 Alimentación otros</p>	<p>Se establece un egreso igual al año anterior para la atención de alimentación de cualquier otra índole diferente a comisiones y a la Junta Directiva del Colegio.</p> <p>El gasto presupuestado es por ¢200.000</p>
<p>Código 02.02.04 Servicios Profesionales</p>	
<p>Código 02.02.04.01 Servicios de consultoría legal</p>	<p>Este egreso se justifica por la función que desarrolla el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en el marco legal hacia el mejoramiento de la profesión.</p> <p>Se incluye la asesoría legal externa a la Junta Directiva en el campo jurídico.</p> <p>Para este egreso se estima un gasto mensual de ¢1.081.500, para un total anual por ¢12.792.000</p>

<p>Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales</p> <p>Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales</p>	<p>Para el año 2022, se consideran recursos para los siguientes servicios profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por personerías, poderes y trámites legales por un monto estimado de ¢506.000 • Agencia de comunicación para la gestión de los espacios en medios de comunicación por un total anual de ¢14.400.000 (mensual: ¢1.200.000) • Servicio de facturación electrónica, por un total anual de ¢500.000 a H&Co Global Advisor CR S.A. • Servicio de conectividad GTI por un total anual de ¢2.400.000 • Servicios para la realización de un inventario de gases con efecto invernadero Gestión Ambiental por ¢1.100.000 • Servicio para la realización del Proyecto Compostaje Gestión Ambiental por ¢500.000 • Servicios por localización de individuos y otros servicios adicionales del proveedor SOS Consultores (Cero Riesgo) por ¢800.000 • Otros servicios profesionales por ¢3.400.000 <p>El total de los egresos por otros servicios profesionales del 2022 se estiman por ¢23.606.000</p>
<p>Código 02.02.04.03 Soporte de Sistemas</p>	<p>Recursos destinados para aquellos servicios profesionales que se requieran contratar para dar soporte a los sistemas de información en la elaboración de reportes especiales o implementación de procesos automatizados.</p> <p>Para el 2022, la sub partida soporte de sistemas se distribuye de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios para la confección de un reporte que detalle las

	<p>cuentas por cobrar a los colegiados por concepto de cuotas, en el sistema SAP. Este nuevo reporte debe mostrar una separación de cada uno de los rubros de la cuota. Se estima un presupuesto total de ¢1.950.000</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación en el sistema SAP la Conciliación de la póliza de vida colectiva CPA-INS, además de confección de reportes en Excel y PDF se estima un presupuesto total de ¢5.200.000 • Servicios para la elaboración de carátulas a los Estados Financieros del Colegio y del Fondo Subsidios CPA, que incluya el desarrollo sistemático de las notas. Se presupuesta un total de ¢10.350.000 • Servicios para la implementación del módulo presupuestario bajo la base del efectivo, por un total de ¢6.500. 000. El total del soporte de sistemas para el 2022 es por un total de ¢24.000.000
<p>Código 02.02.05 Servicios básicos</p>	
<p>Código 02.02.05.01 Servicios telefónicos</p>	<p>Corresponde al egreso por el uso de servicios de telefonía contratado al Instituto Costarricense de Electricidad. Para el 2022 por un total de ¢2.400.000</p>
<p>Código 02.02.05.02 Servicios de agua</p>	<p>Corresponde al egreso por el servicio de agua con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados. Para el 2022 por un total de ¢2.300.000</p>
<p>Código 02.02.05.03 Servicios de electricidad</p>	<p>Corresponde al egreso por el servicio de electricidad del Colegio, con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Para el 2022 por un total de ¢6.720.000</p>
<p>Código 02.02.06 Servicio de Internet y cable</p>	

Código 02.02.06.01 Servicio de Internet	Corresponde al egreso por el servicio de internet del Colegio, contratado a la empresa RACSA. Para el 2022 por un total de ¢3.000.000
Código 02.02.06.02 Servicio de TV por cable	Corresponde al egreso por el servicio de televisión por cable contratado con la empresa TIGO. Para el 2022 por un total de ¢324.000
Código 02.02.07 Servicios Externos	
Código 02.02.07.01 Servicios de seguridad	Corresponde al pago por servicios de seguridad. El importe presupuestado es para 3 turnos diarios. El egreso mensual presupuestado es por ¢2.250.000. El total presupuestado para el gasto de seguridad y vigilancia para el año 2022 es por ¢27.000.000
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.07.02 Servicios ADT	Servicio de monitoreo con alarmas de seguridad, para las 24 horas del día con la empresa ADT. El gasto mensual presupuestado se por ¢37.500, de forma anual ¢450.000
Código 02.02.07.03 Servicios de traducción	Servicios presupuestados para la traducción de documentos o informes en otras lenguas provenientes de organismos internacionales. Para el 2022, se presupuesta por un total de ¢200.000
Código 02.02.07.04 Servicio de bodegaje	Servicios para el resguardo de documento y archivo de ampos. Para el 2022 se presupuesta un total por ¢3.900.000
	Corresponde a servicios médicos a domicilio, contratados en

Código 02.02.07.05 Servicios médicos	caso de emergencias médicas que requieran los colegiados, clientes o funcionarios dentro de las instalaciones del Colegio por un total de ¢924.000
Código 02.02.08 Mantenimiento y Reparación	
Código 02.02.08.01 Mantenimiento y Reparaciones Sede	<p>Comprende recursos para los servicios de reparación y mantenimiento de todo el edificio. Se incluyen trabajos de fumigación, limpieza, así como también mantenimiento del mobiliario de oficinas y aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para pintura de verjas de la entrada principal de las instalaciones del Colegio, frente al Edificio por un total de ¢2.000.000 • Para limpieza y pintura de 2 tanques de agua potable de las estaciones del Colegio por un total de ¢3.000.000 • Para cambio de bomba de agua potable por un total de ¢2.500.000 • Para cambio de ventanas quebradas y polarizado del lado norte del Lobby del Edificio por un total de ¢3.000.000 • Reparación del cielo raso de las siguientes áreas: Pasillo oeste del edificio, frente al área de Admisión, debajo de Sala de Junta Directiva, (entrada principal del Colegio) y rampa junto al Gimnasio Multiusos por un total de ¢6.000.000 • Para trabajos y servicios de mantenimiento del edificio, mantenimiento liviano y cambios de aceite de la planta eléctrica, fumigación de las instalaciones, mantenimiento alarma contra incendios por un total de ¢4.790.499

	Presupuestado para el 2022 en mantenimiento y reparaciones sede por ¢16.290.499
Código 02.02.08.02 Mantenimiento de Gimnasios	En esta sub partida se consideran recursos para la realización de trabajos de mantenimiento del Gimnasio Multiusos y del Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) para un total de ¢500.000
Código 02.02.08.04 Mantenimiento Licencias de Sistemas	<p>En esta sub partida se incluyen tanto las renovaciones de las licencias de sistemas informáticos, así como mantenimientos y seguridad a plataformas informativas. El desglose para el 2022 se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago anual de actualización de licencias SAP por un total de ¢8.125.000 • Pago de dominio página web: ¢19.500 • Pago del Firewall, equipo que brinda protección perimetral de la red interna por ¢1.625.000 • Renovación programa de diseño para el área Desarrollo Profesional por ¢1.170.000 • Renovación de servicio hosting web y correo por ¢2.275.000 • Renovación de antivirus corporativo por ¢1.196.000 • Certificado SSL Hosting Web y correo por ¢117.000 • Renovación del dominio y respaldo de la plataforma E-Learning, por ¢1.709.500 • Renovación del dominio de Webinars, (Zoom 3 del Departamento de Desarrollo Profesional, 1 del Departamento de Asesoría Legal Interna y 1 del área de Admisión) por ¢552.500

	<ul style="list-style-type: none"> Alquiler sistema Gestión documental (expedientes digitales, documentación formularios de admisión, control de acuerdos de Junta Directiva y seguimiento de tareas de los colaboradores por ¢12.500.000. <p>El total presupuestado en esta sub partida para el año 2022 es por un total de ¢29.289.500</p>
<p>Código 02.02.08.05 Mantenimiento de vehículos</p>	<p>Se consideran recursos para mantenimientos preventivos para el equipo de transporte del Colegio, el cual se comprende por 2 vehículos y 1 motocicleta.</p> <p>El total presupuestado es por ¢1.500.000 el cual contiene el pago anual por los derechos de circulación (marchamos).</p>
<p>Código 02.02.09 Viáticos y transportes</p>	<p>Esta sub partida se refiere al pago de viáticos al personal por trabajos realizados fuera del Colegio, acordes con el cumplimiento de objetivos y plan estratégico.</p> <p>El total para el presupuesto 2022 en viáticos y transportes es por ¢4.275.600</p>
<p>Código 02.02.10 Atención al personal</p>	<p>Comprende recursos para la compra de medicamentos y de otros insumos para el personal; así como también el evento social de convivio entre colaboradores a final de año.</p> <p>El presupuesto total destinado a esta sub partida es por ¢2.600.000</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas

<p>Código 02.02.11 Actividades recreativas y sociales</p>	<p>Comprende recursos destinados a la realización de actividades sociales y recreativas del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ferias ambientales a nivel colegio por ¢350.000 • Actividad día del padre por ¢500.000 • Actividad día de la madre por ¢500.000 • Actividad día de San Mateo por ¢100.000 • Otras Actividades por ¢1.000.000 <p>Para un total presupuestado en el 2022 por ¢2.450.000</p>												
<p>Código 02.02.12 Baile de Gala</p>	<p>Recursos destinados para la actividad de mayor evento social del año para los Colegiados. Este evento consiste en una cena bailable, donde se estima la asistencia de un total de 500 personas.</p> <p>El presupuesto del Baila de Gala se detalla a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="727 1024 1409 1438"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢16.000.000</td> </tr> <tr> <td>Grupo Musical</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Decoración y centros de mesa</td> <td>¢400.000</td> </tr> <tr> <td>Show musical cena</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Compra de licor</td> <td>¢850.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢250.000</td> </tr> </table> <p>El total del presupuesto de egresos para el 2022 del Baile de Gala es por ¢19.700.000</p>	Alimentación y menaje	¢16.000.000	Grupo Musical	¢2.000.000	Decoración y centros de mesa	¢400.000	Show musical cena	¢200.000	Compra de licor	¢850.000	Otros gastos	¢250.000
Alimentación y menaje	¢16.000.000												
Grupo Musical	¢2.000.000												
Decoración y centros de mesa	¢400.000												
Show musical cena	¢200.000												
Compra de licor	¢850.000												
Otros gastos	¢250.000												

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 02.02.13 Membresías a Organismos</p>	<p>Esta sub partida comprende el pago de 2 membresías anuales a los siguientes organismos internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) por la suma de \$22.625 • Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) por la suma de \$3.828 <p>Para un total en colones por ¢17.194.125</p>
<p>Código 02.02.15 Actividades Deportivas</p>	<p>Egreso destinado para el pago de los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro actividades deportivas • Artículos deportivos • Lavandería y otros <p>Para un total presupuestado por ¢700.000</p>
<p>Código 02.02.16 Primas de seguros</p>	<p>Egreso destinado para el pago de las siguientes pólizas de seguros operativo del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fidelidad de posiciones • Equipo electrónico • Incendio todo riesgo • Valores en tránsito • Responsabilidad civil • Equipo de transporte vehículos • Equipo de transporte motocicleta • Riesgo nombrado • Dinero en tránsito • Riesgos del trabajo

	Para un total presupuestado por ¢7.402.733
Código 02.02.17 Auditoría Externa	Se consideran los pagos para los servicios de auditoría externa de los estados financieros y presupuesto del periodo 2021. Se estiman los siguientes egresos: <ul style="list-style-type: none"> • Pago final por la realización de la auditoría externa del año 2021 por ¢2.550.000 Para un total de ¢2.550.000
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.19 Publicaciones	Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio. Se presupuesta para el periodo 2022 un total de ¢4.000.000
Código 02.02.20 Servicios de fotocopiado	Recursos para cubrir el contrato de mantenimiento y uso de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta el Colegio que pertenecen a la empresa Ricoh. El total presupuestado para el 2022 es por ¢2.000.000
Código 02.02.21 Asambleas	Incluye aquellos egresos destinados para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias, que se puedan convocar a lo largo del año. El presupuesto del 2022 en asambleas se estima por un total de ¢4.000.000
Código 02.02.22 Proceso Electoral	Recursos destinados para la organización del proceso electoral de la próxima Junta Directiva a realizarse en el año 2023.

	<ul style="list-style-type: none"> • Por la contratación de la herramienta del voto electrónico por la suma de ¢4.500.000 • Para el pago de honorarios por servicios de auditoria para la certificación del proceso electoral que incluye la integridad, validez y exactitud de los votos procesados y con ello el resultado de las elecciones sean confiables, por la suma de ¢1.625.000 <p>El presupuesto del 2022 en Proceso Electoral se estima por un total de ¢6.125.000</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 02.02.24 Filiales</p>	<p>Este egreso corresponde a los gastos que tendrán cada una de las 8 filiales por la realización de charlas y eventos en cada una de las localidades donde se encuentran ubicadas.</p> <p>El detalle se desglosa de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Filial Zona Sur: ¢423.000 2. Filial Zona Norte: ¢413.000 3. Filial Occidente: ¢423.000 4. Filial Pérez Zeledón: ¢418.000 5. Filial Guanacaste: ¢423.000 6. Filial Puntarenas: ¢413.000 7. Filial Grecia: ¢433.000 8. Filial Atlántico: ¢433.000 <p>Para un total de egresos por filiales por ¢3.379.000</p>
<p>Código 02.02.25 Impuestos municipales y a las utilidades</p>	<p>Recursos considerados para el pago de impuestos municipales de</p>

	<p>bienes inmuebles y de las utilidades.</p> <p>Para el periodo 2022 se estima el pago total en impuestos por ¢4.000.000</p>
<p>Código 02.02.26 Capacitación colaboradores</p>	<p>En esta sub partida de egresos se consideran recursos para el mejoramiento de las competencias de los colaboradores del Colegio.</p> <p>El total de los egresos de capacitación a empleados para el año 2022 se estima por un total de ¢2.000.000</p>
<p>Partida presupuestaria:</p>	<p>Premisas utilizadas</p>
<p>Código 02.02.27 Reposición de sellos</p>	<p>Egreso destinado para la reposición de los sellos de los Colegiados que solicitan una reposición ya sea por desgaste o pérdida.</p> <p>El total presupuestado en esta sub partida para el 2022 es por ¢624.000</p>
<p>Código 02.02.28 Aniversario del Colegio</p>	<p>Egreso destinado para la celebración del 75 Aniversario del Colegio, el cual se llevará a cabo durante todo el año y una celebración el 19 de agosto 2022.</p> <p>El total presupuestado en esta sub partida para el 2022 es por ¢10.000.000</p>
<p>Código 02.03 Materiales y Suministros:</p>	<p>Egresos constituidos por aquellas partidas relacionadas con la adquisición de insumos o bienes de menor cuantía que son</p>

	<p>necesarios para la operación normal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica</p> <p>Para el año 2022 se presupuesta un total por ¢21.042.000, desglosado en las siguientes sub partidas:</p>
Código 02.03.01 Material didáctico por capacitaciones	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD 's para cada uno de los cursos, talleres y seminarios que el Colegio imparte por un total de ¢300.000
Código 02.03.02 Papelería y útiles de oficina	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio por un total de ¢2.800.000
Código 02.03.03 Compra de libros	Recursos para la compra de libros NIIF, NIA y NIIF Pymes que serán vendidos a los profesionales en Contaduría. Para un total presupuestado por ¢6.792.000
Código 02.03.04 Compra de timbres	Recursos para la compra de timbres de físicos del Colegio para ser vendidos a los Contadores Públicos Autorizados. Se estima la confección de 38.900 timbres a un costo unitario promedio de ¢9, para el primer trimestre del 2022. Para un total presupuestado por ¢350.000
Código 02.03.05 Menajes y manteles	Corresponde a la compra de mantelería o al lavado de los manteles que son utilizados en actividades del Colegio. El total presupuestado en esta sub partida es por ¢200.000
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.03.06 Artículos promocionales	Recursos destinados para la compra de artículos promocionales, como camisetas, pines, maletines y otros, los cuales se adquiere para la exhibición y venta a Colegiados, por un total de ¢500.000
Código 02.03.08 Combustibles y lubricantes	Egreso que considera el pago de combustibles y lubricantes de los 2 vehículos y la motocicleta institucional. Para el año 2022 se presupuesta un total por ¢1.800.000
Código 02.03.09	Recursos para la adquisición de suministros de computación

Suministros de cómputo y oficina	<p>como teclados, mouses, cables y otros suministros de oficina como teléfonos, sumadoras, sellos, entre otros.</p> <p>Para el año 2022 se presupuesta un total por ¢1.000.000</p>
Código 02.03.10 Suministros de limpieza y cocina	<p>Se consideran recursos para todos aquellos suministros de limpieza para un aseo adecuado de las instalaciones del Colegio.</p> <p>Además, se incluyen suministros de cocina como café, azúcar, té, entre otros, destinados para la atención de funcionarios y visitantes. El total presupuestado en el 2022 para esta sub partida es por ¢7.000.000</p>
Código 02.03.11 Otros materiales y suministros	<p>Se incluye en esta partida recursos adicionales para la adquisición de cualquier otro material o suministros no estipulado en las sub partidas anteriores. Se presupuesta un total de ¢300.000.</p>
Código 02.04 Otros Egresos:	<p>Egresos constituidos fundamentalmente por descuentos por pagos adelantados de colegiados por concepto de cuotas, descuentos a Despachos por pago adelantado de su membresía y también para el pago de indemnizaciones a terceros por procesos legales en caso que se presenten.</p> <p>El total de Otros Egresos se desglosa de esta forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descuentos por Pronto pago: ¢6.399.893 2. Indemnizaciones procesos legales: ¢4.900.000 <p>Para el año 2022 se presupuesta un total por ¢11.299.893</p>
Partida presupuestaria	Premisas utilizadas
Código 02.05 Gastos financieros:	<p>Se conforma fundamentalmente por las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico y de conectividad bancaria y cargos automáticos por recaudación de las cuotas de colegiados y comisiones por cobro con tarjetas.</p> <p>El total de los gastos financieros se desglosa de esta forma:</p>

	<p>1. Comisiones Financieras: ¢28.000.00</p> <p>Para un monto total de ¢28.000.000</p>
<p>Código 02.06 Egresos Devolutivos:</p>	<p>Esta partida de egresos corresponde en su mayoría a las devoluciones realizadas a terceras entidades por la función de agente recaudador que se realiza en el cobro de las pólizas de vida y fidelidad.</p> <p>También se incluyen los egresos que se efectúan hacia la inversión del fondo de mutualidad de los colegiados; y también se incorporan los egresos en el pago del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>El total de los otros egresos para el periodo del 2022 es por la suma de ¢313.070.366</p>
<p>Código 02.06.01 Pólizas de Vida A – B – C</p>	<p>Por un total anual de ¢222.610.154, este egreso se compensa con los ingresos recaudados por este mismo concepto. El Colegio actúa como agente recaudador de las pólizas de vida de colegiados.</p> <p>Las pólizas de vida son voluntarias, y los miembros suscritos cancelan al Colegio el monto de cada póliza de forma mensual, para que el Colegio realice al pago del INS en el mes siguiente.</p> <p>El monto de este egreso estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año.</p> <p>A continuación, las premisas para el cálculo de este egreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Póliza A con precio ¢6.301 para 2350 Colegiados • Póliza B con precio ¢7.661 para 346 Colegiados • Póliza C con precio ¢14.365 para 76 Colegiados
<p>Partida presupuestaria:</p>	<p>Premisas utilizadas</p>

<p>Código 02.06.02 Póliza de Fidelidad</p>	<p>Esta póliza es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que realizan trabajos de fe pública como certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos.</p> <p>La prima anual es estimada y se cancela por los agremiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007 vigente hasta el 30 de setiembre 2022. Se estima que 4.284 colegiados realicen el pago de la póliza de fidelidad, la cual tiene un valor por colegiado de ¢4.238.</p> <p>El monto total estimado a pagar por la póliza de fidelidad es por ¢17.943.692, monto que podría variar según el recaudo que realice el Colegio.</p>
<p>Código 02.06.03 Traslados al Fondo Subsidios CPA</p>	<p>Es un egreso devolutivo pues pertenece a un fondo de mutualidad de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes.</p> <p>El cobro es por ¢200 de forma mensual por cada Colegiado activo. El importe total presupuestado por la recaudación del fondo de mutualidad es por ¢14.567.833</p>
<p>Código 02.06.04 Impuesto IVA Deducible</p>	<p>Este egreso corresponde al impuesto al valor agregado acreditable que el Colegio paga por la adquisición de bienes y servicios. El cálculo de este importe, corresponde al 8% del impuesto total cancelado. (8% del 13%)</p> <p>El egreso total incluye tanto el IVA pagado a proveedores, así como el IVA a pagar al Ministerio de Hacienda, para un total de ¢16.724.744</p>
<p>Código 02.06.05 Impuesto IVA No acreditable</p>	<p>Este egreso es el gasto que asumen el Colegio del impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>El cálculo de este importe, corresponde al 92% del impuesto total cancelado. (92% del 13%)</p> <p>El egreso total del gasto del IVA es por ¢41.323.942</p>

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 03 Inversiones:	<p>Egresos corresponden a la adquisición de activos de propiedad, planta, equipo y activos intangibles capitalizables como parte del activo no corriente del Colegio.</p> <p>El total presupuestado en inversiones para el año 2022 es por ¢26.068.328 los cuales se detallan en las siguientes sub partidas:</p>
Código 03.01 Equipo de cómputo	<p>Para el 2022 se presupuesta un total de ¢10.727.051 en equipo de cómputo. A continuación, se detalla el monto total de esta sub partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de 4 computadoras portátiles para reemplazos (back up) equipo informático por ¢4.000.000 • Compra de 3 baterías UPS para reemplazar las dañadas y mantenimiento en centro de datos por ¢702.000 • Compra de 1 equipo de audio y micrófonos solicitados por el Tribunal de Honor para sesiones por ¢250.000 • Compra de 4 Memorias RAM de velocidad y Discos para mejorar el espacio del servidor con IP 192.168.2.1 Disco externo de 8 teras para realizar respaldos. APS (conexión inalámbrica) para sala de Tribunal de Honor por ¢2.535.000 • Compra de 1 Laptop para equipo de video para el Gimnasio Multiusos o set de grabaciones por ¢2.127.099 • Compra de 2 baterías de vida UPS para equipo de video para el Gimnasio Multiusos por ¢141.504 • Compra de 1 Monitor Samsung Odyssey 32 pulgadas para equipo de video para el Gimnasio Multiusos por ¢371.448 • Impresora Multifuncional para el área de Desarrollo Profesional por ¢500.000

	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de 1 impresora con escáner para área de Auditoría Interna por ¢100.000
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
<p>Código 03.02 Mobiliario y Equipo</p>	<p>En esta sub partida se estima una inversión por ¢7.466.278, distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de 1 aire acondicionado para instalar en la oficina donde se guarda el archivo institucional por un costo de ¢1.000.000 • Compra de 12 sillas ergonómicas para funcionarios de las siguientes áreas: Consultoría Técnica, Fiscalía, secretaria de Junta Directiva y Financiero, por ¢1.080.000 • Compra de un mueble tipo fregadero para la Cocina por un total de ¢300.000 • Compra de 1 mueble grande tipo recepción para ser instalado en el área de cocina y comedor por un total de ¢1.300.000 • Compra de 1 moto guadaña grande por ¢400.000 • Compra de 1 sierra circular para cortar madera (patín) por ¢100.000 • Compra de 1 mascara electrónica (máquina de soldar) por ¢180.000 • Compra de 1 cámara de video Sony HXRNX100 con trípode, para equipo de video para el Gimnasio Multiusos por ¢1.451.093

	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de 2 mesas para equipo de audio y video para el Gimnasio Multiusos por ¢71.500 • Compra de 1 mixer para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos por ¢260.000 • Compra de 2 micrófonos de conferencia, Sistema Inalámbrico (FREC G58)- Shure 2 micrófonos, para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos por ¢1.040.015 • Compra de 4 sillas tipo secretaria para el personal a cargo de las transmisiones para equipo de audio del Gimnasio Multiusos por ¢283.670.
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 03.03 Mejoras y adiciones al edificio	En esta sub partida se contempla realizar la inversión para la instalación del piso de cerámica, sala de Junta Directiva, sala de Comisiones y Oficina de secretaria de JD. Para este proyecto se presupuesta un total de ¢3.000.000
Código 03.04 Bienes Intangibles	<p>En esta sub partida se contempla realizar las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de 5 licencias de Microsoft Office versión 2021, por un total de un total de ¢975.000 • Adquisición de 1 licencia profesional SAP para el Jefe Financiero por un total de un total de ¢1.950.000 • Adquisición de 3 licencias para actualización de equipos (servidores), actualización a la versión más reciente 2019, por un total de ¢1.950.000 <p>Para este proyecto se presupuesta un total de ¢4.875.000</p>

8. PRESUPUESTO DEL FONDO SUBSIDIO CPA 2022

8.1 Plan Operativo del Fondo de Subsidio CPA según Estatuto:

Objetivo:

Se crea el Fondo de Subsidio del CPA del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con el objetivo de coadyuvar al desarrollo integral de las personas agremiadas y su familia, en las áreas sociales educativas y económicas, de acuerdo con las finalidades del Estatuto del Fondo de Subsidio CPA y con base en el Capítulo VIII, de la Ley N°1038 del 19 de agosto de 1947 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Integrantes del subsidio:

Quienes estén al día en sus obligaciones con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, lo que incluye la cuota de Colegiatura ordinaria y extraordinaria.

Administración de los fondos:

La Junta Directiva tendrá a su cargo la administración, las inversiones y la utilización de los fondos recaudados, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto y tomará las acciones pertinentes que se ajusten a las sanas prácticas para llevarlo a cabo.

Patrimonio del fondo:

- Pago mensual efectivamente recibido y recaudado que cada integrante del Colegio realiza le corresponderá inicialmente la suma de ₡200 por cuota ordinaria efectivamente recaudada, y la misma podrá ser ajustada de conformidad con la revisión que haga la Junta Directiva del Colegio una vez al año.
- El patrimonio del fondo estará constituido del pago mensual.
- Los excedentes que genere el fondo
- Toda donación o subvención que genere el fondo
- Préstamos fiduciarios o de otra naturaleza que reciban.

Reserva:

El fondo establecerá una reserva del 15% sobre el excedente de cada periodo, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo

Beneficios:

En cumplimiento con el artículo 1 del Estatuto del Fondo del Subsidio del CPA, el fondo ofrece beneficios en las siguientes áreas:

- Bienestar social
- Desarrollo profesional
- Salud

8.2 Parámetros del Presupuesto 2022 Fondo de Subsidio CPA:

Saldo del fondo a inicio de periodo	€202.552.343
Cuota mensual del fondo de Subsidio CPA	€200
+ Colegiados activos	5878
+ Incorporación de Colegiados Dic 2021	27
+ Nuevas Incorporaciones 2022	150
= Total Colegiados final del 2022	6055
% Estimación promedio de incobrables	4%
Tasa de Inversión Anual	2%
Intereses por cobrar final de año (31/12/2021)	€17.954.470
Subsidio por fallecimiento	€50.000
Pago estimado de subsidios por mes	2
Pago estimado de subsidios por año	24

8.3 Presupuesto 2022 Fondo de Subsidio CPA:

Cuenta presupuestaria	Presupuesto 2022
Recursos de vigencias anteriores	202,552,343
INGRESOS	
Ingresos por cuota de Fondo Subsidio CPA	14,467,833
Financieros por rendimientos de Inversiones	19,603,916
TOTAL DE INGRESOS	34,071,750
EGRESOS	
Subsidio fondo CPA	1,200,000
Comisiones Financieras	28,800
TOTAL EGRESOS	1,228,800
RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO	235,395,293

9. ANEXOS

9.1 Presupuesto en clasificadores del Sector Público:

iii. 9.1.1 Presupuesto por objeto del gasto en grupo, partida y sub partida:

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	ANUAL 2022
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL 2022		1,385,729,780
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	993,784,043
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos No Tributarios	993,784,043
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	977,310,333
1.3.1.1.00.00.0.0.000	Venta de Bienes	38,088,800
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta de otros bienes	38,088,800
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de Servicios	939,221,533
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	8,336,000
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	8,336,000
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros Servicios	155,375,003
1.3.1.2.09.01.0.0.000	Servicios de formación y capacitación	148,125,003
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	7,250,000
1.3.1.3.02.00.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios públicos	775,510,530
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios públicos	775,510,530
1.3.2.0.00.00.0.0.000	Ingresos de la Propiedad	10,143,732
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	10,143,732
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	9,940,857
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	9,129,359
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	811,499
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Otras Rentas de Activos Financieros	202,875
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Públicos	101,437
1.3.2.3.03.02.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Privados	101,437
1.3.3.0.00.00.0.0.000	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	632,998
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multas y sanciones	632,998
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas y sanciones	632,998

1.3.4.0.00.00.0.0.000	Intereses Moratorios	632,998
1.3.4.9.00.00.0.0.000	Otros intereses moratorios	632,998
1.3.9.0.00.00.0.0.000	Otros Ingresos No Tributarios	5,063,982
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	5,063,982
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	391,945,737
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias Anteriores	391,945,737
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	391,945,737
	TOTAL DE INGRESOS 2022	1,385,729,780

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	ANUAL 2022
	TOTAL DE EGRESOS 2022	1,385,729,780
0	REMUNERACIONES	541,513,732
0.01	Remuneraciones Básicas	384,911,929
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	384,911,929
0.02	Remuneraciones Eventuales	1,442,046
0.02.01	Tiempo extraordinario	1,442,046
0.03	Incentivos Salariales	32,183,286
0.03.03	Decimotercer mes	32,183,286
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	64,714,291
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	35,737,743
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,931,770
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	5,795,310
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asig. Familiares	19,317,699
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,931,770
0.05	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	58,262,179
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	20,283,584
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,931,770
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	11,590,619
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	24,456,207
1	SERVICIOS	361,263,161

1.01	Alquileres	11,196
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	11,196
1.02	Servicios Básicos	16,507,382
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	2,575,080
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	7,523,712
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	6,408,590
1.03	Servicios comerciales y financieros	41,117,493
1.03.01	Información	4,478,400
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	2,239,200
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	34,399,893

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	ANUAL 2022
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	107,110,430
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	941,002
1.04.02	Servicios jurídicos	14,321,923
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2,854,980
1.04.06	Servicios generales	30,968,136
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	58,024,390
1.05	Gastos de Viaje y Transporte	4,786,962
1.05.01	Transportes dentro del país	1,436,089
1.05.02	Viáticos dentro del país	3,350,873
1.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	8,512,020
1.06.01	Seguros	8,512,020
1.07	Capacitación y Protocolo	158,739,635
1.07.01	Actividades de capacitación	87,901,961
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	70,837,674

1.08	Mantenimiento y Reparación	19,694,323
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	18,798,643
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	895,680
1.09	Impuestos Municipales y a las Utilidades	4,783,720
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	250,000
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	3,750,000
1.09.99	Otros impuestos	783,720
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,283,730
2.01	Productos Químicos y Conexos	2,799,000
2.01.01	Combustibles y lubricantes	2,015,280
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	783,720
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	6,113,016
2.02.03	Alimentos y bebidas	6,113,016
2.05	Bienes para la producción y comercialización	9,254,614
2.05.02	Productos terminados	9,254,614

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	ANUAL 2022
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,216,808
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,253,952
2.99.04	Textiles y Vestuarios	44,784
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3,918,600
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	682,956
5	BIENES DURADEROS	61,978,624
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	20,369,250
5.01.04	Equipo de Mobiliario de Oficina	8,359,244
5.01.05	Equipo de Cómputo	12,010,006

5.02	Construcciones, adiciones y mejoras	3,358,800
5.02.01	Edificios	3,358,800
5.99	Bienes Duraderos Diversos	38,250,574
5.99.03	Bienes Intangibles	38,250,574
5.99.99	Otros bienes duraderos	0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,813,125
6.03	Prestaciones	3,000,000
6.03.01	Prestaciones legales	3,000,000
6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	8,619,000
6.06.01	Indemnizaciones	8,619,000
6.07	Transferencias Corrientes al Sector Externo	17,194,125
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	17,194,125
9	CUENTAS ESPECIALES	365,877,408
9.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	365,877,408
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	365,877,408
	TOTAL DE EGRESOS 2022	1,385,729,780

iv. 9.1.2 Resumen del presupuesto por partidas presupuestarias:

RESUMEN POR PARTIDA DE INGRESOS Y EGRESOS		ANUAL 2022
CÓDIGO	INGRESOS	1,385,729,780
1	INGRESOS CORRIENTES	993,784,043

1.2	Ingresos No Tributarios	993,784,043
3	FINANCIAMIENTO	391,945,737
3.3	Recursos de Vigencias Anteriores	391,945,737
	TOTAL DE INGRESOS	1,385,729,780
CÓDIGO	EGRESOS	1,385,729,780
0	REMUNERACIONES	541,513,732
1	SERVICIOS	361,263,161
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,283,730
5	BIENES DURADEROS	61,978,624
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,813,125
9	CUENTAS ESPECIALES	365,877,408
	TOTAL DE EGRESOS	1,385,729,780

v. 9.1.3 Presupuesto según clasificador económico del gasto:

*Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Presupuesto Ordinario 2022*

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público
Expresado en Millones de Colones

Código	Clasificador Económico	Totales
	TOTALES POR CLASIFICADOR ECONÓMICO	1,386
1	Gastos Corrientes	958
1.1	Gastos de consumo	924
1.1.1.	Remuneraciones	542
1.1.1.1	Sueldos y salarios	419
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	123
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	383
1.3	Transferencias corrientes	34
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	5
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	12
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	17
2	Gastos de Capital	62
2.1	Formación de capital	3
2.1.1	Edificaciones	3
2.1.5	Otras obras	0
2.2	Adquisición de activos	59
2.2.1	Maquinaria y equipo	20
2.2.4	Intangibles	38
3.4	Otros Activos Financieros	0
4	Sumas sin asignación	366
	TOTALES POR CLASIFICADOR ECONÓMICO	1,386

9.2 Premisas del presupuesto en clasificadores del Sector Público:

Ingresos Corrientes: Se presupuestan ingresos por **€993.784.043** desglosados en las siguientes subpartidas de ingresos:

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.3.1.0.00.00	Venta de bienes y servicios	
1.3.1.1.09.00	Venta de otros bienes	<p>En esta sub partida de ingresos se incluyen la venta de los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros NIIF, NIA y NIIF PYMES • Timbres digitales • Artículos promocionales • Reposición de distintivos <p>El total presupuestado para la venta de otros bienes es por €38.088.000</p>
1.3.1.2.04.01	Alquiler de edificios e instalaciones	<p>Se incluyen los ingresos que se estiman percibir por el alquiler de oficinas, aulas, restaurante, gimnasio y cancha de fútbol, para un total de €8.336.000</p>
1.3.1.2.09.01	Servicios de formación y capacitación	<p>Se incluyen los ingresos de las capacitaciones y eventos formativos que realiza el Colegio, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones presenciales • Capacitaciones en línea • Congreso Internacional Anual • Jornada Actualización Tributaria • Mes de la Contaduría Pública • Cursos y charlas Filiales <p>El total presupuestado en ingresos de servicios de</p>

		formación y capacitación es por €148.125.003
1.3.1.02.09.09	Venta de otros servicios	Se incluyen los ingresos por la venta de entradas al baile de gala, mayor evento social para los Colegiados. Se presupuestan €7.250.000 para el año 2022
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.3.1.3.02.09	Derechos administrativos a otros servicios públicos	Para el periodo 2022, en esta partida se consideran ingresos por €775.510.530 , desglosados en los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuotas ordinarias a colegiados • Cuotas extraordinarias a colegiados • Cuotas Despachos o firmas de Contadores Públicos. • Emisión de certificaciones • Incorporación de nuevos colegiados
1.3.2.0.00.00	Ingresos de la propiedad	
1.3.2.3.01.06	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones públicas. Se presupuesta un total por €9.129.359 para el año 2022.
1.3.2.3.01.07	Intereses sobre títulos valores del sector privado	Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones del sector privado. Se presupuesta un total por €811.499 para el año 2022.
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	Se consideran ingresos por €101.437 por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Públicos.

1.3.2.3.03.02	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	Se proyectan ingresos por €101.437 por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Privados.
1.3.3.0.00.00	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	
1.3.3.1.09.00	Otras multas y sanciones	Ingresos proyectados por el pago de multas generados por la morosidad en el pago de las cuotas mensuales de los colegiados. Se consideran €632.998 para el año 2022.
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.3.4.0.00.00	Intereses moratorios	
1.3.4.9.00.00	Otros intereses moratorios	Presupuesto de ingresos por €632.998 que corresponde al cobro de intereses moratorios por atraso en cuotas de los colegiados.
1.3.9.0.00.00	Otros ingresos no tributarios	
1.3.9.9.00.00	Ingresos varios no especificados	Ingresos generados por la comisión que paga el INS al Colegio por la función de recaudación en el cobro de las pólizas de vida de los colegiados; además de comisiones que paga el Banco Promerica por el uso de tarjetas de crédito de los mismos Colegiados. El total presupuestado para el año 2022 es por €5.063.982

Ingresos por Financiamiento: Se presupuestan ingresos por **€391.945.737** que corresponde a los recursos propios del Colegio según el saldo neto del efectivo y equivalentes al finalizar el año 2021.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
3.3.0.0.00.00	Recursos de vigencias anteriores	
3.3.1.0.00.00	Superávit libre	Se refiere al exceso de ingresos del año 2021 sobre los egresos al final del mismo periodo; los cuales son de libre

		<p>disponibilidad y discrecionalidad en cuanto al tipo de egreso que se pueda financiar, de acuerdo con las competencias y finalidades de la institución.</p> <p>El presupuesto del 2022 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2021 fue por un saldo de €391.945.737.</p>
--	--	---

Partida 0: Egresos por remuneraciones: Se presupuestan egresos por el monto de **€541.513.732** correspondiente a la planilla del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la cual para el año 2022 está conformada por 41 colaboradores.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
0.01	Remuneraciones básicas	
0.01.01	Sueldos por cargos fijos	Corresponde al pago de las horas regulares por los 41 funcionarios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el año 2022, en el cual no se considera la creación de nuevas plazas. El monto presupuestado es por €384.911.929
0.02	Remuneraciones eventuales	
0.02.01	Tiempo extraordinario	Corresponde al pago de horas extras a los colaboradores del Colegio para el periodo 2022; se presupuesta un total de €1.442.046
0.03	Incentivos salariales	
0.03.03	Decimotercer mes	Corresponde al pago del aguinaldo a los colaboradores del Colegio, pagado de forma proporcional al tiempo laborado. Se presupuesta un total de €32.183.286
0.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	

0.04.01	Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	Corresponde al pago del seguro de salud de los colaboradores del Colegio; por un 9,25% del total de remuneraciones recibidas por los funcionarios, para un total presupuestado por ₡35.737.743
0.04.02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	Aporte destinado al IMAS para programas sociales de ese instituto, el cual es por un 0,50% del total de remuneraciones recibidas por los colaboradores, para un total presupuestado por ₡1.931.770
0.04.03	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	Aporte que corresponde al 1,50% del total de remuneraciones de los colaboradores, que se destina al INA para fines de formación y capacitación. Se presupuesta un total de ₡5.795.310
0.04.04	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	Aporte patronal de un 5% sobre la planilla, que se destina al FODESAF para brindar asistencia a personas de escasos recursos. Se presupuesta ₡19.317.699 para el año 2022.
	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Aporte patronal al Banco Popular de un 0,50% sobre el monto de la planilla. Se presupuestan ₡1.931.770 para el año 2022.
0.05	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	
0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	Aporte patronal de un 5,25% sobre el total de remuneraciones del Colegio para financiar el régimen de pensiones de los trabajadores. Se presupuesta un total de ₡20.283.584 para el año 2022.
0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones	Aporte patronal para el financiamiento al régimen obligatorio de pensiones complementarias de cada

	complementarias	trabajador. Corresponde a un 0,50% de la planilla del Colegio. Se presupuestan ₡1.931.770 para el año 2022.
0.05.03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	Erogaciones que como patrono se debe aportar para el financiamiento del Fondo de Capitalización Laboral de cada trabajador establecido mediante Ley de Protección al Trabajador. Corresponde a un 3% del salario mensual de cada trabajador. Para un total presupuestado de ₡11.590.619 .
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	Sumas que como patrono se aporta a aquellas instituciones de carácter privado que la ley autorice para administrar fondos de asociaciones solidaristas, fondos de pensiones complementarios y otros fondos de capitalización. Se presupuesta un 1% para el INS por la Ley de Protección al Trabajador y un 5,33% para la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; para un total de ₡24.456.207 en el año 2022.

Partida 1: Egresos por servicios: Se presupuestan egresos por **₡361.263.161** que corresponden generalmente a contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.02	Servicios Básicos	
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	Gasto por servicio de agua del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el 2022 con un presupuesto asignado por ₡2.575.080
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica presupuestado para el año 2022 un total de ₡7.523.712
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	Incluye el pago de los siguientes servicios:

		<ul style="list-style-type: none"> • Telefónicos • Internet • Televisión por Cable <p>Se presupuesta un total de €6.408.590</p>
1.03	Servicios comerciales y financieros	
1.03.01	Información	Se incluye el gasto por las publicaciones en periódicos nacionales y en la Gaceta, para convocatorias de Asambleas, lista de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Se estima un presupuesto total por €4.478.400
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	Se incluye en esta sub partida el gasto por los servicios de fotocopiado, específicamente el contrato por el mantenimiento de las impresoras multifuncionales del Colegio. Se presupuesta un tota por €2.239.200
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	En esta sub partida se incluyen las comisiones que se pagan a los bancos públicos y privados con los que se tiene contrato por conectividad bancaria para el pago de cuotas por colegiaturas. Se proyecta un gasto por €34.399.893
1.04	Servicios de gestión y apoyo	
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	Gasto correspondiente a los servicios de ambulancia por emergencias médicas que puedan presentarse dentro de las instalaciones. Se presupuesta un total de €941.002 para el año 2022.

<p>1.04.02</p>	<p>Servicios jurídicos</p>	<p>Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención y respuesta de casos y situaciones en el campo jurídico.</p> <p>Se proyecta un gasto anual por ₡14.321.923</p>
<p>1.04.04</p>	<p>Servicios en ciencias económicas y sociales</p>	<p>Incluye los pagos por el gasto de la auditoría externa del periodo 2021.</p> <p>Esta sub partida tiene un gasto anual por ₡2.854.980</p>
<p>1.04.06</p>	<p>Servicios generales</p>	<p>Esta sub partida incluye los pagos por la contratación de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de seguridad y vigilancia • Servicios de alarma y monitoreo • Lavado de manteles • Lavado de uniformes <p>El total presupuestado en esta sub partida es por un total de ₡30.968.136</p>

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	<p>Esta sub partida comprende el pago por servicios profesionales y técnicos en campos no contemplados en las subpartidas anteriores para la realización de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de la agencia de comunicación • Otros servicios profesionales • Soporte de sistemas para mejoras de SAP • Servicios de traducción • Servicios de bodegaje • Entrenadores deportivos • Participación en torneos deportivos <p>El presupuesto en esta sub partida es por ₡58.024.390</p>
1.05	Gastos de viaje y transporte	
1.05.01	Transportes dentro del país	<p>Sub partida que contempla los servicios de traslado de funcionarios que deban desplazarse transitoriamente del Colegio hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo.</p> <p>Se presupuesta un total de ₡1.436.089</p>
1.05.02	Viáticos dentro del país	<p>Incluye gastos por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados, que se deben pagar para que los funcionarios del Colegio se desplacen transitoriamente hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo.</p> <p>Se contemplan recursos por ₡3.350.873</p>

1.06.01	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	<p>Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Se contempla el pago de seguros contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito, seguros contra accidentes y para los participantes en actividades deportivas. Se proyecta un gasto por ₡8.512.020</p>
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.07	Capacitación y protocolo	
1.07.01	Actividades de capacitación	<p>Sub partida que considera recursos para la prestación de servicios destinados a la inauguración, clausura, formación, actualización y desarrollo del conocimiento, que se contratan con personas físicas y jurídicas. Se consideran los siguientes egresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorarios de capacitación presencial • Alimentación por capacitaciones presenciales • Honorarios de capacitación en línea • Honorarios por desarrollo cursos en línea • Congreso Internacional Anual • Jornada Nacional de Actualización Tributaria • Mes de la Contaduría Pública • Actividades de capacitación en filiales • Capacitación de funcionarios <p>El presupuesto anual en esta sub partida es por un total de ₡87.901.961</p>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	<p>Gastos destinados para el pago de servicios y materiales necesarios para efectuar actividades sociales que se brinde a colegiados, funcionarios o personas ajenas a la entidad, tales como:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevos colegiados • Atención al personal • Actividades del día de madre y del padre • Rezo del niño y día de San Mateo • Baile de Galas • Asambleas • Proceso Electoral <p>Se proyecta un egreso total por ₡70.837.674</p>
1.08	Mantenimiento y reparación	
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	Se incluye en esta sub partida la contratación de servicios para realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del edificio, así como de los gimnasios multiusos y de acondicionamiento físico. Se presupuesta un total de ₡18.798.643
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Se consideran gastos directamente relacionados con trabajos de mantenimiento preventivo de 2 vehículos y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. El presupuesto asignado es por ₡895.680.
1.09	Impuestos	
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	Pagos por la aplicación de renta neta por la generación de utilidades, presupuestado para el año 2022 un total de ₡250.000.
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	Corresponde al pago de tributos que se realizan las por concepto del impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, para un total de ₡3.750.000.

1.09.99	Otros impuestos	Corresponde al pago del impuesto por los derechos de circulación de los 2 automóviles y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. Se presupuestan ₡783.720 .
----------------	------------------------	---

Partida 2: Egresos por materiales y suministros: Se presupuestan egresos por **₡26.283.730** que corresponden a la adquisición de los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos bienes de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
2.01	Productos químicos y conexos	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	Compra de combustibles, lubricantes y aditivos para los 2 vehículos y 1 motocicleta que son propiedad del Colegio. Se consideren recursos en esta sub partida por un total de ₡2.015.280 .
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Comprende los gastos por concepto de tintas y cartuchos de las impresoras con las que cuenta el Colegio. Se presupuesta un total de ₡783.720 .
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
2.02	Alimentos y productos agropecuarios	
2.02.03	Alimentos y bebidas	<p>Corresponde a la compra de alimentos y bebidas para el consumo humano. Incluye los gastos de comida y otros servicios alimenticios que se brindan al personal del Colegio, participantes de cursos, comisiones de trabajo, equipos deportivos y a la Junta Directiva.</p> <p>El presupuesto se desglosa de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo por ₡1.343.520 • Junta Directiva por ₡615.780 • Otras actividades por ₡223.920

		<ul style="list-style-type: none"> • Suministros de cocina por €3.929.796 <p>El total anual es por €6.113.016.</p>
2.05	Bienes para la producción y comercialización	
2.05.02	Productos terminados	<p>Corresponde al pago por la adquisición de artículos y bienes que son destinados a la comercialización o venta a los Colegiados. Se incluyen en este concepto lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sellos para reposición €698.630 • Libros NIIF, NIA y NIIF PYMES €7.604.323 • Timbres €391.860 • Artículos promocionales €559.800 <p>El presupuesto total es por €9.254.614</p>
2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	<p>Comprende la compra de artículos que se requieren para realizar labores de oficina y de cómputo tales como teclados, mouses, lapiceros, llaves mayas, reglas, borradores, grapadoras, cintas adhesivas, entre otros artículos similares. El presupuesto total es por €2.216.808.</p>
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	<p>Incluye la adquisición de papel y cartón de toda clase, por ejemplo: papel bond, papel periódico, sobres, papel para impresoras, entre otros.</p> <p>El presupuesto asignado en esta partida para el año 2022 es por €1.253.952.</p>

2.99.04	Textiles y vestuario	Recursos para la compra y reposición de manteles del Colegio. Se considera un presupuesto por ¢44.784.
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	Recursos para la compra de artículos necesarios para el aseo general, tales como bolsas plásticas, escobas, cepillos de fibras naturales y sintéticas, ceras, desinfectantes, jabón de todo tipo, papel higiénico, desodorante ambiental, entre otros. El presupuesto asignado en el 2022 es por ¢3.918.600.
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Se presupuestan recursos para la compra de artículos deportivos, así como cualquier otro material o suministro no considerado en las sub partidas anteriores. El monto estimado es por ¢682.956.

Partida 5: Egresos por bienes duraderos: Se presupuestan egresos por **¢61.978.624** para la adquisición de bienes de capital, inmuebles y activos intangibles. Incluye además adiciones o mejoras que agregan vida útil a las edificaciones ya existentes.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	En esta sub partida se incluye la compra de equipo y mobiliario para la debida realización de labores administrativas del Colegio. Se presupuesta una inversión

		<p>por €8.359.244 distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Compra de 1 aire acondicionado para oficina de archivo institucional.• Compra de 12 sillas ergonómicas para funcionarios de las siguientes áreas: Consultoría Técnica, Fiscalía, secretaria de Junta Directiva y Financiero.• Compra de un mueble tipo fregadero para la Cocina.• Compra de 1 mueble grande tipo recepción para ser instalado en el área de cocina y comedor.• Compra de 1 moto guadaña grande.• Compra de 1 sierra circular para cortar madera (patín).• Compra de 1 mascara electrónica (máquina de soldar).• Compra de 1 cámara de video Sony HXRNX100 con trípode, para equipo de video para el Gimnasio Multiusos.• Compra de 2 mesas para equipo de audio y video para el Gimnasio Multiusos.• Compra de 1 mixer para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos• Compra de 2 micrófonos de conferencia, Sistema Inalámbrico (FREC G58)- Shure 2 micrófonos, para equipo de audio para el Gimnasio Multiusos.• Compra de 4 sillas tipo secretaria para el personal a cargo de las transmisiones para equipo de audio
--	--	--

		del Gimnasio Multiusos.
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
5.01.05	Equipo de cómputo	<p>Para el 2022 se presupuesta un total de ₡12.010.006 en equipos para el procesamiento electrónico de datos. A continuación, se detalla las inversiones que forman parte de esta sub partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de 4 computadoras portátiles para reemplazos (back up) equipo informático. • Compra de 3 baterías UPS para reemplazar las dañadas y mantenimiento en centro de datos. • Compra de 1 equipo de audio y micrófonos solicitados por el Tribunal de Honor para sesiones. • Compra de 4 Memorias RAM de velocidad y Discos para mejorar el espacio del servidor con IP 192.168.2.1 Disco externo de 8 teras para realizar respaldos. APS (conexión inalámbrica) para sala de Tribunal de Honor. • Compra de 1 Laptop para equipo de video para el Gimnasio Multiusos o set de grabaciones. • Compra de 2 baterías de vida UPS para equipo de video para el Gimnasio Multiusos. • Compra de 1 Monitor Samsung Odyssey 32 pulgadas para equipo de video para el Gimnasio Multiusos. • Impresora Multifuncional para el área de Desarrollo Profesional. • Compra de 1 impresora con escáner para área de Auditoría Interna.

5.02	Construcciones, adiciones y mejoras	
5.02.01	Edificios	Partida destinada para la adición y mejoras al edificio del Colegio. Se consideran recursos por €3.358.800 para la instalación de piso de cerámica de la Sala de Junta Directiva, Sala de Comisiones y Oficina de secretaria de Junta Directiva.
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
5.99	Bienes duraderos diversos	
5.99.03	Bienes intangibles	<p>Incluye las erogaciones para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias de diversa índole, así como aquellos que requieran el pago periódico por derecho de uso.</p> <p>El presupuesto total en esta partida es por €38.250.574 distribuidos de la siguiente manera:</p> <p><u>Renovaciones de Licencias.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago de dominio ccpa.or.cr • Renovación licencias firewall • Certificados de la App móvil • Renovación licencias Creative cloud • Renovación licencia de hosting y correo • Renovación licencia antivirus corporativo • Pago dominio E-learning • Renovación dominio Webinars • Actualización de licencias SAP • Alquiler Software Gestión Documental <p><u>Inversiones.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de licencias de Microsoft Office 2019 y 2021 y licencia SAP.

Partida 6: Egresos por transferencias corrientes: Se presupuestan recursos por **€28.813.125** destinados para satisfacer necesidades de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor del Colegio.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
6.03	Prestaciones	
6.03.01	Prestaciones legales	Recursos para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros pagos a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con el Colegio, de conformidad con las regulaciones establecidas Se presupuestan €3.000.000 para el año 2022.
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	
6.06.01	Indemnizaciones	Por un monto de €8.619.000 , este rubro corresponde al pago de Indemnizaciones por procesos legales.
6.07	Transferencias corrientes al sector externo	
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	Por un monto de €17.194.125 , este rubro corresponde al pago de membresías anuales a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

Partida 9. Cuentas Especiales: Se presupuestan recursos en esta partida por la suma de **¢365.877.408** para cubrir fondos que por diversa índole o por su naturaleza, no pueden ser clasificados en los grupos anteriores y que son destinados para reflejar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	<p>Incluye recursos por ¢365.877.408 que por diversas circunstancias no se les ha dado una asignación en las partidas, grupos y subpartidas presupuestarias.</p> <p>Este monto se compone por los siguientes rubros:</p> <p>¢365.877.408 corresponde a la diferencia entre los recursos de vigencias anteriores menos el presupuesto de inversión del periodo en formulación.</p>

Se da por conocido por la Asamblea el informe de tesorería.

Informe de presidencia:

INFORME DE LABORES 2021

I. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA:

Como presidente del Colegio del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presento ante la Asamblea General de Colegiados, el informe de labores de este periodo 2021, de acuerdo con lo que estable nuestra Ley N° 1038 y Reglamento.

Los últimos dos periodos 2020 y 2021 han venido marcados por la pandemia global de la COVID-19, dicha crisis ha afectado gravemente a nivel económico y social a nuestro país y al mundo entero, paralizando muchas actividades y perdiéndose muchos puestos de trabajo, no obstante lo cual, en esta difícil situación se ha demostrado la fuerza y el carácter esencial del sector profesional en la contaduría pública y dentro de éste, la labor encomiable de nuestros colegas CPA y cada uno de sus familiares. En ese escenario, el Colegio ha dado el necesario apoyo a los colegiados para que, en la medida de lo posible, pudieran seguir desarrollando su trabajo de manera profesional y de forma ética, manteniéndolos informados del acontecer nacional y mundial en materia de los últimos cambios en normativa técnica nacional e internacional, con el fin de hacer frente al impacto económico y social de la pandemia que pudieran afectar a su actividad profesional.

Pese a las incertidumbres y complicaciones derivadas de la situación expuesta, el Colegio también ha seguido trabajando en beneficio de la profesión, intensificando la defensa de la profesión y optimizando todas las posibilidades tecnológicas ofrecidas por las plataformas del Colegio y ponerlas al servicio de la organización colegial; de este modo, el Colegio se puso a la vanguardia tecnología realizando asambleas, incorporaciones y reuniones totalmente virtuales que aseguran el desarrollo de la institución en marca, al igual que para mediados de este periodo se estreno nuestra plataforma CPA-DIGITAL, donde nuestros colegiados podrán adquirir sus timbres digitales de una forma rápida y simple. También se continuo mejorando nuestra plataforma de educación profesional “e-learning” dando más acceso para todos los Colegiados a capacitaciones virtuales, como webinar,

facebook live. Todo esto lo complementamos con mayor información a través de los programas HUELLA CPA y de HABLEMOS, que nos acerca mucho más a todos los CPA para interactuar directamente y escuchar sus observaciones y sugerencias.

En el 2021 estuvimos presentes en más de 20 medios de comunicación nacional, con artículos y noticias, en televisión, prensa escrita, radio, redes sociales y otros medios en internet, informando de una variedad de temas, tributarios, normativa internacional, tecnología, auditoría, economía, pequeñas y medianas empresas y reactivación económica.

Asimismo, refrendamos nuestro compromiso con fomentar la ética y conocimiento profesional y estamos convencidos de continuar robusteciendo los mecanismos que ayuden a dar cuenta de nuestra labor año con año, es preciso señalar que el compromiso, la ética y la transparencia fueron valores fundamentales para la optimización de los recursos designados y aplicados a cada meta presupuestaria y concordancia con nuestro Plan Estratégico. En ese ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante esta Asamblea y la ciudadanía en general, ponemos al escrutinio público el trabajo realizado, reiterando con esta y todas las acciones que informamos nuestro compromiso con la construcción de un Colegio que está a la disposición y apoyo de todos nuestros Colegiados.

Es oportuno agradecer y reconocer el trabajo y el esfuerzo realizado por mis compañeros de Junta Directiva, de los integrantes de las Comisiones de Trabajo, y del personal administrativo del Colegio, destacando en todos ellos su valiosa dedicación, compromiso y esfuerzo para contribuir a la mejora de la institución y de la profesión que ejercemos.

Finalmente, mi agradecimiento y un fuerte abrazo a todos los Contadores Públicos Autorizados, deseando que pronto se cumplan todas las previsiones más optimistas en el desarrollo de su profesión y de sus vidas personales. El orgullo de ser CPA es algo que lleva en el corazón siempre. Espero, del mismo modo, su colaboración y sugerencias para, entre todos, conseguir un Colegio mejor, en el que todos nos podamos sentir representados y que, en los próximos años, lo recogido en estas páginas sea también fruto de sus iniciativas y aportaciones.

Muchas gracias y que Dios los Bendiga.

Lic. Guillermo Smith Ramírez
Presidente
Trienio 2020-2023

II. DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATEGICOS:

En este informe de labores les mostraremos un resumen de los puntos más relevantes de los diferentes ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico 2019-2023, de los cuales más adelante veremos el logro de cada una de sus objetivos y las metas alcanzadas durante este periodo 2021. Igualmente, se alcanzaron otras metas y logros que no estaban tipificados dentro del Plan Estratégico.

La ejecución de los ejes, objetivos, acciones y metas durante este año, fue una de las actividades más relevantes que se propuso esta administración, pero desde luego se cumplieron otras acciones y metas que fueron complemento del éxito del buen funcionamiento de nuestro Colegio durante este año y respetado el norte fijado por nuestra misión, visión y valores y todo lo aportado por nuestros Colegiados. Todos los ejes y objetivos se han podido acoplar con los compromisos asumidos con entidades internacionales, en este caso con los DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros) del IFAC (Federación Internacional de Contadores), GLENIF (Grupo Latinoamericano Emisor de Normas de Información Financiera) y la AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad).

Los ejes del Plan Estratégico del Colegio los podemos observar en el siguiente cuadro:





**Alcance
Conceptual**

Desarrollar una imagen institucional de excelencia, con emprendimientos de estrategias de articulación, influencia y acuerdos con diferentes actores interesados en las mejoras de las capacidades profesionales que impulsen los cambios en el marco normativo para la incorporación, actualización y acción profesional, que permita corresponder en forma activa con las necesidades de los públicos que atiende.

Para este periodo 2021 se tenían establecidas el logro de **10 metas** en este eje estratégico distribuidas en los siguientes 5 objetivos estratégicos:

1) **Diseño e implementación de una estrategia de proyección a nivel nacional con el propósito de promover la diversidad de los servicios que ofrece un CPA:**

En este objetivo se aplicaron varias acciones estratégicas para utilizar la tecnología, las redes sociales y los diferentes medios de comunicación para lograr una relación más continua, directa y estrecha con los usuarios finales de los servicios que brinda un Contador Público Autorizado y los Despachos o Firmas de Contaduría Pública. También reforzamos la presencia con mayor promoción de la marca “CPA”, por medio de la formación y temas de criterio a diversos sectores de la población nacional e internacional sobre todas las áreas, competencias y servicios en los cuales se desarrollan y desempeñan nuestros Colegiados.

Se lograron ejecutar las siguientes metas durante todo este periodo:

- 1.1.) Se realizaron diferentes campañas de promoción resaltando las competencias y los servicios que ofrecen los CPA y los Despachos o Firmas de Contadores Públicos: en este periodo lanzamos más de 15 stickers con movimiento para ser utilizados en whatsapp, nuestro video institucional en el cual se pueden observar las diferentes áreas en las que trabaja un CPA fue difundido en todas las actividades virtuales realizadas por el Colegio y distribuido en las redes sociales y los diferentes espacios de comunicación con que cuenta el Colegio.
- 1.2.) Afiches promocionando los servicios y ventajas de ser miembros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, los cuales fueron publicados en nuestro boletín informativo, por redes sociales y también por correos electrónicos masivos.
- 1.3.) Se continuó mejorando nuestro boletín informativo “**INFORMADOS CPA**” que comprende diferentes secciones para mantener actualizados y comunicados a todos nuestros CPA y al público en general. Cuenta con

información técnica, asuntos administrativos, incorporaciones, promociones, capacitaciones, historias de éxito de nuestros Colegiados y otros temas más. El boletín informativo es un resumen de las principales actividades de un periodo determinado, y para este periodo 2021 se emitieron 5 ediciones.

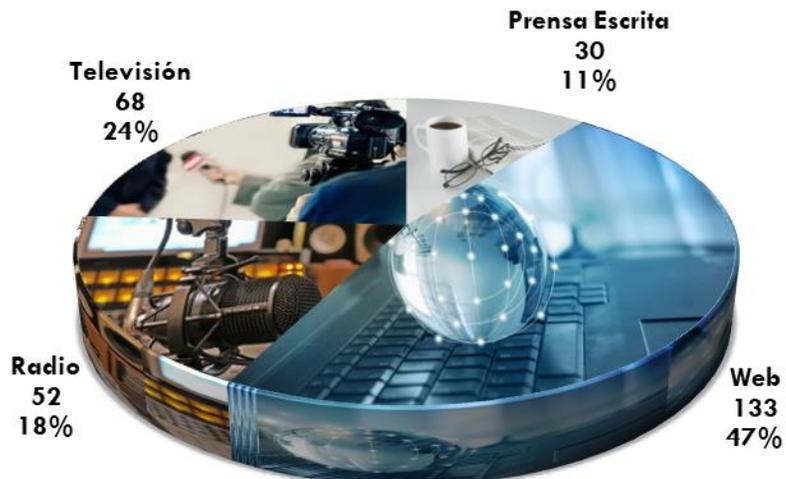


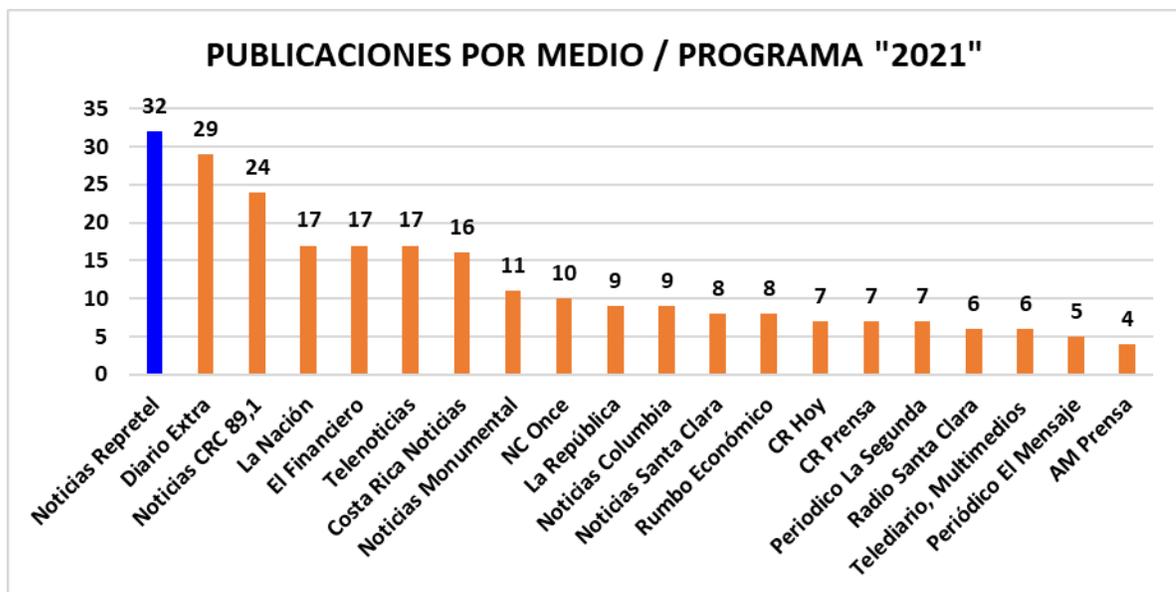
2) Creación de un proyecto sostenible de mejora continua de la imagen y proyección del Colegio como una institución pública no estatal al servicio de la sociedad costarricense:

2.1.) Como ha sido el compromiso de varios años, no siendo la excepción en este periodo el Colegio obtuvo la presencia en los diversos medios de comunicación nacional, como lo son: prensa escrita, revistas, radio, televisión, web, con **283 publicaciones y noticias**, en el que se desarrollaron temas variados de interés para toda la comunidad profesional en general y los usuarios de los servicios de un CPA, como lo fueron:

- ✓ Temas tributarios.
- ✓ Financieros y económicos.
- ✓ Normativa técnica.
- ✓ Reactivación económica.
- ✓ Riesgos tecnológicos.
- ✓ Otros temas.

PUBLICACIONES POR TIPO DE MEDIO "2021"





2.2.) Se realizaron reuniones y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas del país, con el propósito de continuar realzando la imagen institucional. Dentro de esas tuvimos las siguientes:

- ✓ En febrero de este año 2021, el Colegio fue aceptado por la **“Red Interinstitucional de Transparencia”** de la Defensoría de los Habitantes, con el propósito fundamental de que la población en general conozcan más sobre nuestra misión y visión como institución pública no estatal y sobre los campos de acción de un CPA.

- ✓ En mayo del 2021, la administración del Colegio firmó un convenio con la empresa **IMPOSITUS** para que todos los Colegiados pudieran tener acceso a una plataforma tributaria que los ayudaría en el desarrollo de sus funciones diarias en la parte fiscal, muchos CPA se inscribieron en esta plataforma la cual tiene un contenido de jurisprudencia tributaria y una biblioteca virtual en estos temas.

- ✓ En noviembre de este año, el Colegio se reunió con el Sub-Contralor Nacional y con otros funcionarios de la Contraloría General de la República, con el objetivo de retomar el trabajo conjunto y construir diferentes puntos de ayuda mutuo entre ambas instituciones, por lo que se realizó una propuesta de Convenio entre instituciones, que esperamos cerrar para inicios del otro año 2022.

- ✓ Nos reunimos con la Dirección Ejecutiva del **IFAM (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal)** por lo que se realizó una propuesta de Convenio de cooperación entre estas instituciones.

- ✓ La administración del Colegio colaboró dando el apoyo al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en donde se realizó diferentes reuniones virtuales para guiarlos en los diferentes trabajos y servicios que prestan los CPA y los Despachos o Firmas de Contadores Públicos.

3) Actualización de los signos internos y externos que representan al Colegio:

- 3.1.) Se elaboró un “**Manual de Servicio al Cliente**” en donde se establecen las pautas que deben seguirse por todos en la institución, con esto se tendrán de manera clara cuál debe ser el comportamiento en temas como: protocolos de atención en forma presencial, virtual y por teléfono, imagen y vestimenta institucional y otros temas.

El servicio debe ser consecuente con la responsabilidad social que tiene la Institución y coherente con los principios y valores éticos adoptados por ella. Estos deben regir las actuaciones de los colaboradores por lo que deben cumplir con atributos que responden a las necesidades y expectativas de los clientes. Por lo tanto, los colaboradores además de cumplir en brindar soporte y servicios técnicos con base en conocimientos específicos sobre su trabajo también deben reflejar en sus comportamientos y actitudes los atributos del servicio cuando atienden a los clientes y de esta forma hacerlos sentir más cómodos y satisfechos.

3.2.) Para finales de este año se comenzó a confeccionar el “**Manual de Identidad Corporativa o Libro de Marca**” en este documento se definirán la estructura de los diferentes signos internos y externos del Colegio, tales como:

- ✓ Estructura del logotipo.
- ✓ Tipografía.
- ✓ Colores institucionales.
- ✓ Usabilidad.
- ✓ Aplicaciones.
- ✓ Otros.

3.3.) Tanto los colaboradores como los miembros de Junta Directiva, utilizaron durante todas las actividades virtuales del Colegio los logos y fondos oficiales de la Institución como imagen de marca.

4) Implementación de un Programa de Responsabilidad Social:

4.1.) Se realizaron diferentes capacitaciones con colegios técnicos y universidades públicas o privadas, para capacitar a los jóvenes en su primer empleo en el área de contaduría pública, tanto en la parte técnica como ética. Algunas de estas capacitaciones fueron con: UTN (Universidad Técnica Nacional), UMCA (Universidad Castro Carazo), Universidad Fidélitas, UCA (Universidad Florencio del Castillo. También se participó en el “IV Congreso Nacional de Estudiantes de Contabilidad de Nicaragua”.

4.2.) También se desarrollaron capacitaciones sobre educación ambiental para los CPA y colaboradores del Colegio, por medio de nuestra Comisión encargada del **“Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)”**, dentro algunos de los temas desarrollados están: reciclaje de residuos, objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y otros. Por tercer año consecutivo se le otorga al Colegio el galardón **“Reconocimiento a la Excelencia Ambiental”** el cual fue entregado por el MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía).

4.3.) El Colegio este año 2021 comenzó con todo el proceso de adopción de normas y procedimientos para lograr tener el programa de **BANDERA AZUL**, con el propósito de Incentivar a la institución a tener un desarrollo con criterios de sostenibilidad socioambiental, minimizando el riesgo provocado por efectos del cambio climático, mediante una gestión ambiental integral, que genere un efecto multiplicador en los diferentes sectores del país.

4.4.) A finales de este periodo 2021, la administración del Colegio hizo un uso racional y adecuado de la energía eléctrica, siempre en miras de ser una Institución amigable con el ambiente, es por esto la Compañía Nacional de Fuerza y Luz otorgó al Colegio el galardón de **“EMPRESA DISTINGUIDA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA 2021”**.

5) Protocolo y medidas contra el COVID-19:

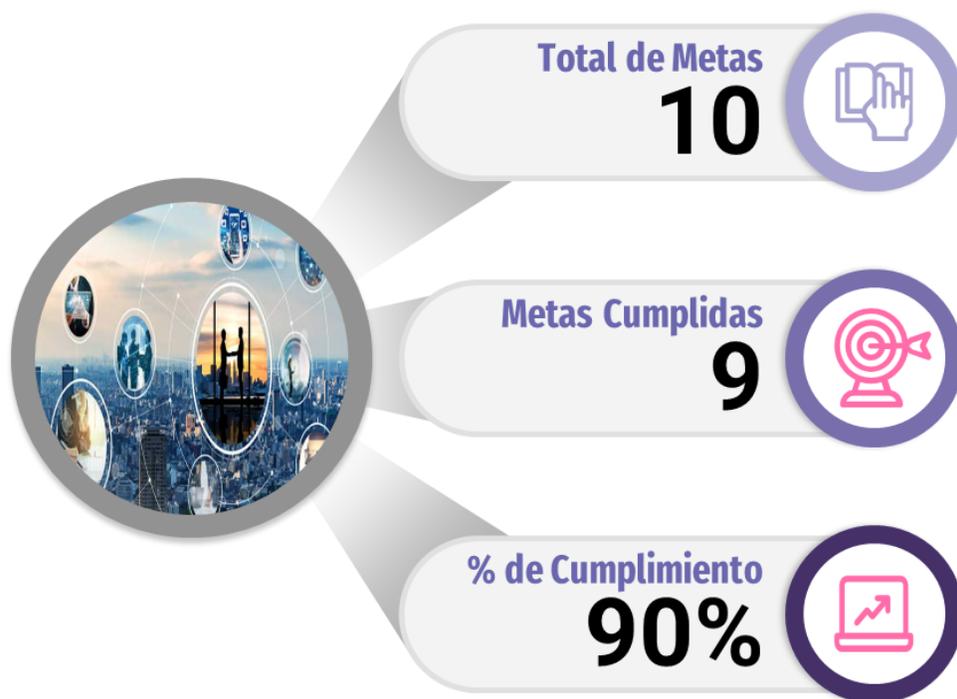
El colegio desde que inicio la pandemia de la COVID-19 en Costa Rica y a nivel mundial ha mantenido estrictos protocolos para la protección de los colaboradores y de todos nuestros colegiados y público en general, en la realización de las diferentes actividades que se desarrollan en la institución.

Producto de esta afectación de la pandemia, hizo que los temas deportivos y otros en este periodo 2021 no pudieran ser programados a pesar de que el Colegio siguió los lineamientos del Ministerio de Salud.

Continuamos fuertemente con medidas de protección y prevención en las instalaciones del Colegio para no detener la atención al Colegiado y público en general, pero respetando también las medidas establecidas por el Ministerio de Salud para el cuidado de todas las personas, dentro esas medidas están las siguientes:

- ✓ Se colocó a la entrada del Colegio un lavamanos, con la instrucción obligatoria de que toda persona que entrara a la Institución debe lavarse las manos.
- ✓ Aplicación de protocolos del Ministerio de Salud (uso de la mascarilla y distanciamiento).
- ✓ Letreros con instrucciones claras de los diferentes protocolos contra el COVID-19.
- ✓ Para la atención de nuestros clientes se colocaron divisores acrílicos entre ellos y los Colaboradores.
- ✓ Se elaboraron afiches y videos capacitando sobre el uso de los protocolos contra el Coronavirus, los cuales fueron difundidos por medio de nuestras redes sociales, principalmente en Facebook Live, YouTube en nuestro espacio de Huella CPA “Marcando un Futuro”, correo electrónico masivo y en nuestro boletín “INFORMADOS CPA”.
- ✓ Se eliminaron en la medida de lo posible las reuniones presenciales sustituyéndolas por virtuales por medio de diferentes plataformas de video conferencias, las cuales se utilizan con: sesiones de Junta Directiva, Comisiones de Trabajo, reuniones de Colaboradores, proveedores, atención de CPA y otros
- ✓ A todas las personas que entraban al Colegio se les toma la temperatura.
- ✓ Capacitaciones continuas a todos los Colaboradores del Colegio en la atención de CPA y público en general.
- ✓ La administración del Colegio puso a disposición de los Colegiados y público en general áreas específicas para la atención sin necesidad de que circularan las personas por todos los Departamentos del Colegio.

6) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N° 1:





**EXELENIA E INNOVACIÓN EN EL
DESARROLLO PROFESIONAL CONTÍNUO**

Eje Estratégico N° 2

**Alcance
Conceptual**

Impulsar y fortalecer los sistemas de mejoramiento de la calidad profesional del Contador Público Autorizado, en concordancia con las normas éticas y técnicas que promueven un ejercicio competente y armonizado con los enfoques modernos de la profesión.

En este año 2021 se tenían establecidas el logro de **9 metas** en este eje estratégico distribuidas en los siguientes 4 objetivos estratégicos:

1) **Actualización del Código de Ética conforme a lo establecido en los lineamientos internacionales, manteniendo la identidad nacional del Colegio:**

1.1.) Para este año 2021 se inició con la revisión y actualización del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, con el objetivo de ajustarlo a los estándares internacionales y a los cambios de los últimos años en materia de ética. Se espera se pueda concluir con este proyecto antes del segundo semestre del año 2022.

2) **Se proyectó intensamente el perfil del CPA y el Plan de Contenidos Mínimos, para promover reformas a los planes de estudio de las Universidades e Instituciones de acreditación de carreras universitarias:**

2.1.) Se efectuaron diferentes reuniones con Directores de la Carrera de Contaduría Pública de las universidades públicas y privadas y también se coordinaron reuniones con diferentes instituciones como el SINAES. Dentro de las universidades están: ULICORI (Universidad Libre de Derecho), UNED (Universidad Estatal a Distancia) y universidad Fidélitas. También sostuvimos una reunión con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), para ver la conformación del programa curricular de ellos. Con esto se logró preparar la propuesta de actualización de la Circular N° 20-2016 "*Plan de Contenidos Mínimos para la Carrera de Bachillerato y Licenciatura de Contaduría Pública del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica*", igualmente se actualizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Educación del IFAC en su última versión 2019, incluyendo las siguientes áreas de conocimiento:

- ✓ Contabilidad e Informes Financieros.
- ✓ Contabilidad de Gestión.
- ✓ Finanzas y Gestión Financiera.
- ✓ Auditoría y Aseguramiento.
- ✓ Impuestos.
- ✓ Gobierno y Gestión de Riesgos y Control interno.
- ✓ Tecnologías de la información.
- ✓ Otros.

3) Planteamiento de mejoras en los procesos de admisión de los nuevos profesionales al Colegio:

- 3.1.)** Desde mediados de año se comenzó a trabajar con la propuesta de la Reforma Integral del Reglamento a la Ley N° 1038 del Colegio, dentro de esta reforma está la actualización del artículo N° 30 sobre los requisitos de admisión al Colegio. Esta actualización fue puesta en auscultación ante todos los Colegiados para sus observaciones o sugerencias. También esta propuesta fue explicada en dos programas de “*HABLEMOS*”.
- 3.2.)** Se elaboró un “*Manual de Admisión de Contadores Públicos*” el cual explica detalladamente el proceso y los requisitos de admisión al Colegio para los nuevos postulantes, mejorando la experiencia de ingreso al Colegio como CPA.
- 3.3.)** Se reforzó el “*Manual del Seminario de Deontología en Contaduría Pública*” y la prueba del seminario, con diferentes mejoras para asegurar el debido proceso en la incorporación de nuevos Colegiados.
- 3.4.)** Se comenzó a recibir información en forma digital en los procesos de admisión, para mayor comodidad de las personas.

4) Desarrollo de Herramientas para todos los Colegiados para las capacitaciones:

- 4.1.)** El Colegio en acatamiento de las funciones asignadas por su Ley N° 1038) y su Reglamento y en cumplimiento de las Obligaciones de los Miembros (DOM) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) anualmente incluye en su oferta de capacitación cursos y otras actividades de capacitación; tanto en su sede como en las filiales, los cursos regulares para este periodo 2021 se realizaron totalmente en forma virtual. Además, se realizan charlas, conferencias, conversatorios, congresos, jornadas, talleres, webinar y Facebook live, de temas técnicos y sobre los cambios en las regulaciones legales, que debe conocer un Contador Público Autorizado (CPA), para desempeñarse como un profesional en continua actualización.

Los temas desarrollados incluyen NIIF, NIA, NICSP, NIIFPYMES, fiscales, gestión de riesgo, control interno, tecnología e innovación, gerencia,

economía y muchos más. Lo anterior en procura de fomentar y divulgar el conocimiento de estos temas para contribuir con el desarrollo profesional de sus Colegiados, y de la sociedad costarricense.

CURSOS REGULARES:

a. Cursos impartidos y matriculados:

Durante todo este periodo 2021 se programaron **76 cursos** de actividades de capacitación durante este año y el año anterior 2020 fueron 70 cursos, realizadas principalmente en modalidad virtual, utilizando la plataforma E-learning del Colegio y la plataforma Zoom para mayor comodidad de todas las personas y en respuesta a la pandemia. La cantidad de personas matriculas es la siguiente:



Curso	Inscripciones		
	CPA	PG	TOTAL
Auditoría Forense	14	32	46
Control Interno	0	12	12
Gestión Tributaria	83	52	135
Módulos de NIA	16	8	24
Módulos NICSP	19	126	145
Módulos NIIF	115	196	311
Taller Tributario	32	98	130
Otros	9	143	152
Total	288	667	955

b. Evaluación de Las capacitaciones:

Se especifican a continuación las evaluaciones de las capacitaciones impartidas, que ponderan las siguientes variables para los cursos ya sea presenciales o virtuales: Instalaciones, instructor, equipo audiovisual, contenido y diseño del curso, estabilidad de la plataforma, apoyo e interacción con los instructores y otras variables.

Por otra parte, el Colegio no solo vela por el apropiado contenido de las capacitaciones que imparte, sino que también se preocupa por la excelencia de sus instructores, ello se refleja en las evaluaciones que reciben de parte de los profesionales y particulares que se matriculan estos cursos.



Curso	Promedio de evaluaciones
Auditoría Forense	98
Control Interno	94
Gestión Tributaria	97
Módulos de NIA	98
Módulos NICSP	95
Módulos NIIF	94
Taller Tributario	99
Otros	94
Total, promedio	96

Estos datos

están basados en las respuestas de 400 participantes que completaron la evaluación que se les envía mediante correo electrónico.

c. Detalle de webinar impartidos:

A continuación, se detalla un resumen de asistencia a los “35” Webinars, los mismos se agrupan en 3 categorías:

1. “10” Webinars relacionadas a temas fiscales.
2. “6” Webinars relacionados a normativa técnica.
3. “19” Webinars relacionados a temas tecnológicos e innovación.

"13" Webinar sede central (con costo)			
Categoría	Asistencia		
	CPA	PG	Total
Temas Fiscales	23	17	40
Normativa Técnica	17	5	22
Tecnología e Innovación	16	22	38
Total	56	44	100

"16" Webinars sede central (sin costo)			
Categoría	Asistencia		
	CPA	PG	Total
Temas Fiscales	177	127	304
Normativa Técnica	30	32	62
Tecnología e Innovación	16	15	31
Total	223	174	397

"6" Webinar Filiales (con y sin costo)			
Categoría	Asistencia		
	CPA	PG	Total
Temas Fiscales	19	20	39
Normativa Técnica	185	109	294
Total	204	129	333

d. Detalle de Facebook Live impartidos:

A continuación, se detalla un resumen de los diferentes Facebook Live de capacitaciones que impartió el Colegio durante este periodo 2021:

Capacitaciones de Facebook Live		
	Tema	Reproducciones de las Conferencias
	¿Por qué es importante tributar?	2.000
	Salga de dudas con el registro de transparencia y beneficiario final.	2.900
	Actos de corrupción (Delitos Financieros y Lavado de Dinero).	2.300
	NIIF 17: Contratos de seguros.	1.300
	Ley 9699: Responsabilidades de las personas jurídicas sobre cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos.	1.200
	Transición de la Tasa de Interés Libor.	1.900
	Cierre Fiscal 2021.	1.000
	ISO 37001 Sistemas de Gestión Anti – Soborno.	1.200
	Total, General	13.800

MES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA:

Desde hace 11 años el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica organiza el mes de la contaduría pública, que es un evento de capacitación sin costo alguno, cuyo propósito es fomentar el conocimiento y la capacitación profesional entre sus agremiados y público general. Este evento fue realizado totalmente en forma virtual para mayor comodidad de todas las personas.

La celebración del mes de la contaduría pública, durante agosto de 2021 en su edición consecutiva N° 11, se resaltó con la celebración del 74 aniversario del Colegio, fundado el 19 de agosto de 1947; en consecuencia, la mejor manera de celebrarlo es capacitando, no solo a nuestros colegiados sino también a otros profesionales de las ciencias económicas y de otras áreas, y al público general

Se realizaron 37 actividades académicas virtuales, organizadas como Facebook Live, y publicadas también en el canal de YouTube del Colegio, se contó con la participación de facilitadores nacionales e internacionales, que desarrollaron temas relacionados con la normativa técnica internacional, bajo el lema ***“Actuemos como un Aprendiz en Constante Formación”***, los ejes de las conferencias de evento fueron:

- ✓ (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera.
- ✓ (NIA) Normas Internacionales de Auditoría.
- ✓ (NIIFPYMES) Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.
- ✓ (NICSP) Normas de Contabilidad para el Sector Público.
- ✓ Competencias digitales del Contador Público Autorizado.
- ✓ Ciberseguridad.
- ✓ Circulares emitidas por el Colegio

- ✓ Temas fiscales, legales y económicos, liderazgo, automatización de procesos y otros.

Como contó con el apoyo de la **Federación Internacional de Contadores (IFAC)**, específicamente del Lic. Manuel Arias, a quien se le solicitaron temas específicos y colaboró con la recomendación de destacados facilitados, que gustosamente participaron en el evento.

Finalmente se contó con la participación de excelentes facilitadores nacionales, que en conjunto con los facilitadores internacionales aportaron sus conocimientos, para beneficio de los colegiados y del público general.

Conferencias del Mes de la Contaduría Pública Facebook Live		
	Categoría	Reproducciones de las Conferencias
	Auditoría Interna	2.082
	Confección de Certificaciones	1.815
	Código de Ética del Colegio	1.973
	Control Interno	1.485
	Economía	460
	Habilidades blandas	9.186
	NIA	19.446
	NICSP	1.101
	NIIF	14.374
	Tributario	13.807
	Transformación Digital	8.736
	Total, General	75.766

Actividades Sociales en el Mes de la Contaduría Pública y el 74° Aniversario:

Este mes de agosto celebramos en grande el Mes de la Contaduría Pública pero también el 74° aniversario del Colegio el 19 de agosto, para un mayor disfrute y

alcance de estas actividades sociales para todos los Colegiados se organizaron en forma virtual las siguientes:

Celebración del día de la Madre: El viernes 13 de agosto se celebró el día de la madre mediante la transmisión en Facebook Live, en formato por primera vez de [PROGRAM DE VARIEDADES](#), que incluyó secciones de cocina; con el chef Marco Morales, de maquillaje; con la esteticista Roselyn Pao, y de preparación de diversos tipos de café; con la barista Silvia Durán. Todo lo anterior estuvo amenizado con la participación musical del cantante nacional Juan Jo. Este Facebook Live tiene **3.500 reproducciones**.

Celebración del 74 Aniversario: El 19 de agosto, día del 74 aniversario, no podía pasar desapercibido, y se organizó un concierto virtual con el grupo musical de Erick León y La Jungla, transmitido por nuestro Facebook Live, que ha registrado más de **8.000 reproducciones**.

Feria de Oportunidades Empresariales: Durante la realización del Mes de la Contaduría Pública se organizó de manera virtual una “Feria de Oportunidades Empresariales”, con el propósito de proyectarse a la sociedad costarricense y apoyar a las pequeñas y medianas empresas del país y a todos los emprendedores. Dado el éxito obtenido, fue necesario programar la actividad en una fecha adicional, para atender la demanda de las PYMES y emprendedores, que se inscribieron, más de 100 para dar a conocer sus productos y servicios. Esta feria fue transmitida por nuestro Facebook Live y alcanzó más de **19.100 reproducciones**.

Clausura: El acto de clausura del Mes de la Contaduría Pública y del 74° aniversario consistió en un concierto virtual con el Grupo Musical la Selección, actividad que tuvo gran acogida en la audiencia por la gran participación en vivo. **Con más de 9.500 reproducciones**.

OCTAVO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en cumplimiento de las funciones asignadas en su ley constitutiva (Ley 1038) y de las Obligaciones de los Miembros de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) incluye en su oferta de capacitación la realización de un Congreso Internacional de Información Financiera, que también abarca temas de gestión de riesgo, tecnología e innovación disruptiva, y gerencia. Lo anterior con el propósito de fomentar la actualización profesional de los colegiados, así como de otros interesados en estos temas. El grupo de facilitadores se conformó por destacados profesionales nacionales e internacionales con una sobresaliente trayectoria profesional que los convierte en voceros del conocimiento, esta característica implica que la audiencia optimice la obtención de nuevos conocimientos, por haber participado en el Octavo Congreso Internacional de Información Financiera.

El Octavo Congreso Internacional de Información Financiera, se desarrolló los días 25,27, y 29 de octubre, 2 y 4 de noviembre de 2021 en modalidad virtual por medio de la plataforma ZOOM y el mismo tuvo un enfoque práctico en donde los participantes tuvieron la posibilidad de interactuar de forma oportuna con el facilitador de la conferencia.

En este gran evento de capacitación tuvimos también la participación de los presidentes de los Colegios Profesionales de Contadores Públicos de Centroamérica y Panamá, en el conversatorio: [“Rol y acciones de los Contadores Públicos Autorizados en la lucha contra la corrupción”](#), de esta actividad se obtuvieron y concluyeron con diferentes análisis y acciones a seguir sobre el futuro de nuestra profesión.

En total se contó con una participación de más de 160 profesionales en el Congreso 2021, los cuales pudieron actualizarse en los últimos cambios en normativa internacional para un mejor desempeño en el desarrollo de su profesión.

Patrocinadores del Congreso:

En este periodo 2021 contamos con la colaboración y apoyo de 20 empresas patrocinadoras, que en forma constante estuvieron en todas las actividades del Congreso, cada uno de ellos obtuvieron diferentes beneficios por los patrocinios adquiridos, ya que existían varios tipos de patrocinios tales como:

Actividades del Congreso Internacional:

Para esta edición totalmente virtual del Congreso Internacional de Información financiera, a parte de las diferentes conferencias en línea que se dieron, también el Colegio organizó otras actividades tales como la EXPO VIRTUAL-CONTADURÍA PÚBLICA 2021, con la participación de muchas empresas ofreciendo sus productos y servicios a todos los participantes del Congreso.

OCTAVA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA:

La 8° Jornada de actualización Tributaria con un enfoque práctico se realizó con el fin de consolidar los conocimientos de los preparadores de información financiera y declaraciones de impuestos, acerca de los aspectos de cumplimiento tributario, que deben cumplirse de acuerdo con la legislación pertinente; pero sin dejar de lado el correcto uso de la información financiera, que sirve de base para dicho cumplimiento. Por ello se realizó con un enfoque práctico para que tema por tema, contribuyera en la mejora del desempeño profesional diario, de quienes participaron.

La realización de la Octava Jornada de Actualización Tributaria, contribuye a mantener vigente y sin interrupción el proceso continuo de capacitación para los Contadores Públicos Autorizados y demás participantes interesados en el tema. Lo cual se denota al considerar los diferentes tipos de empresas e industrias que atendieron la convocatoria de capacitación del colegio, a saber:

- ✓ Asesores tributarios.
- ✓ Contadores Públicos Autorizados independientes.

- ✓ Asociaciones solidaristas.
- ✓ Cooperativas de ahorro y crédito
- ✓ Entidades financieras.
- ✓ Bufetes de abogados.
- ✓ Entidades educativas.
- ✓ Empresas de construcción, mantenimiento industrial, y comercial.
- ✓ Empresas ganaderas.
- ✓ Empresas agrícolas.
- ✓ Empresas manufactureras.
- ✓ Empresas comerciales.
- ✓ Empresas inmobiliarias.
- ✓ Industria farmacéutica.
- ✓ Generadores privados de energía eléctrica.
- ✓ Otros.

En este evento de capacitación contamos en la apertura de la Jornada con la participación de Don Carlos Vargas, Director General de Tributación, además tuvimos alrededor de 20 expositores nacionales y cerramos el evento con un mesa de trabajo “Aspectos Tributarios de Atención Sensible por Sector”, dentro de los sectores y temas que dieron fueron: Construcción, turismo, PYMES, entidades financieras, seguros, sociedades inactivas, diferencial cambiario, compras al exterior, formularios de sociedades inactivas, donaciones, deducibilidad de intereses y otros.

OTROS EVENTOS DE CAPACITACIÓN:

Otros eventos de capacitación			
Titulo	Temáticas	Fecha	Asistencia Promedio por

			conferencia
II Encuentro AIC – Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética en la profesión. ✓ NIIF 17: contratos de seguros. ✓ Financiamiento y reestructuración de PYMES. ✓ Gestión de Calidad y Servicios de Atestiguamiento. ✓ NIA 540: Estimaciones Contables. ✓ Big Data y Data Analytics. ✓ NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material ✓ Perfil profesional en la contaduría del Futuro ✓ Cambios en NIA 220. 	Del 17 al 21 de mayo, 2021.	130
Taller Práctico: NIIF 17, Contratos de Seguros	Conocer los elementos que debe considerar una entidad aseguradora para proporcionar información relevante que represente fidedignamente los contratos de seguros.	13, 16, 20, 23 y 27 de julio de 2021	65
II Edición de la Semana de la Auditoría Interna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Anticorrupción. ✓ Transformación y modernización de la AI. ✓ Técnicas de la AI frente a la Transformación Digital. ✓ Planificación Estratégica 	Del 20 al 24 y 30 de setiembre, 2021.	95

	<p>desde la AI.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inteligencia Artificial aplicada en el contexto del Control Interno. ✓ Prevención del Lavado de Dinero de acuerdo al IFAC. ✓ Gestión de riesgos y mejoras continuas de los procesos. ✓ Mesa de trabajo con el tema: Sistema Integral de Control Interno en Entidades Públicas y Privadas, en donde se contó con el análisis de auditores internos y externos de ambos sectores. 		
<p>Jornadas Técnicas del 10° Aniversario del GLENIF</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos en consulta IASB. ✓ Iniciativas del GLENIF para reformar NIIF, NIIF Pymes, propuestas de reforma. ✓ Documentos IASB con procesos de consulta terminados. ✓ Gestión y gobernanza en el Sector Público. ✓ Efectos del COVID en la aplicación de las NIIF. ✓ Pérdidas crediticias esperadas. ✓ Ingresos por contratos de clientes ✓ Normas para informes de 	<p>6 y 7 de octubre</p>	<p>125</p>

	sostenibilidad.		
“4” capacitaciones para un total de participantes			415

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL “PROGRAMA DE COMPETENCIAS DIGITALES Y BIG DATA”:

Con el propósito de robustecer las competencias de los Contadores Públicos Autorizados de cara a la transformación digital, durante julio 2021 se concretó una alianza con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, para que nuestros colegiados tengan acceso al programa de Competencias Digitales y BIG Data, que incluye los siguientes temas:

- ✓ Sistemas de Información en un Contexto Digital.
- ✓ Estrategia Planeación y Control de Datos.
- ✓ Manejo de Bases de Datos.
- ✓ Gobernanza de Datos.
- ✓ Analítica de Datos.
- ✓ Visualización de los Datos.
- ✓ Resolución de Problemas con Big Data.

PROGRAMA HUELLA CPA “MARCANDO UN FUTURO”:

Durante el 2021 se completaron **51 programas, (19 en 2020), para un total de 70.** Este año siguió consolidándose el programa ya que se logró la fidelidad de la audiencia, compuesta no solo por Contadores Públicos Autorizados, si no, que también por, otros profesionales de las ciencias económicas, estudiantes universitarios y por público general.

Además, se estrenó el set de transmisión de los diferentes programas y actividades del Colegio, lo cual abre un abanico de potencialidades para mejorar día a día el espacio y ofrecer a la audiencia temas de interés profesional ya sea nacionales e internacionales, de modo fluido y con la participación de destacados facilitadores, que día a día, se suman al programa. También, este set ha servido para las grabaciones de noticias para los medios nacionales, para cápsulas informativas, actividades sociales como lo fue la “Gran Actividad Navideña Virtual” y se utilizará para otras actividades del Colegio como lo son las Asambleas.

Igualmente, este **29 de mayo 2021** celebramos el primer aniversario del programa HUELLA CPA, que día con día se consolida en la audiencia de todos nuestros seguidores por medio de Facebook.

A continuación, se detallan los programas emitidos:

N°	Temas	Fecha
1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos nutricionales para iniciar el 2021. ✓ Preparando paso a paso la declaración del Impuesto a las Utilidades (IRS) 	13/1/2021
2	Tratamiento de las diferencias de cambio para propósitos tributarios	14/1/2021
3	Análisis del tratamiento de las diferencias cambiarias.	18/1/2021
4	Cierre Fiscal 2020.	25/1/2021
5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos nutricionales para iniciar el 2021. ✓ Preparando paso a paso la declaración del Impuesto a las Utilidades (IRS). II Parte 	20/1/2021
6	Cierre Fiscal 2020: Recomendaciones según el Ministerio de Hacienda.	3/2/2021
7	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos para mejorar su postura en el trabajo. ✓ Renta Global Dual. ✓ Aspectos relevantes: cierre fiscal 2020. 	10/2/2021
8	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación asertiva ✓ Proyecto de Renta Global Dual, Exp. 22.393. 	17/2/2021
9	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Digesto Tributario. ✓ Dudas sobre criterios y formularios tributarios. 	24/2/2021
10	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fatiga emocional. ✓ Cierre fiscal 2020. 	3/3/2021
11	Programa macroeconómico 2021-2022.	10/3/2021
12	Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales (RTBF)	24/3/2021
13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Después del cierre fiscal: ¿qué debe tenerse en cuenta? ✓ Precios de transferencia. 	31/3/2021
14	Situación del trabajador independiente y análisis del reglamento propuesto por la CCSS.	7/4/2021
15	✓ Digesto Tributario marzo 2021.	14/4/2021

	✓ Impactos de Expo Proyecto Renta Global Dual.	
16	Proceso de adhesión de Costa Rica a la Convención Interamericana Contra la Corrupción.	21/4/2021
17	✓ Últimos detalles de la declaración de accionistas. ✓ Reducción de jornadas laborales.	28/4/2021
18	✓ Conozca las novedades de las NIIF 2021. ✓ Alcances de los Informes de un CPA: Certificaciones.	5/5/2021
19	✓ Aspectos relevantes de la nueva Ley Concursal. ✓ Adelantos de los ISR y reorganización de negocios frente al efecto tributario.	12/5/2021
20	✓ Fatiga emocional. ✓ El contrato de fideicomiso y sus generalidades. ✓ Digesto tributario del mes de mayo.	19/5/2021
21	✓ Análisis de la sentencia que anula el criterio institucional DGT-CI-04-2020 sobre el diferencial cambiario. ✓ Presentación de registro de accionistas.	26/5/2021
22	✓ Guías de información financiera para organizaciones sin fines de lucro. ✓ Chequeo tributario de medio año.	2/6/2021
23	✓ Chequeo tributario de medio año. ✓ Competencias digitales para el desempeño.	9/6/2021
24	✓ ¿Cuáles son las estrategias contra el Covid 19? ✓ Consideraciones fiscales a la mitad del periodo fiscal.	16/6/2021
25	Paso a paso para confeccionar la declaración de registro de transparencia y beneficiarios finales.	17/6/2021
26	Novedades NICSP 2021.	23/6/2021
27	✓ ¿Cómo hacer frente a una auditoría fiscal por medios tradicionales y virtuales? ✓ Digesto tributario a mayo 2021	30/6/2021
28	¿La Auditoría Interna es oportuna?	7/7/2021
29	✓ El Bitcoin y en enfoque tributario a nivel internacional. ✓ Realidades del diferencial cambiario para efectos tributarios.	14/7/2021
30	✓ IKIGAI (Descubriendo su propósito). ✓ Trate de no dejar problemas, haga un testamento.	21/7/2021
31	✓ Por correr tanto se nos olvida vivir. ✓ Analizando el alcance de los criterios de clasificación de	28/7/2021

	grandes contribuyentes nacionales.	
32	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Síndrome de agotamiento profesional. ✓ Norma internacional de información para Pymes diferencias con NIIF completas. 	4/8/2021
33	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfrentando los escenarios emocionales (Duelo). ✓ Perspectivas de la Economía Nacional. 	11/8/2021
34	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asimilación de la nueva modalidad. ✓ ¿Qué importancia tiene para los usuarios el valor razonable. 	18/8/2021
35	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requerimientos de información a Revelar en NIIF. ✓ Robótica de procesos aplicable a la gestión contable. 	25/8/2021
36	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficios e importancia de la lactancia materna. ✓ Situación económica de Costa Rica al finalizar el 2021, expectativas del horizonte económico 2022. 	1/9/2021
37	Riesgo de Omisión: ¿Cómo valorar el contenido de la información financiera?	8/9/2021
38	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativas y Novedades de la Federación Internacional de Contadores en la profesión. ✓ Incumplimiento del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428). 	15/9/2021
39	¿A dónde se dirigen los indicadores económicos para finales de 2022?	22/9/2021
40	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La información financiera y los tratamientos de tributarios en las entidades. ✓ Objetivo y función del fondo de garantías de depósito. 	29/9/2021
41	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Errores Frecuentes en la Declaración del Impuesto al valor agregado. ✓ Tratamiento Fiscal a las Asociaciones Solidaristas. 	6/10/2021
42	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Importancia al definir el modelo de negocio y clasificación de los instrumentos financieros. ✓ Errores al reportar en la Declaración del impuesto de Valor Agregado. 	13/10/2021
43	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Ha influido el COVID 19 en la Información Financiera? ✓ Buenas prácticas al preparar la declaración de IVA. 	20/10/2021
44	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevención contra el cáncer de mama. ✓ Análisis de la obligatoriedad de la vacunación contra el COVID 19- ¿Será Obligatoria para el sector Privado?. 	27/10/2021

45	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuáles son las responsabilidades de los preparadores de la información financiera y la del auditor externo?. ✓ Criterios Emitidos por la Administración Tributaria acerca del Diferencial Cambiario y paraísos fiscales. 	3/11/2021
46	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perspectivas futuras – Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). ✓ Estándares de sostenibilidad (ISSB), de la Fundación IFRS. 	10/11/2021 1
47	Tópicos laborales y su relación tributaria.	17/11/2021 1
48	Atenciones tributarias de los contribuyentes.	24/11/2021 1
49	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El conocimiento como estrategia de conocimiento humano. ✓ Riesgos tributarios. 	1/12/2021
50	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo mejorar la vida?. ✓ ¿Hay cambios en la normativa 2022?. 	8/12/2021
51	Conversatorio tributario.	15/12/2021 1

PROGRAMA HABLEMOS:

A mediados de este periodo 2021 la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos promovió un espacio de contacto conversacional abierto, en tres turnos de horario llamado “Hablemos” el cual consiste en brindar la oportunidad a todos los Contadores Públicos Autorizados (CPA) a dar su punto de vista e interactuar con los miembros de la Junta Directiva así como el personal administrativo del Colegio hablando de diversos temas en relación con nuestra institución y el desarrollo de la profesión, es decir, el temario lo desarrollan los Contadores Públicos Autorizados y con un tema secundario a compartir.

También, en este espacio se aprovechó para realizar una encuesta sobre el servicio que ofrece el Colegio y sobre los medios de comunicaciones que prefieren los Colegiados para mantenerse informados y actualizados con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Estos son los 9 programas que se efectuaron durante este año:

N°	Temas	Fecha
1	✓ Plataforma CPA Digital. ✓ Honorarios Profesionales.	14/07/202 1
2	✓ Conozca el alcance de la plataforma CPA Digital. ✓ Honorarios Profesionales.	21/07/202 1
3	✓ Conozca el alcance de la plataforma CPA Digital. ✓ Honorarios Profesionales.	29/07/202 1
4	Uso de herramienta tecnológica para documentar el encargo de certificaciones.	16/09/202 1
5	Software piloto para documentar certificaciones.	27/09/202 1
6	Software piloto para documentar certificaciones.	01/10/202 1
7	Propuesta de reforma integral al reglamento a la ley 1038.	30/11/202 1
8	Propuesta de reforma integral al reglamento a la ley 1038.	07/11/202

		1
9	Propuesta de reforma integral al reglamento a la ley 1038.	08/11/2021 1

5) Difusión de la normativa internacional en lo que respecta a NIIF, NIA, NICSP, NIIFPYMES, NICC 1, y normativa y pronunciamientos de entes nacionales en materia tributaria:

5.1.) Por medio de diferentes boletines de **“Gotas de Actualización”** se pudo difundir la normativa internacional en lo que respecta a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), NIA (Normas Internacionales de Auditoría), NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público), NICC 1 (Norma Internacional de Control de Calidad 1) y normativa y pronunciamientos de entes nacionales en materia tributaria, con el objetivo de mantener informado a nuestros Colegiados y al público en general de los cambios en la normativa.

Para este año se realizaron 5 boletines de **“Gotas de Actualización”** distribuidos en los medios de comunicación con que cuenta el Colegio como redes sociales y correo electrónico masivo, dentro de los temas que se abarcaron estos son algunos de ellos:

Fecha	Tema
11/01/2021	“El nuevo marco conceptual para la información financiera” Fuente: Asociación Interamericana de Contadores (AIC) Autor: Juan Carlos Leyton Díaz (Colombia).
31/05/2021	“Generación Z y el futuro de la contabilidad”
06/07/2021	“Información Financiera Internacional para Organizaciones sin fines de lucro”
11/10/2021	“La respuesta del auditor a los riesgos de incorrecciones materiales que surjan de la estimación de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguros”

27/12/2021	“Inicia aplicación de la Normas Internacional de Servicios Relacionados (4400)”
------------	---

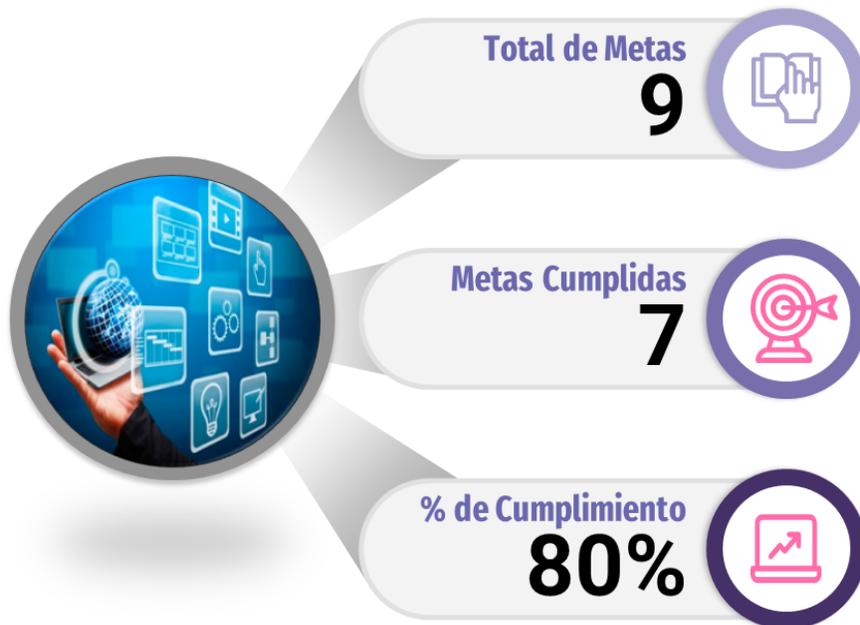
5.2.) También se actualizó en la página web del Colegio la sección en la cual se recopila toda la información de la nueva normativa y un espacio donde se recopilan preguntas frecuentes. En donde podremos encontrar pronunciamientos emitidos por la Comisión de Normas, Comisión Tributaria y Comité Consultivo Permanente, desde luego respetando el debido cuidado de la información y la privacidad de quienes hicieron las consultas.

También se actualizó nuestro “**MELETÍN VIRTUAL**” ubicado en la página web del Colegio, con toda la normativa técnica nacional e internacional.

5.3.) La Junta Directiva conjuntamente con la Administración promovió también la creación de un nuevo espacio de información corto, para la normativa técnica, llamado **CÁPSULAS INFORMATIVAS** por medio del Facebook Live del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Se dieron un total de 32 capsulas informativas, en diferentes temas como:

Tema	Cantidad
Tributarios	26
Encuentro AIC	2
Control de Calidad	1
Municipal	1
Legal	1
NIA	1

6) Indicadores de Resultados del Eje Estratégico N° 2:



CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

Eje Estratégico N° 3

Alcance Conceptual

Fomentar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en el ejercicio de la profesión, impulsando alianzas con organismos internacionales y nacionales; fortaleciendo también la gestión fiscalizadora haciéndola más preventiva, por lo que se deben impulsar estrategias para la generación, divulgación y promoción de iniciativas que logren una implementación efectiva de las normas que rigen el accionar del CPA.

En este año 2021 se tenían establecidas el logro de **13 metas** en este eje estratégico distribuidas en los siguientes 6 objetivos estratégicos:

1) **Revisión del cumplimiento de la normativa de control de calidad para Despachos o Firmas de Contadores Públicos y profesionales (CPA) independientes:**

1.1.) La Unidad de Control de Calidad del Colegio cumplió con el proceso de revisiones a Despachos o Firmas de Contadores Públicos y a CPA independientes, en el caso de los Despachos o Firmas se ejecutó la revisión en un 98% de todos ellos y en los profesionales independientes se continuó con las revisiones programadas, claro está tomando en cuenta que no se podían hacer presenciales si no virtuales.

1.2.) Se realizó la Declaratoria Anual de Cumplimiento de Control de Calidad para cada uno de los Colegiados, dicho proceso se efectuó por medio de un formulario en línea donde cada CPA de una manera sencilla puede enviar toda la información solicitada. Se recibieron un total de **1.776 Declaratorias de Cumplimiento de Control de Calidad.**

2) **Se fomentó la aplicación práctica de las circulares emitidas por el Colegio y la normativa internacional adoptada por el Colegio mediante charlas y mecanismos a distancia:**

2.1.) El Departamento de Fiscalía fomentó la aplicación práctica de las diferentes circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de la normativa internacional adoptada, esto lo logró mediante varias conferencias virtuales, logrando por medio de nuestras plataformas como los son: “PLATAFORMA ELEARNING” por medio de nuestro Facebook live y el canal de YouTube del Colegio, contando para este periodo con una

gran asistencia de forma virtual. **Se realizaron en promedio 30 capacitaciones virtuales con 54.179 visualizaciones.**

2.2.) En este periodo 2021 se inicio con el proyecto de inclusión de las diferentes circulares del Colegio en la plataforma E-learning para que los Colegiados pudieran tener acceso a todos recursos y actividades necesarias para la capacitación en línea de tipo asincrónica, asistida por los colaboradores del Departamento de Fiscalía.

3) **Ejecución de los procesos de fiscalización del ejercicio profesional de los CPA:**

3.1.) El proceso de fiscalización continuo sobre los CPA por parte del Departamento de Fiscalía con la Dirección Técnica del Fiscal, se atendieron diferentes casos por denuncia y por oficio, esta labor se realizó en conjunto con la Comisión de Fiscalía, en donde cada uno de los casos fueron analizados y enviados a la Junta Directiva para su debido proceso. Estos casos fueron tramitados en promedio entre 30 a 60 días en lo que respecta a la etapa de la investigación preliminar, disminuyendo los plazos considerablemente con respecto a otros periodos. **Para mayor información sobre los datos remitirse al informe de Fiscalía.**

4) **Actualización de la tabla de honorarios mínimos de los CPA:**

4.1.) El Colegio desde el periodo pasado 2020 comenzó una amplia divulgación de la nueva Tabla de Honorarios Mínimos de los CPA, por medio de los diferentes medios de comunicación del Colegio, como los son: correo electrónico masivo, Facebook live, webinar, Boletín Informados CPA, programa HABLEMOS y HUELLA CPA, ya para este periodo 2021 esta Tabla se publicó en el Diario la Gaceta N° 188 del 30 de setiembre, este documento también se encuentra publicado en la página web del Colegio.

5) **Actualización del Plan de Acción del IFAC (Federación Internacional de Contadores):**

5.1.) Se mantuvo actualizado el Plan de Acción de la Federación Internacional de Contadores, en cumplimiento de los 7 DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros), de los cuales se revisaron en forma continua cada uno de ellos y su avance. Los DOM aplicados son los siguientes:

5.2.) El pasado 2 de junio, nuestro Presidente el Lic. Guillermo Smith participó en los SEMINARIOS INSTITUCIONALES que organizó el IFAC y el AIC, el Lic. Smith expuso sobre el tema: Aplicación Efectiva de un Sistema de Investigación y Disciplina como Pilar de la Profesión Contable, en el cual se analizaron conocimientos y experiencias que fortalecen a las organizaciones profesionales en el área de la contaduría pública. En esta actividad también se contó con la participación del Sr. Manuel Arias de la parte técnica del IFAC y el Sr. Héctor Jaime Correa el cual a esa fecha ocupaba el cargo de la primera vicepresidencia del AIC, actualmente es el Presidente del AIC.

6) Mecanismos para conocer el status de aplicación de la normativa de información financiera en Costa Rica:

6.1.) Para este año 2021 se continuó aplicando la encuesta para todos los CPA con el propósito de conocer el grado de adopción y aplicación de las Normas Internacionales, tales como NIIF, NIIFPYMES y NICSP, consultándoles a todos nuestros Colegiados sobre el status y uso de estas normas en cada una de las empresas donde laboran o para las cuales prestan servicios profesionales. Dicha encuesta ha sido aplicada durante todo el periodo 2021 respetando la confidencialidad de la información recibida sin necesidad de saber cuál es la empresa solo de si se está aplicando o no la normativa antes mencionada.

7) Procesos de mejora del debido proceso:

7.1.) El 15 de diciembre del 2021 se celebró la Asamblea General Extraordinaria N° 234-2021, entre uno de los puntos de la agenda, estaba la *“Elección de Miembros Suplentes para el Tribunal de*

Honor” con el propósito de mejorar el debido proceso en los casos disciplinarios y no detener los casos por falta de quórum. En esta Asamblea quedaron elegidos los siguientes miembros:

- ✓ Gerardo Gabriel Elizondo Rivera
- ✓ Oscar Sáenz Aguilar
- ✓ Luis Gustavo Paniagua Vásquez
- ✓ Lorena Zeledón Sánchez
- ✓ Sixto Rojas Montero

7.2.) Se aprobó por parte de la Junta Directiva el “*Protocolo para la Realización de Audiencias Orales y Privadas por Medios Tecnológicos en Materia Disciplinaria*”, El presente Protocolo tiene como fin establecer una guía para el Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en el cual se señalan las reglas para llevar a cabo las audiencias orales y privadas del proceso disciplinario por medio de videoconferencia.

Por tal motivo, en aras de preservar el Principio celeridad del Derecho Administrativo, consagrado en nuestra Constitución Política como Principio de justicia pronta y cumplida y no atrasar todos los procesos disciplinarios que tiene el Colegio y de los cuales requiere realizar auto de apertura y convocatoria a audiencia oral y privada, es que la Junta Directiva ha determinado, siguiendo los protocolos emitidos por el Poder Judicial para realizar audiencias y juicios en las diferentes materias, realizar el presente protocolo de audiencias para los procesos disciplinarios, cumpliendo el debido proceso y los principios de celeridad, la concentración, la inmediación, simultaneidad, derecho de defensa, la búsqueda de la verdad real, todo con el fin de lograr la efectiva y pronta solución de los casos a cargo del Tribunal de Honor.

7.3.) A inicios de este año 2021 la Junta Directiva comenzó la propuesta ante la Asamblea Legislativa del cambio en la Ley N° 1038, en lo que respecta a la realización de Asambleas y sesiones virtuales, por los siguientes motivos:

PRIMERO: El proyecto nace en nuestro propio Colegio, pues consideramos vital la reforma de esos dos artículos, pues la pandemia ha

demostrado que se puede trabajar virtualmente lo que ayuda a hacer un mejor uso de los recursos de nuestro Colegio.

SEGUNDO: Colaboramos con el país, en temas ambientales, viales, seguridad ciudadana, salud, etc., y aprovechamos todas las herramientas tecnológicas que tenemos a nuestra disposición, que nos permiten trabajar a “distancia”, cumplimiento con los principios de inmediatez, simultaneidad, integridad, interactividad, colegialidad y deliberación.

TERCERO: Logramos de una manera más eficiente la inclusión y participación de todos nuestros Colegiados de todo el país, que, con la virtualidad, ahora participan de las Asambleas, cursos, consultas abiertas (foros), etc., y que antes por la distancia se les hacía imposible acercarse a la Sede Central.

El proyecto que se estableció en la Asamblea Legislativa es el expediente N° 22.461, con la reforma de los siguientes artículos:

“ARTÍCULO 1- Refórmense los artículos 18, párrafo primero y 22 de la Ley de creación del Colegio de Contadores Públicos, Ley N° 1038 del 19 de agosto de 1947, para que se lean como sigue:

Artículo 18- La Asamblea General del Colegio deberá reunirse en sesión presencial o virtual en la plataforma de su elección, ordinariamente una vez al año, en la primera quincena del mes de febrero, para conocer los informes que la Junta Directiva presente de conformidad con el reglamento. Asimismo, podrá aprobar el presupuesto anual y resolver los demás asuntos de su competencia. Adicionalmente, cada tres años deberá reunirse ordinariamente en la segunda quincena del mes de enero, para elegir a la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, a los miembros del Tribunal de Honor y al Comité Consultivo Permanente, para lo cual deberá velar por que la integración del órgano impar la diferencia entre el total de hombres y mujeres no sea superior a uno. La Asamblea General podrá acordar la realización de sesiones extraordinarias; de igual forma ya sea presencial

o virtualmente, y convocarlas la Junta Directiva mediante acuerdo tomado al efecto, o bien, por solicitud del número de agremiados que establezca el reglamento”.

“Artículo 22- La Junta Directiva se reunirá, presencialmente o virtualmente en la plataforma de su elección, en sesión ordinaria por lo menos una vez al mes, y en sesión extraordinaria todas las veces que sea necesario, a juicio del Presidente, o cuando lo pidieren por lo menos tres de sus miembros.

La Junta Directiva reglamentará todo lo relacionado con el uso de la virtualidad para sus asambleas generales o sesiones de Junta Directiva, asegurando en ambos casos el cumplimiento de los principios de inmediatez, simultaneidad, integridad, interactividad, colegialidad y deliberación.”

Para principios de este año 2022 la Asamblea Legislativa aprobó en primer y segundo debate este proyecto, ahora estaremos a la espera de la firma del Poder Ejecutivo y posteriormente la publicación en la Gaceta.

8) Informe de Costa Rica y reuniones con la Procuraduría de la Ética:

- 8.1.)** En el mes de abril de 2021, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica participó de la reunión virtual con autoridades públicas, en seguimiento de las recomendaciones formuladas en la tercera ronda, nuestra participación fue en el panel 3 sobre prevención del soborno de funcionarios públicos nacionales y extranjeros (Artículo III, párrafo 10 de la Convención). en el marco del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la OEA.

Por parte del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica contamos con la participación de la exposición del Lic. Guillermo Smith Ramírez, Presidente de Junta Directiva. Además, sobre este tema, en este mismo panel se dio la participación de: Dirección General de Tributación, Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Procuraduría

de la Ética Pública (PEP), Ministerio Público (Fiscalía Adjunta de Probidad Transparencia y Anti corrupción) y Ministerio de Justicia y Paz.

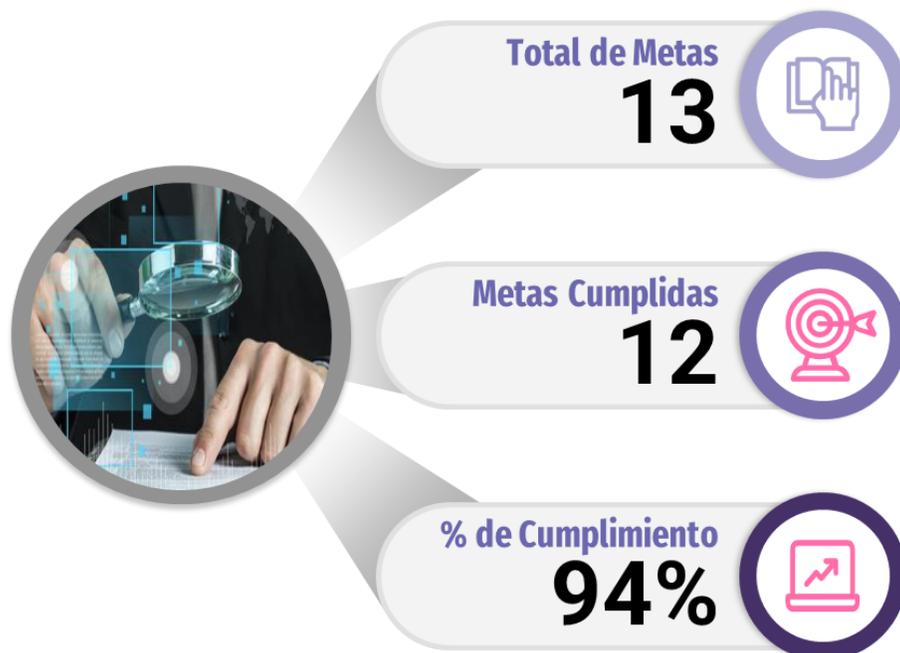
El MESICIC es un mecanismo de cooperación entre Estados, con participación de organizaciones de la sociedad civil, establecido en el marco de la OEA, en que se analizan los marcos jurídico institucionales de cada país, su adecuación a la Convención y los resultados objetivos alcanzados.

En esta actividad el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica realizó una presentación sobre las acciones que ha realizado en relación a la Prevención del soborno de funcionarios públicos nacionales y extranjeros, además de exponer las actividades que realiza con el fin de promover la aplicación del Código de ética del Contador Público Autorizado.

- 8.2.) En noviembre del 2021, se dio seguimiento y respuesta a las acciones realizadas durante los últimos dos años por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica sobre la lucha contra la corrupción y el cumplimiento de las obligaciones internacionales del país.

Como es de conocimiento, el Ministerio de Justicia y Paz lidera el equipo que da atención a las recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo sobre Soborno en las Transacciones Comerciales Internacionales (WGB) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE),

9) Indicadores de los resultados del Eje Estratégico N° 3:





DESARROLLO Y SOLIDEZ INSTITUCIONAL

Eje Estratégico N° 4

Alcance Conceptual

Impulsar un mecanismo de desarrollo institucional, con indicadores de cumplimiento anualizados, con sustento presupuestario, con rendición de cuentas y alineado con las nuevas tendencias organizacionales, tecnológicas y de cumplimiento ético.

En este año 2021 se tenían establecidas el logro de **11 metas** en este eje estratégico distribuidas en los siguientes 9 objetivos estratégicos:

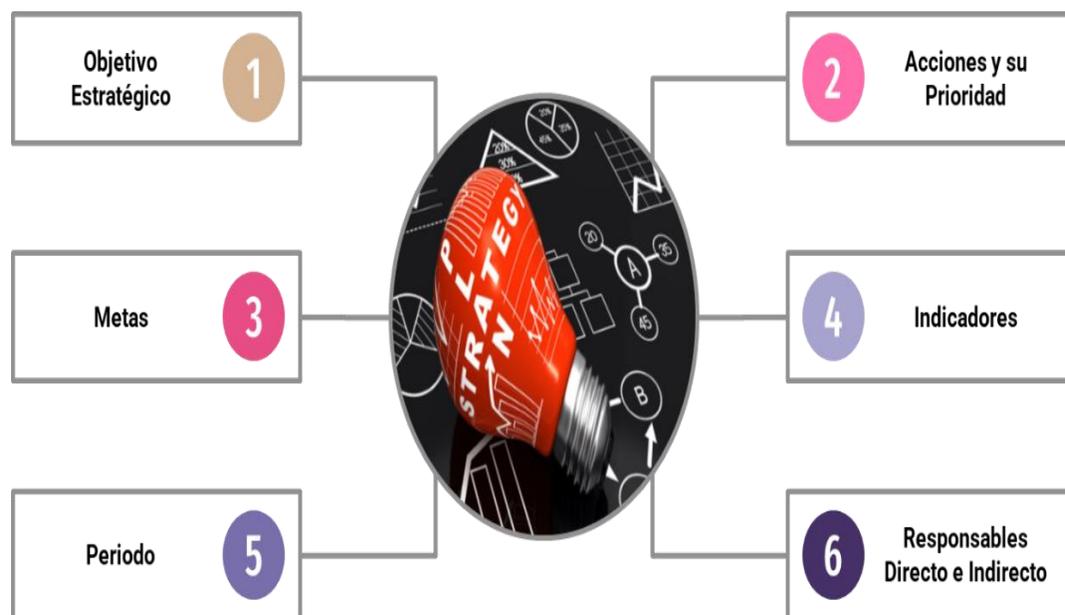
Para la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva el alcanzar un desarrollo institucional efectivo es muy importante, esto por esto que durante todo el año se realiza un monitoreo constante del funcionamiento de los distintos departamentos del Colegio. Del mismo modo, es esencial analizar el rendimiento laboral de cada colaborador, esto ha permitido que las diferentes áreas de nuestra institución puedan adaptar sus características en función de los objetivos estratégicos del Colegio, las condiciones del mercado y las posibilidades tecnológicas, todo esto, para incrementar la eficiencia y generar más rentabilidad, pero sobre todo beneficio y comodidad en los servicios ofrecidos a todos los Colegiados.

1) **Aplicación de un modelo de gestión de cumplimiento de resultados alineado con el Plan Estratégico para orientar el cumplimiento de metas, medición del desempeño y rendición de cuentas en todo nivel jerárquico del Colegio**

- 1.1.) Para la Administración del Colegio los modelos de gestión nos ayudan a medir objetivamente, en un ámbito espacio temporal, la evolución de acciones y metas asumidas por la Institución ya se por lo establecido en el Plan Estratégico o bien durante el periodo en curso.

Este monitoreo nos ha servido para ampliar el conocimiento y la eficacia de los colaboradores, a la vez que se puede lograr que el rendimiento se eleve y la resistencia ante los cambios en el seno de la Institución quede minimizada. No obstante, hay que tener en cuenta que **no se trata de una acción puntual, sino de un proceso continuo de diagnóstico, planificación de acciones, implementación y evaluación, que debe tener como objetivo la mejora continua de conocimientos y habilidades dentro de la Institución**, como modo más acertado de optimizar su capacidad para resolver problemas y gestionar los cambios que haya que afrontar.

Con toda la información anterior se realizó una matriz general en la cual se puede llevar el control de la gestión del Plan Estratégico, dicha matriz contiene los siguientes apartados:



2) Implementación de políticas institucionales del Talento Humano, en las cuales se promueva el desarrollo de competencias y una carrera administrativa que permita consolidar una cultura y visión de futuro a largo plazo en la organización:

2.1.) Para finales de este periodo 2021 se aprobó por parte de la Junta Directiva el “**Plan de Capacitaciones y Desarrollo de Recursos Humanos de Colaboradores**”, este es un instrumento que determina las prioridades de capacitación de los colaboradores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, preparando a los colaboradores para la ejecución eficiente de sus responsabilidades que asuman en sus puestos, brindando oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador puede ser considerado. También se modificarán actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo

satisfactorio, incrementar la motivación del colaborador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión. Este Plan ayudara a la Institución a cumplir con los siguientes objetivos:

- ✓ Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la institución, su organización, funcionamiento, normas y políticas.
- ✓ Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos de los puestos.
- ✓ Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad.
- ✓ Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- ✓ Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la institución.
- ✓ Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

3) Estrategias de aumento y retención de la membresía de Colegiados para fortalecer al Colegio y el gremio en general:

- 3.1.)** En este periodo se continuo con una estrategia de difusión de los beneficios para estar incorporados al Colegio, toda esta publicidad fue enviada por medio de redes sociales y correos electrónicos, también se dio promoción por medio de nuestro boletín INFORMADOS CPA y desde luego también enviamos toda la información a las diferentes universidades públicas y privadas sobre los requisitos de incorporación. Igualmente se realizó una fuerte campaña para que los Despachos o Firmas de Contadores Públicos se inscribieran y formaran parte de nuestro Colegio según lo establecido en la Ley N° 1038 y su Reglamento, pero sobre todo de la cantidad de ventajas de formar parte del Colegio.

3.2.) Para finales de este periodo 2021 se comenzó a gestionar el **proyecto de simplificación de trámites** por medios físicos y tecnológicos para los nuevos solicitantes de incorporación al Colegio, con este nuevo proyecto los aspirantes podrán enviar su información y documentación totalmente en línea por medio de la página web del Colegio sin necesidad de que tenga que apersonarse a las instalaciones físicas de la Institución.

También con el propósito de facilitar a todas las personas interesadas a formar parte de esta Institución, se comenzó a recibir la información y documentación por correo electrónico con firma digital y así agilizar los trámites de incorporación al Colegio.

3.3.) Nuevos incorporados al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

Para este periodo 2021 se realizaron **cuatro incorporaciones**, según lo establecido en la Ley N° 1038 y su Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa, teniendo tres actos de incorporación virtual y un acto presencial, aplicando todos los protocolos y lineamientos contra el COVID-19 del Ministerio de Hacienda y el Protocolo interno del Colegio. Los puntos más relevantes de este apartado son los siguientes:

a) Estudio de expedientes de nuevos profesionales:

La Comisión de Admisión del Colegio, en su proceso de análisis y valoración de los casos analizados recomendó a la Junta Directiva,

aceptar la incorporación de 155 profesionales y rechazar 28 casos de profesionales cuya experiencia no se ajustaba a lo normado por el artículo N° 30 del Reglamento a la Ley N° 1038.

En el siguiente cuadro se detalle la revisión de casos efectuada por mes:

Revisión de Expedientes por mes de la Comisión de Admisión			
	MES	APROBADOS	RECHAZADOS
	Enero	1	0
	Febrero	20	2
	Marzo	0	0
	Abril	32	3
	Mayo	0	0
	Junio	17	8
	Julio	19	5
	Agosto	17	4
	Setiembre	10	0
	Octubre	0	0
	Noviembre	39	6
	Diciembre	0	0
	Total	155	28

mas de Contadores Públicos:

En este periodo 2021 se inscribieron en el Colegio 9 Despachos o Firmas de Contadores Públicos, según lo establecido en el “**Manual para el Trámite de Inscripción, Actualización y Desinscripción de Despachos o Firmas de Contadores Públicos**” y lo dispuesto en los artículos N° 6 de la Ley N° 1038 y artículo N° 7 del Reglamento a la Ley. El detalla es el siguiente:

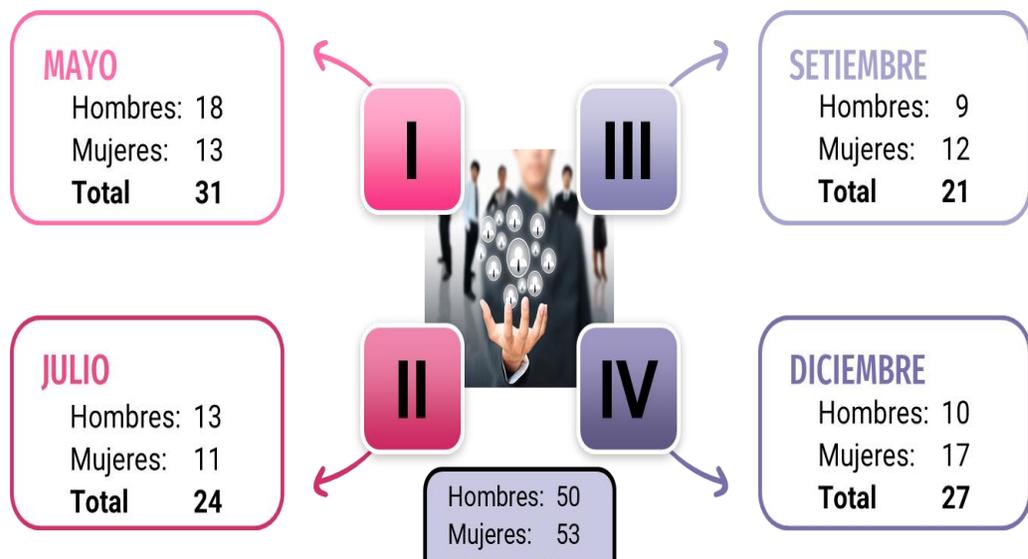
Detalle	Cantidad
----------------	-----------------

Nuevos Despachos	7
Reinscripción de Despachos	2
Total	9

La Junta Directiva en busca de lograr que el CPA cada vez este participando por medio de figuras asociativas de acuerdo con lo estipulado en el artículo N° 7 del Reglamento a la Ley N° 1038, modificó el “Manual para el Trámite de Inscripción, Actualización y Desinscripción de Despachos o Firmas de Contadores Públicos”, además, de reducir la cuota mensual por el periodo de la pandemia así como apoyar el flujo de caja con un pago diferido a 12 meses, y descuento de pronto en la cuota anual, esto tanto para el periodo 2021 y 2022.

c) En el transcurso del año 2021 se incorporaron 103 profesionales:

De acuerdo con los registros del Departamento de Admisión, en el año 2021 se incorporaron 103 profesionales como Contadores Públicos Autorizados (CPA), según el siguiente detalle que corresponde a los cuatro eventos de incorporación realizados:



d) Durante el año 2021 el área de Archivo Institucional del Departamento de Admisión, emitió las siguientes certificaciones:

Tipo de Certificación	Cantidad
Miembro activo	1.278
Despacho o Firma activo	185
Procesos y sanciones	137
Póliza de fidelidad	46
Convenios comerciales	12
No Colegiados	4
Control de calidad	31
Autenticación de firmas	37
Solicitud de información de entes públicos	41
Total	1.771

4) Preparación de Información Financiera:

4.1.) Por medio del Lic. Harol Hernández Castro, Tesorero de Junta Directiva y con la colaboración administrativa del equipo de colaboradores del Departamento Financiero y de la Dirección Ejecutiva, se mantuvo al día y en forma adecuada toda la preparación de información financiera, como lo son los Estados Financieros y sus notas, liquidación presupuestaria, índices de razones financieras, análisis financiero vertical y horizontal, el adecuado control de los ingresos y la vigilancia sobre el uso racional del gasto. Para este periodo 2020, algunos aspectos más relevantes en el tema financiero contable son:

- ✓ Se cerró el periodo 2021 en el Estado de Actividades del Colegio con un excedente que nos permite cubrir los campos de acción en el que se desarrolla el Colegio en beneficio de todos nuestros CPA.
- ✓ Nuestros estados Financieros son preparados con la base contable de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y son auditados una vez al año, los Estados del Colegio, del Fondo de Subsidio-CPA, igualmente, se dictamina la liquidación presupuestaria del periodo.
- ✓ Se logro un adecuado control de las cuentas por cobrar por los conceptos de cuotas de Colegiados, Despachos o Firmas y Capacitaciones, logrando cerrar con un monto inferior al periodo anterior, teniendo una morosidad muy baja y controlada.
- ✓ Se dio una disminución importante en el monto total de los gastos del Colegio reflejado en el Estado de Actividades, por motivos de un buen manejo del gasto y de la utilización de herramientas tecnológicas que nos permitieron el logro efectivo de la mayoría de nuestras metas.
- ✓ Nuestras cuentas por pagar están debidamente justificadas y controladas.
- ✓ En la liquidación presupuestaria se dio una fuerte contención del gasto por las medidas aplicadas por la administración del Colegio.

Esta información puede observarla en forma detallada en el Informe de labores de la Tesorería.

5) Afiliación voluntaria de la póliza de vida:

5.1.) Se impulsó la afiliación a la póliza de vida que ofrece el Colegio de Contadores Públicos por medio del INS, con el propósito de mantener

primas bajas y la adecuada cobertura de la póliza, por lo que se desarrollaron diferentes campañas que anunciaban la lista ventajas que un Colegiado puede obtener al adquirir dicha póliza, ya que también al ser una póliza colectiva el costo de la prima mensual es mucho más baja que en comparación con una individual. También dentro de los Seminarios de Deontología se incorporó un espacio para la explicación detallada de los beneficios de esta póliza.

6) Gobierno Corporativo del Colegio:

- 6.1.)** A principios de este 2021 se aprobó por parte de la Junta Directiva el “**Código de Gobierno Corporativo del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**” el cual está publicado en la página web del Colegio, en este documento se define la estructura de gobierno del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, es decir, los órganos, normativa y medios de control de riesgos establecidos para asegurar el cumplimiento de los fines institucionales y la protección de los grupos de interés.

El Código de Gobierno Corporativo es el compromiso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica de ejercer una sana y eficiente gestión orientada a la generación de valor y sustentada en la transparencia, eficiencia, innovación y creatividad que sellan sus acciones cotidianas. De igual manera, se establecen las responsabilidades bajo un sistema de gestión de gobernabilidad, con el propósito de promover y fortalecer el desarrollo integral de la persona colegiada, así como representar y defender la profesión.

Este Código contiene la estructura de gobierno corporativo establecida para la gestión de su operatividad, mediante aplicación de políticas, integración de comisiones de trabajo; así como los mecanismos y medios de control para acreditar su cumplimiento, según lo dispuesto en su Ley Orgánica N° 1038.

7) Servicio de Consultoría Técnica:

7.1.) El Colegio cuenta con un Departamento de Consultoría Técnica que está al servicio de todos los CPA y del público en general, cuyo primordial propósito es evacuar consultas y dudas sobre la aplicación de la normativa de información financiera, ya sea para NIIF, NIA, NIIFPYMES, NICSP, consultas tributarias y otros temas de interés.

Este Departamento es apoyado en lo que respecta a las consultas técnicas que llegan al Colegio por medio de la Comisión de Normas, Comisión Tributaria y el Comité Consultivo Permanente del Colegio. Se reciben consultas telefónicas, vía correo electrónico, por medio de notas escritas y por personas que visitan el Colegio en su sede en Moravia para realizar sus consultas, a continuación, se muestra un detalle por cada uno de los medios en que se reciben las consultas y la cuales fueron atendidas en tiempo y forma:

Medio de Consulta Periodo 2021		
	Teléfono	1.392
	Correo electrónico	210
	Nota escrita	18
	Presencial	4
	Total	1.624

Las llamadas telefónicas se atienden en un promedio de 10 minutos, los correos electrónicos según la complejidad de la consulta entre 15 y 45 minutos, las notas por escrito se resuelven en 4 horas y las consultas presenciales de 30 a 60 minutos aproximadamente.

“Consultas por Tipo de Medio Año 2021”



8) PLATAFORMA CPA DIGITAL:

8.1.) Conforme lo había propuesto la Junta Directiva en busca de mejora continua en beneficio de todos los CPA, aprovechando la transformación digital en el mes de setiembre 2021, puso a disposición la nueva plataforma “**CPA DIGITAL**” para la compra de timbres digitales para todos los Colegiados, también con el propósito de beneficiar a los clientes de los servicios que ofrecen los CPA (Contadores Públicos Autorizados). Esta plataforma en su primera etapa inicia con la venta de los timbres digitales que se utilizan en los diferentes encargos realizados por un CPA para personas física o jurídicas. Los beneficios que ofrece esta plataforma en lo que respecta a timbres digitales son los siguientes:

- a) **Elementos de Seguridad:** El timbre digital cuenta con diferentes elementos y aspectos de información y de seguridad que garantizan que el timbre digital es auténtico y activado por un Contador Público Autorizado, estos elementos son:

- ✓ **Información del CPA:** Nombre del CPA, carné y número de cédula, elementos que se cargan automáticamente desde la base de datos de la plataforma CPA DIGITAL.
 - ✓ **Información del cliente:** Nombre completo del cliente y cédula de identidad, ya sea persona física o jurídica. Estos datos son los que están consignados para la emisión de su informe y que se consideran para el documento emitido.
 - ✓ **Información del documento:** A quién va dirigido el documento, fecha y hora en que el CPA activó el timbre digital, valor del timbre digital utilizado y el tipo de documento realizado.
 - ✓ **Sello:** El sistema automáticamente le emitirá un sello que indica el nombre completo y apellidos del CPA, su número de carné, leyenda de “Contador Público Autorizado” y nombre del país “Costa Rica”.
 - ✓ **Imagen del timbre:** La imagen de un timbre para una mejor visualización de la denominación que se está utilizando.
 - ✓ **Código de timbre:** Cada una de las denominaciones del timbre digital tiene una numeración consecutiva, por lo que cada timbre es único, el consecutivo está compuesto de: las siglas CPA – denominación del timbre – consecutivo.
 - ✓ **Código QR:** Un código QR que al hacer lectura de él enlaza con la plataforma CPA DIGITAL para mostrar la información que se mencionó previamente y dar veracidad y autenticación de que es un timbre activado por un CPA y validado por la plataforma del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica CPA DIGITAL.
- b) **Acceso a la información por los usuarios:** Los clientes o usuarios de los trabajos realizados por el CPA tendrán la seguridad que el profesional que emitió el documento es un colegiado debidamente activo y autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, que cumple con los estándares de calidad establecidos por la institución.
- c) **Documentos digitales:** Ahora con el timbre digital los documentos emitidos por el CPA podrán ser firmados con la firma digital y enviados por medios digitales, ahorrando tiempo y costos para los clientes.

d) **Timbres físicos:** Los timbres físicos o en papel estará disponible su impresión hasta marzo 2022, quedando habilitado seguir utilizando el timbre hasta agotar las existencias.

Igualmente, la Junta Directiva aprobó los siguientes documentos que regulan esta plataforma:

- ✓ **(Circular N° 22-2021):** (Manual para el Uso de Timbres Digitales en un Documento Emitido por un Contador Público Autorizado (CPA)).
- ✓ **(TCPCPAD-10-2021):** Términos, Condiciones y Políticas para la Plataforma CPA DIGITAL.

9) INDICE DE CAPACIDAD DE GESTIÓN 2021:

9.1.) Se preparó y presentó ante la Contraloría General de la Republica el informe del “**Índice de Capacidad de Gestión 2021**” del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Este es una herramienta de fiscalización integral dirigida a promover mejoras en la gestión de las instituciones que impacten de forma positiva la prestación de los servicios públicos y consecuentemente en la satisfacción del interés colectivo.

Para ello, se generó un modelo orientador denominado Modelo Integrado de Gestión Pública (MIGPS), el cual posibilita abordar integralmente la gestión pública mediante la articulación de un conjunto de modelos de gestión con prácticas que se materializan en toda la actividad organizacional.

El MIGPS comprende cuatro dimensiones: **estrategia y estructura, liderazgo y cultura, procesos e información, competencias y equipos** para el fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional, la cual se refiere a la preparación de los recursos disponibles para la entidad con el fin de cumplir con sus funciones, objetivos y alcance de resultados.

De las cuatro dimensiones se desprenden una serie de prácticas vinculadas a la gestión, que permite fortalecer la capacidad de gestión institucional en procura de satisfacer las necesidades de la ciudadanía y generar valor público mediante el desempeño eficiente y eficaz de su gestión.

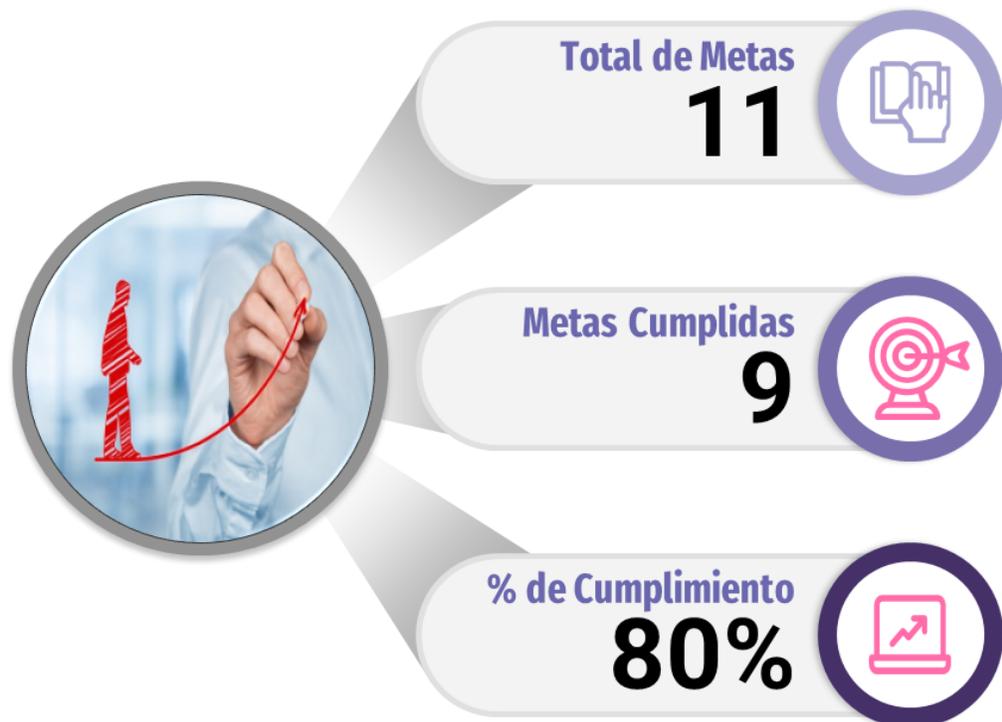
10) REGLAMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS:

- 10.1.)** Para este periodo el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aprobó el *“Reglamento De de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”* el también fue aprobado por la Contraloría General de la República.
- 10.2.)** A principios de este año 2021, se hizo una revisión integral del *“Código de Conducta Administrativo (Ética Institucional)”*, este código es un lineamiento interno para el cumplimiento por parte de los Colaboradores y Directores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

11) GRAN ACTIVIDAD NAVIDEÑA VIRTUAL:

- 11.1.)** El Colegio celebró a lo grande el 22 de diciembre de este año 2021, con todos sus Colegiados con la “Gran Actividad Navideña Virtual” en la misma pudieron disfrutar de un bingo popular virtual con grandes premios, tuvimos la “llamada regalona” en donde la mayoría de Colegiados estuvieron conectados todo el tiempo a la transmisión por la plataforma ZOOM, para cuando los llamaran en vivo pudieran ganar tarjetas de regalo. También tuvimos para amenizar la actividad a la cantante nacional Elena Umaña quien puso a bailar a todos los CPA conectados.

12) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N° 4:





ALIANZAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LOGRAR REPRESENTATIVIDAD DEL COLEGIO

Eje Estratégico N° 5

Alcance Conceptual

Habilitar y coordinar con otras organizaciones afines o relacionadas para incorporar planes, que mejoren la vocación y propósitos estratégicos del Colegio, creando así un fortalecimiento institucional y un mayor impacto a nivel nacional.

En este año 2021 se tenían establecidas el logro de **4 metas** en este eje estratégico distribuidas en los siguientes 4 objetivos estratégicos:

Para el Colegio es muy importante las alianzas interinstitucionales a nivel internacional y nacional que agendan un propósito común, creando nuevas vías de entendimiento, nos permiten compartir experiencias y conocimiento. Este tipo de alianzas estratégicas es una relación entre dos o más entidades que acuerdan compartir los recursos para lograr un objetivo de beneficio mutuo. El *know-how* es sin duda uno de los activos más importante de una organización, si a este se suma la experiencia e información de una Institución aliada, las ventajas competitivas de ambas se potenciarán en favor de todos los agremiados.

1) **Coordinación con los Bancos públicos y privados y las Superintendencias para la revisión de casos relacionados con un CPA que requieran procesos de inspección y análisis:**

1.1.) Para este año se efectuaron varias reuniones de trabajo con funcionarios de los Bancos Públicos y Privados del país, así como reunión con superintendencias y otras Instituciones para establecer estrategias y acciones entre ambas Instituciones para el beneficio y colaboración de todos. Dentro de alianzas y reuniones para este año tuvimos:

- ✓ **BANCOS:** se realizaron diferentes reuniones con representantes de los Bancos Públicos y Privados, algunos de ellos: Banco de Costa, BAC Credomatic, Banco Nacional y otros, por parte de la fiscalía del Colegio, abordando temas en común sobre los trabajos emitidos por los CPA y admitidos por los Bancos y temas de prevención de fraude fiscal

y lavado de dinero y corrupción. Igualmente, se les dieron diferentes capacitaciones de la normativa y circulares de los CPA y de la nueva plataforma CPA DIGITAL.

- ✓ **SUGEVAL:** Se le expuso el nuevo proyecto de la plataforma CPA DIGITAL y de la forma que los CPA pueden utilizar los timbres digitales y la firma digital en documentos emitidos por el Contador Público Autorizado.
- ✓ **SUGESE:** Se mantuvieron diferentes acercamientos para el análisis de la NIIF 17 (Seguros) y al final también el Colegio impartió con la ayuda del GLENIF el taller práctico sobre esta normativa de seguros, en cuya actividad tuvimos al INS y diferentes aseguradoras y corredoras del país.
- ✓ **SUGEF:** Por medio de los Departamento de Fiscalía y Consultoría, se dieron diferentes reuniones sobre temas como: Ley N° 8204 “**Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo**”, capacitaciones de los diferentes documentos emitidos por un CPA y los procesos de denuncia que tiene el Colegio, Ley N° 7786 sobre el Reglamento del CICAC (Centro de Información Conozca a su Cliente) y otros temas más.

2) Convenios, acuerdos y estrategias con organismos nacionales, regionales e internacionales:

- 2.1.) Para el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica es muy importante mantener diferentes acuerdos y encuentros con entidades nacionales, regionales e internacionales con el propósito de impulsar proyectos y estrategias en conjunto en beneficio de todos nuestros Colegiados, para este año 2021 la administración del Colegio logró las siguientes reuniones, acuerdos y alianzas:

Entidad	Tema
<p data-bbox="358 405 808 436">IFAC (Federación Internacional de</p>  <p data-bbox="342 600 505 632">Contadores)</p>	<p data-bbox="857 405 1369 632">En el mes de agosto se tuvo una reunión en relación a la declaratoria que hace el IFAC en cuanto al plan de acción de anticorrupción y se participó como panelistas en las actividades del mes de la Contaduría Pública 2021.</p> <p data-bbox="857 678 1369 978">En el mes de junio se participó en la actividad de las DOM organizada por el IFAC en específico la charla de la DOM 7 Investigación y Disciplina impartida por el Lic. Guillermo Smith, la investigación y presentación se realizó por el Departamento de Consultoría Técnica.</p> <p data-bbox="857 1024 1369 1367">Hubo una mesa redonda en el mes de diciembre en donde el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica participó, con los miembros de Junta Directiva Licda. Nydia Venegas y Licda. Rossy Zayas, sobre la Norma Internacional de Auditoría para Auditoría de Estados Financieros para Entidades Menos Complejas.</p>
<p data-bbox="354 1381 808 1413">AIC (Asociación Interamericana de</p>  <p data-bbox="337 1566 516 1598">Contabilidad)</p>	<p data-bbox="857 1381 1312 1413">Se participan en las comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="857 1419 1369 1524">✓ Proyectos Comisión Interamericana de Jóvenes Líderes. <li data-bbox="857 1535 1279 1566">✓ Asociación por la Diversidad. <li data-bbox="857 1577 1369 1717">✓ En el mes de marzo se dio la participación en el Podcast Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el AIC con el tema Reflexión

	<p>de los líderes de la profesión de Contabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de los miembros del Colegio en las diferentes Comisiones Técnicas de Trabajo del AIC.
<p>GLENIF</p> 	<p>Se participó activamente en los siguientes borradores de normativa técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ GTT 92 - Proceso de Auscultación: Combinaciones de negocios bajo control. ✓ GTT 96 - Proceso de Auscultación Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF-Un enfoque Piloto. ✓ GTT 98 - NIC 21 tasa de cambio ausencia convertibilidad. ✓ GTT 102 - ED Aplicación Inicial de las NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa Modificación propuesta a la NIIF 17. ✓ GTT 103 - ED— Subsidiaries without Public Accountability: Disclosures. ✓ GTT 104 - Revisión Post Implementación NIIF 9, Instrumentos Financieros Clasificación y medición. ✓ GTT 101- Entidades sin Ánimo de Lucro, este analizará las propuestas más relevantes para la elaboración de estados financieros para las ESAL. <p>El GLENIF le asignó esta mesa de trabajo al Colegio de Contadores Públicos de Costa</p>

	<p>Rica, con el objetivo de que el Colegio y sus agremiados en conjunto con los miembros del GLENIF analicen el documento emitido por el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA) sobre el borrador para discusión pública para la preparación de los estados financieros de las Entidades sin Ánimos de Lucro (ESAL) y sus usuarios. Tiene como objetivo fortalecer la gobernanza y la gestión financiera de las ESAL mediante el desarrollo de una guía para que sus informes financieros sean más transparentes, y fáciles de comparar.</p> <p>El objetivo es recopilar los comentarios de los organismos miembros de GLENIF, sobre cada proyecto de norma que se analice. En primera instancia el borrador de Normas para ESAL mencionado y preparar una carta comentario del GLENIF con la opinión sobre el tema puesto en discusión.</p>
<p>UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y</p>  <p>Desarrollo)</p>	<p>En el mes de Octubre el Colegio participó del Taller Regional sobre marcos de políticas facilitadoras para la sostenibilidad empresarial y los reportes de los ODS- Alianza Regional Costa Rica, en donde se plantea realizar una alianza por país.</p>
<p>ICD (Instituto Costarricense sobre las</p>	<p>Se mantuvo comunicaciones y</p>

 <p>Drogas)</p>	<p>proyectos de cooperación mutua con la Unidad de Inteligencia Financiera con respecto a implementar y fomentar el uso de la plataforma UIF (Unidad de Inteligencia Financiera) para que los Contadores Públicos Autorizados usen la plataforma y reporten operaciones sospechosas, de esta forma Impulsar los mecanismos necesarios para que los CPA, especialmente los que ejercen de manera liberal la profesión, puedan tener habilitada la opción de reportar operaciones sospechosas, adicional el convenio de desarrollar las capacitaciones pertinentes sobre el uso de la plataforma.</p>
<p>PROCOMER (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica)</p> 	<p>Se tiene como proyecto por parte de la Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica la emisión de una nueva circular que regule los requisitos mínimos que debe tener una certificación en relación a los trámites referentes al Régimen de Zonas Francas por PROCOMER dentro de los cuales están: (Reducción o deshabilitación del área afectada al Régimen de Zonas Francas, renuncia al beneficio del Régimen de Zonas Francas, suspensión de operaciones productivas, reinversión de utilidades, verificación de la inversión nueva inicial realizada y para adquisiciones o absorción de una entidad dentro del régimen). Dicho proyecto se encuentra en su etapa de finalización en revisión y aprobación final.</p>

<p style="text-align: center;">Contraloría General de la</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Republica</p>	<p>En octubre se envió a la Contraloría General de la República el borrador del convenio de cooperación para desarrollar proyectos en temas de interés conjuntamente en beneficio de todos los Colegiados.</p>
--	--

3) Revisión de proyectos de Ley y reformas de Costa Rica:

3.1.) En este año 2021 nuestra Institución se mantuvo muy activa en generar su opinión y recomendaciones para efectos de los diferentes proyectos de Ley que implicaran criterios o resoluciones con respecto a la profesión de la Contaduría Pública en Costa Rica u otros temas de interés, por lo que se pronunció en cada uno de estos proyectos, dando su punto de vista y defendiendo los intereses de nuestro Colegio y todos sus CPA. A continuación, se presentan algunos de los proyectos donde se participó:

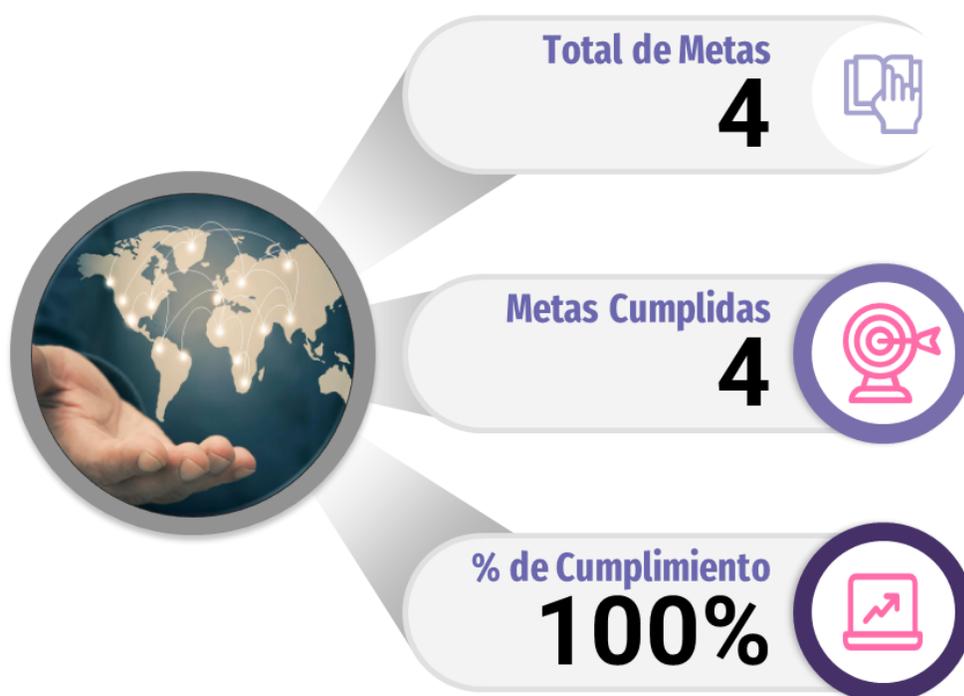
- ✓ Para el mes de marzo, se elabora una respuesta sobre el proyecto de Ley 22333 " *Reforma a la Ley de protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos*"
- ✓ También en el mes de marzo, se elabora una respuesta a la Asamblea Legislativa sobre el proyecto de Ley 22393 "*Ley del impuesto sobre la renta global dual*".
- ✓ El Colegio emite su respuesta sobre la oposición del Proyecto de la CCSS para reformar integralmente el Reglamento para la Afiliación de Trabajadores Independientes, lo que perjudica a nuestros CPA independientes.
- ✓ Envío de comentarios sobre modificación del "*Reglamento General de Auditores Externos*" del CONASSIF.

4) **Coordinación con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Tributación:**

4.1.) Siempre se ha mantenido contacto en forma constante con los funcionarios del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Tributación, así como con el Director General de Tributación el Lic. Carlos Vargas, en diferentes temas de la normativa contable relacionada con la parte tributaria o fiscal, algunos de los temas y nuestras participaciones son las siguientes:

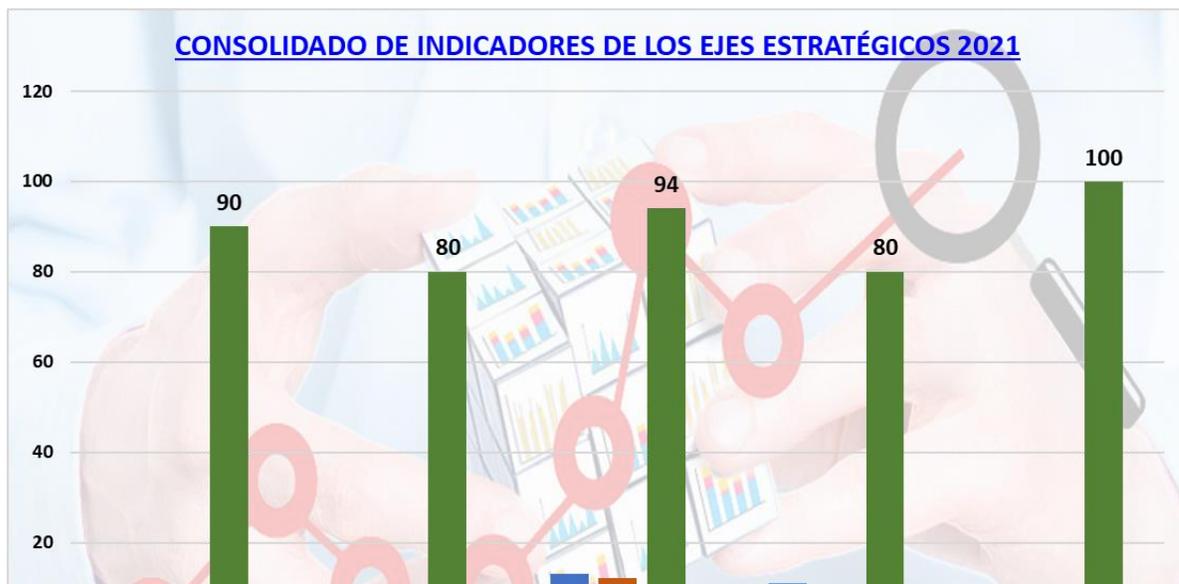
- ✓ El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, está realizando un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Hacienda, este convenio tiene como objetivo específico establecer las formas de cooperación en materia de divulgación, información y servicio, el convenio se encuentra en revisión de la parte legal del Ministerio de Hacienda.
- ✓ Por medio del Oficio DCT 05-2021 dirigido al Sr. Carlos Vargas, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, informó sobre los errores para la confección de la declaración del impuesto a las utilidades por medio del formulario D-101, además reporta que persisten inconsistencias con el Impuesto a las Personas Jurídicas.
- ✓ Por medio del Oficio DCT 030-2021 dirigido al Sr. Elián Villegas, en el cual el Colegio de Contadores Publico de Costa Rica señala diferentes preocupaciones con respecto a las declaración informativa D-151 “Declaración anual de clientes, proveedores y gastos específicos” correspondiente al período 2020, los obligados o los contribuyentes están interpretando lo que se pretende informar en la declaración por descarte, es decir, debe ser incorporado todo aquello que no esté soportado con comprobantes electrónicos y a partir de un colón, teniendo también en consideración que puede ser por los quince meses y otras razones.
- ✓ En el mes de noviembre 2021, en la 8° Jornada de Actualización Tributaria, participó en la apertura de la actividad del Lic. Carlos Vargas, dando unas palabras de bienvenida y también aclarando diferentes consultas y dudas de los participantes de la actividad.

5) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N° 5:



III. RESUMEN DE TODOS LOS INDICADORES DE 5 LOS EJES ESTRATÉGICOS:

N° de Eje	Eje Estratégico 2019-2023	Total de Metas 2021	Metas cumplidas 2021	% Cumplimiento 2021
1	Imagen Institucional	10	9	90
2	Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo	9	7	80
3	Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización	13	12	94
4	Desarrollo y Solidez Institucional	11	9	80
5	Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr Representatividad del Colegio	4	4	100
TOTAL CONSOLIDADO		47	41	88



**Se les agradece el apoyo brindado durante este periodo
2021 a las siguientes Comisiones de Trabajo:**

(1) COMISIÓN DE ADMISIÓN
Guillermo Smith Ramírez (Presidente de Comisión)
Rocío Quirós Gómez
Víctor Rodríguez Torres
Carlos Rodríguez Bolaños
Carlos Cabezas Alvarado
(2) COMISIÓN FISCALÍA
Marvin Esquivel Alfaro (Presidente de Comisión)
Hermes Hernández Campos
Guillermo Sanabria Benavides
Ivannia Valverde Salazar
Antonio Quirós Gómez
(3) COMISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD
Rossy Zayas Contreras (Presidenta de la Comisión)
Marvin Esquivel
Rodrigo Segura Arce
Cristhian Artavia Chavarría
(4) COMISIÓN DE NORMAS
Guillermo Smith Ramírez (Presidente de Comisión)
José Naranjo Arias
Carlos Agüero Valerin
Erick Brenes Flores
Jose Zúñiga Taborda
(5) COMISIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS
Elizabeth Quesada Segura
Sergio Blanco Herrera
Francisco Watson Madd
Minor Rojas Solano

Guillermo Méndez Murillo
Guillermo Gutiérrez Granados
(6) COMISIÓN DE DESPACHOS O FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS
Nydia Venegas Román (Presidenta de la Comisión)
Ana Fumero Obregón
Luis Gabelman Serrano
Silvia Salvatierra Sequeira
Franklin Noguera Flores
Jose Castro Chavarría
(7) TRIBUNAL EXAMINADOR
Guillermo Smith Ramírez (Presidente de Comisión)
Alejandra Morales Centeno
Sixto Rojas Montero
Rossy Zayas Contreras
Marvin Esquivel Alfaro
(8) COMISIÓN DE FILIALES
Harold Hernández Castro (Presidente de Comisión)
Ronald Artavia Chavarria
Marvin Esquivel Alfaro
(9) ENLACE DE AUDITORÍA INTERNA
Emilia Vargas Rodríguez
Sergio Vargas Flores
(10) ASUNTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS
Ronald Artavia Chavarría
Franklin Noguera Flores
Manuel Sancho Vargas
Bernal Jiménez Pacheco
Mauricio Artavia Mora
(11) COMITÉ DE CONDUCTA INSTITUCIONAL
Mauricio Artavia Mora

Nydia Venegas Román
Marvin Esquivel Alfaro
(12) REPRESENTANTE ANTE EL GLENIF
Dunia Zamora Solano

Representantes del Colegio en Comisiones de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), a partir de noviembre de 2020 hasta 2021	
Nombre de Integrante	Comisión Técnica
Gabriela Camareno Aguilar	Investigación Contable
Errol Solis Mata	Investigación Contable
Christian Artavia Chavarría	Normas y Prácticas de Auditoría
Álvaro Arroyo Hernandez	Normas y Prácticas de Auditoría
Kendrall Allen Maitland	Sector Público
Luis Araya Carranza	Sector Público
Andy Calderón Meléndez	Educación
Carlos Rodriguez Bolaños	Administración y Finanzas
Nora Valerio Garita	Administración y Finanzas
Ana Fumero Obregón	Ética y Ejercicio Profesional
Fernando Muñoz Fernandez (Participó hasta el mes de mayo de 2021, debido a que falleció)	Ética y Ejercicio Profesional
Karla Cerda Zepeda	Tributación y Fiscalidad

Luis Carazo Aguirre	Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones
Luis Camacho Montero	Sistemas y Tecnología de la Información
Álvaro Jaikel Chacón	Sistemas y Tecnología de la Información
Ronald Artavia Chavarría	Control de Calidad
Xiomara Rodríguez Alvarez	Control de Calidad
Daniel Rivera Ramirez	Peritaje Contable

TRIBUNAL DE HONOR
Miembros Propietarios
Claribeth Morera Brenes
Fernando Canossa Araya
Jacqueline Lobo Mesén
Javier Porras Rojas
Mauricio Rivera Mesén
Fernando Muñoz Fernandez (Participó hasta el mes de mayo de 2021, debido a que falleció)
Miembros Suplentes
Gerardo Gabriel Elizondo Rivera
Oscar Sáenz Aguilar
Luis Gustavo Paniagua Vásquez
Lorena Zeledón Sánchez
Sixto Rojas Montero

COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE
Ivette Barboza Cascante

Errol Solís Mata
Esteban Murillo Delgado
Carlos Rodríguez Guevara
Laura Guevara Gutiérrez

También un fuerte y agradecimiento a todas las Juntas Directivas de las Filiales por su esfuerzo y dedicación y para todos los Colegiados que conforman estas Filiales, ¡GRACIAS A TODOS!

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL SUR SUR”	
Nombre	Puesto
Jorge Arturo Barrantes Rivera	Presidente
Xinia Rodriguez Chavarría	Vicepresidente
Cesar Augusto Monge Abarca	Secretario
Carlos Lester Norton Barquero	Tesorero
Alexander Cubillo Ruiz	Fiscal
Adriana Gabriela Latouche Ortiz	Vocal
Melvin Parajeles Villalobos	Suplente 1
Orlando Murillo Delgado	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL ZONA NORTE”	
Nombre	Puesto
Glenda Patricia Arce Araya	Presidente
Paul Vargas Torres	Vicepresidente
Joseth Andrés Carmona Solís	Secretario
Milagro Esquivel Quesada	Tesorero
Wilberth Thomas Castro	Fiscal
Xinia Chacón Rojas	Vocal
Teresita Elizondo Solís	Suplente 1
Mariano Soto Céspedes	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL OCCIDENTE”

Nombre	Puesto
Lissette Ordoñez Arias	Presidente
Yessenia Gamboa Campos	Vicepresidente
María del Rocío Cruz Moya	Secretario
José Arturo Guzmán Quesada	Tesorero
Cornelio Felipe Campos Chaves	Fiscal
Gualberto Zamora Cruz	Vocal
Illiana González Méndez	Suplente 1
Alay Alfaro Villalobos	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL PUNTARENAS”	
Nombre	Puesto
Gustavo Monge Alemán	Presidente
Klever Ramos Falcon	Vicepresidente
Luz María Cubero Fernandez	Secretario
Bay Kiong Afu Calderón	Tesorero
Rafael Alvarado Gamboa	Fiscal
Xiomara Ríos Gorgona	Vocal
Roger Amilcar Herrera Guevara	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL GUANACASTE”	
Nombre	Puesto
Arelys Espinoza Montenegro	Presidente
Cristhian Eduardo Mora Ponce	Vicepresidente
Iván Arturo Villaverde Carbajo	Secretario
Jorge Vindas Bustos	Tesorero
Luis Eduardo Castro Soto	Fiscal
Taikee Chan Chang	Vocal
Alex Mauricio Contreras Martínez	Suplente 1
Manuel Enrique Gavarrete Brenes	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL PEREZ ZELEDÓN”	
Nombre	Puesto
Kathia Isabel Marín Porras	Presidente
Edgar Gerardo Valverde Araya	Vicepresidente
Jonathan Abarca Cordero	Secretario
Luz María Godínez Méndez	Tesorero
Antonio de Jesús Mora Navarro	Fiscal
Karen Ileana Madriz Monge	Vocal
Johnny Gamboa Berrocal	Suplente 1
Grettel González Elizondo	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL CARIBE”	
Nombre	Puesto
Aderith Brenes Castro	Presidente
Kendral Alberto Allen Maitland	Vicepresidente
Zaida Martínez Rodríguez	Secretario
Yalena Noguera Chinchilla	Tesorero
Randall Torres Barrientos	Fiscal
Marcos Salazar Calvo	Vocal
Fabián Barboza Vargas	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA “FILIAL GRECIA”	
Nombre	Puesto
Luis Gustavo Paniagua Vázquez	Presidente
Yendry Milena Hidalgo Rojas	Secretario
Wagner Jorge Barrantes Soto	Tesorero
Erick Castro Ledezma	Fiscal
Cecilia Barquero Saborío	Vocal
Bernal Raschid Gonzalez Alvarez	Vicepresidente
Óscar Mario Gómez Esquivel	Suplente 2

¿QUÉ TENDREMOS PARA ESTE PERIODO 2022?

Continuaremos con el cumplimiento de los 5 ejes del Plan Estratégico 2019-2023 que la Asamblea General definió, pero haciendo notar que estarán los siguientes temas para este nuevo año:

1. Se continuará con las demás etapas de la plataforma “CPA DIGITAL” para mejorar los servicios ofrecidos a todos los CPA y que la mayoría sean en línea.
2. Proyecto de actualización del Reglamento a la Ley N° 1038.
3. Se continuará con la actualización del Código de Ética en concordancia con nuestra regulación, así como aquellos aspectos que al compararlo con el Código de Ética Internacional del IFAC se considere para homologar.
4. La revisión y actualización integral tanto de las circulares relacionadas con control de calidad, certificaciones en general y otros lineamientos de la práctica del ejercicio profesional del Contador Público Autorizado (CPA).
5. Actualización de la Ley N° 1038 del Colegio en lo concerniente a las sesiones de Junta Directiva y Asambleas virtuales y otros temas.
6. Celebración del 75° Aniversario del Colegio.

Se da por conocido por la Asamblea el informe de presidencia.

La Asamblea contó con la asistencia “presente” en forma virtual. de los siguientes asambleístas del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

Sixto	Rojas Montero	379
Miriam	Morera Guillen	526
Lidia	Cerdas González	531
Nydia	Venegas Román	703
ALVARO	Jaikel Chacón	996
CLARIBET M.	Morera Brenes	1123
Emilia	Vargas Rodríguez	1185
Gerardo	Elizondo Rivera	1205
Armando	Araya Rodríguez	1219

Ricardo José	Murillo De Diego	1391
Guillermo	Smith Ramírez	1484
Jorge	Quesada Moncada	1630
Ronald	Brenes Chaves	1674
Marvin	Esquivel Alfaro	1747
Jose Gabriel	Calderon Goyenaga	2226
Javier	Bell Pantoja	2248
Róger	Cortés Suárez	2422
Rodrigo	Segura Arce	2655
Lucrecia	Jiménez Coto	2887
Fernando	Canossa Araya	2892
Luis Javier	Porras Rojas	3053
Hernán	Fernández Ramírez	3131
Johnny	Barquero Chinchilla	3218
Rossy	Zayas Contreras	3808
Sergio	Blanco Herrera	4090
Marco	Gómez Flores	4128
Roberto	Perez Rodríguez	4598
Jorge	Rojas Maroto	4685
Mauricio	Gonzalez Zumbado	4812
Alejandra	Araya Montero	4885
ALEX MAURICIO	Contreras Martinez	4962
Marcos	Machado Cruz	5055
Ricardo	Araya Jimenez	5097
Christian	Artavia Chavarría	5171
Reimer	Angulo Gómez	5249
Heriberto	Hernandez Venegas	5261
Christiam	Marin Navarro	5323
Kyssia	Mendez Serrano	5368
Óscar Jimmy	Jimenez Bastos	5484
Daniel	Cedeño Herrera	5564
Harold Alberto	HernándezCastro	5589
Jacqueline	Lobo Mesen	5707
Jorge	Rodriguez Villegas	5843
Mauricio	Artavia Mora	5863
Ana Gabriela	Mayorga Vargas	6289
Eugenio	Cerdas Duarte	6343
Luis	Chinchilla Castro	6347

Rorigo	Soto De Carlo	6391
Randall	Nuñez Vargas	6522
Rocio	Quirós Gómez	6529
Jorge	Villegas Castillo	6618
Susana	Bagnarello Kepfer	6697
Eliecer	Castillo Mora	6704
Gaudy	Cárdenas Matarrita Espinoza	6736
Arelys	Montenegro	6744
Nogui	Redondo Aguilar	6846
Joseth	Carmona Solis	6995
Delmis	Nartunez Dallas	7085
Santos	Lozano Galindo	7137
Marta	Gómez Aguilar	7206
Carlos	Achong Rojas	7244
Andres	Cruz Pérez	7284
Rafael Ángel	Barahona Zárate	7337
Sergio	Vargas Flores	7395
Gilberto	Saborio Aragón	7415
David	Vargas Brenes	7470
Cristhian	Mora Ponce	7636
Verónica	Chavarría Castro	7667
Pamela	Hernández Calvo	7722
Ericka	Jimenez Bermudez	7738
Mauricio	Cerdas Serrano	7773
Shirley	Campos Delgado	7782
Beverly	Gonzalez Mora	7840
Rose Mary	Villavicencio Mora	7867
Hazell	Carvajal Campos	7931
Randal	Murillo Rodríguez	7950
Oscar	Ulate Herrera	8014
Joel Santiago	Gonzalez Rivera	8078
Jose Eliu	Vargas Rojas	9635

Artículo VI: Clausura de la Asamblea General

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Guillermo Smith Ramírez da por clausurada la presente Asamblea al ser las diecinueve horas con veintiocho minutos del mismo día.

Licda Nydia Ma. Venegas Román
Secretaria

Lic. Guillermo Smith Ramírez
Presidente